

1418



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA MESA DE REDACCIÓN DEL PERIÓDICO *La Jornada*

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
P R E S E N T A :
OLGA JANETTE VALENZUELA ORTIZ

ASESORA: MARÍA TERESA CAMARILLO



298489

MÉXICO, D.F.

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN.....	4
I. LA JORNADA	
Introducción.....	14
1.1. Hacia un nuevo periodismo.....	17
1.2. Ruptura en el <i>Uno más uno</i>	22
1.3. <i>La Jornada</i>	25
1.3.1. Un diario a la medida de su tiempo.....	27
1.3.2. Principios generales.....	31
1.4. Carlos Payán, el primer director.....	32
1.4.1. Momentos críticos.....	33
1.4.2. La modernización.....	36
1.5. Carmen Lira Saade, una mujer en la dirección.....	40
1.5.1. Las ediciones locales y regionales.....	42
1.5.2. Grupo Corporativo <i>La Jornada</i>	44
1.5.3. Instancias ejecutivas.....	46
1.5.3.1. Asamblea General de Accionistas.....	46
1.5.3.2. Consejo de Administración.....	46
1.5.3.3. Dirección General.....	47
1.6. Antecedentes de la mesa de redacción.....	47
II. TRABAJO ANÓNIMO EN LOS DIARIOS	
Introducción.....	52
2.1. El origen del anonimato.....	53
2.2. La mesa de redacción.....	55
2.3. Los editores o secretarios de redacción.....	56

2.4. La edición.....	58
2.4.1. La diagramación.....	59
2.4.2. Los titulares.....	60
2.4.3. Preparación del original.....	66
2.4.4. El texto.....	67
2.4.5. La corrección de estilo.....	68
2.5. El deber ser.....	70
2.6. El manual de estilo.....	73
2.7. Autocontrol en los medios de comunicación.....	75
2.8. Códigos de ética.....	77

III. LA MESA DE REDACCION DE LA JORNADA

Introducción.....	84
3.1. Opinión de los directivos acerca de la mesa de redacción.....	86
3.2. Los primeros años.....	88
3.3. La organización de la mesa de redacción.....	92
3.4. Las categorías.....	94
3.5. Las personalidades.....	97
3.6. Distribución de los editores.....	99
3.7. Forma de trabajo actual e intentos de reforma.....	103
3.8. El diseño.....	106

IV. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA MESA DE REDACCIÓN DE LA JORNADA

Introducción.....	111
4.1. Atribuciones de los puestos de confianza de la mesa de redacción....	112
4.1.1. La Jefatura de Redacción.....	113
4.1.2. La Contraloría de Edición.....	114
4.2. Antecedentes del Código de Conducta y del Manual de Estilo en <i>La Jornada</i>	117
4.3. Esbozo para un Código de Conducta y un Manual de Estilo.....	118

4.3.1. Apuntes para un Código de Conducta de <i>La Jornada</i>	119
4.3.2. Apuntes para un Manual de Estilo.....	124
EPÍLOGO.....	137
CONCLUSIONES.....	143
BIBLIOGRAFIA.....	145
APÉNDICES.....	150

INTRODUCCIÓN

Para entender mejor el producto periodístico impreso es necesario conocer las distintas etapas de su elaboración. Por ello, en este texto nos abocaremos a la descripción y análisis de la actividad que desarrolla el editor, personaje anónimo sobre quien recae una responsabilidad superior, pero ignorada por el grueso de la gente.

Los lectores de los medios de comunicación impresos desconocen, generalmente, la figura del corrector de estilo y del editor, e ignoran quién se hace cargo del trabajo de corregir y editar el producto que tienen en sus manos. Lo que sí advierten es el nombre de los reporteros y de los colaboradores o articulistas; es necesario resaltar que a los primeros se les otorga el crédito de la labor informativa que realiza todo el equipo que compone una publicación, siendo que ellos solamente recogen la materia prima: los hechos.

Por lo que toca al reportero su obligación es relatar los acontecimientos, unas veces a partir de la observación directa y, otras, de la reconstrucción del hecho a partir de diferentes elementos, pero en ocasiones no tiene la capacidad para difundir el mensaje de una forma clara, precisa y concisa, según lo demandan las normas del periodismo, y llega a cometer errores que pueden ser simples, incluso de gramática y ortografía, pero que hacen ilegibles sus textos.

En este momento es cuando destaca la labor del editor, que consiste en mejorar el texto de los reporteros, es decir, corregirlo, colocarlo en plana y crearle un encabezado que permita al lector enterarse de un vistazo, en cinco o seis palabras, del contenido de la información.

Cabe hacer hincapié en que una cabeza atractiva siempre llama la atención para leer la noticia completa. Llevar a cabo esta tarea no es fácil, se requiere de paciencia, concentración y, sobre todo, de conocer la materia que se está tratando, por lo que una cualidad indispensable en el editor es poseer cultura general, y tener el hábito de leer, leer todo lo que le cae en las manos, académico* y noticioso, fundamentalmente, con la finalidad de estar enterado de todo.

* El término académico y/o científico lo utilizaremos aquí como lo referido a las disciplinas sobre problemas políticos, económicos y sociales, que señorean el mundo actual.

El lector cuando llega a un puesto de periódicos y compra un ejemplar de cualquier diario, encuentra un producto más o menos cuidado,¹ con cabezas que invitan a la lectura de los textos, así como un diseño agradable que induce a recorrer el cuerpo del diario.

De acuerdo con la tendencia de las publicaciones en los últimos años, y quienes se encargan precisamente de hacer atractivos a los diarios son los editores, se ocupan del control de calidad de la publicación, es decir, debe estar atento de todos los elementos que integran al diario, porque lo que aprueba finalmente “es el reflejo de la política del periódico”,² así pues, la forma y la congruencia del fondo se deben a la labor de los periodistas de la mesa de redacción.

Vale la pena reconocer que hay reporteros profesionales cuyo trabajo cumple con las normas primordiales del periodismo, está bien presentado y no requiere mayores modificaciones; pero también se da el caso de algunos que sufren agravios de los editores porque cambian palabras a sus textos que distorsionan el sentido de la información o presentan cabezas contrarias a lo que el reportero quiso decir en su nota.

Lo anterior pone de manifiesto que los editores, antes que nada, son seres humanos que cometen errores, los cuales, en ocasiones, son inevitables por la premura con que realizan su trabajo, siempre bajo el apremio de la hora del cierre,³ lo cual condena al editor a estar todo el tiempo *al filo de la navaja*, porque es el último filtro para detectar errores de línea editorial, de lenguaje, de nombres, lugares, personajes, fechas, siglas, fotografías mal hechas o mal editadas, etcétera, al grado que en un día detecta un número considerable de faltas (un promedio de 20 por página, por poner un cifra, en una publicación tamaño tabloide), pero un error que deje pasar y afecte al periódico es suficiente para amonestarlo por trabajo mal elaborado. De esta forma es común que el esfuerzo realizado durante meses, en un día se vaya al bote de la basura.

¹ Un diario no es un producto “totalmente” pulido debido a la inmediatez con la cual se realiza. Aunque participen muchas personas, siempre habrá erratas, en algunas ocasiones mínimas, otras veces garrafales; sin embargo, el lector está consciente y perdona las fallas (ortográficas por lo general), siempre y cuando no le afecten directamente.

² Leonard Ray Teel y Ron Taylor, *Sala de redacción. Una introducción al periodismo*, México, Gemika, 1992.

³ Este trabajo no pretende ser una apología del editor, simplemente intenta rescatar a estos personajes del anonimato que representa la mesa de redacción, así como reivindicar la labor bajo presión que realizan todos los días. Es indudable que se trata de seres humanos y habrá personas cuyo trabajo deje mucho que desear,

No obstante, un editor profesional rescata el honor del reportero y del periódico en general, evita el desprestigio al enriquecer la esencia de la información y la presenta de forma atractiva.

Por lo tanto, un editor es una persona con características y valores particulares, uno de ellos necesariamente es la humildad para soportar que su trabajo pase inadvertido en un lugar donde, más allá del deseo de informar, se aspira a la celebridad.

También requiere de paciencia y concentración en su trabajo. Debe ser paciente porque muchas de las faltas son repetitivas, hay reporteros y redactores que nunca aprenden a corregir sus errores, a pesar de que al día siguiente sus textos son diferentes al original entregado la víspera. La concentración la necesita porque, contrario a su sentido común, vuelve a encontrarse con las mismas faltas a diario y hay que detectarlas. Además debe percatarse de incongruencias, inexactitudes, errores en la coincidencia de fechas y personajes históricos y una lista innumerable de fallas que son el pan de cada día en las mesas de redacción.

Poseer una cultura general que supere la media general es indispensable para un editor, y al auxiliarse de diccionarios, enciclopedias y demás materiales bibliográficos, debe tener la capacidad de encontrar específicamente la información que busca para corroborar, agregar o modificar un dato específico.

El concepto "cultura general" abarca el dominio de todos los aspectos del país y del mundo: política, sociedad, economía, eventos deportivos, entre otros; a diferencia de un reportero, quien al cubrir una fuente determinada sólo está obligado a saber de ese tema. En cambio al editor le tocará corregir y colocar en plana todo tipo de información en un día, por lo que su bagaje cultural debe ser tan amplio como la variedad de temas existentes.

Como menciono anteriormente, los editores pueden auxiliarse de materiales de diversa índole, además de permanecer siempre en un lugar fijo, en la "mesa de redacción". A diferencia de los reporteros, quienes se desplazan de un sitio a otro durante el día para conseguir su material informativo, o bien, pueden ser enviados especiales o corresponsales.

La movilidad reporteril los puede colocar en una sala de conferencias o en medio de un bombardeo durante una guerra,⁴ y aún así deben enviar información, para evitar inexactitudes siempre estará un editor en la redacción quien se encargará de hacer las precisiones pertinentes; sin embargo, a pesar de agregar datos a la información, corregirla, insertarla en plana, crearle una cabeza y presentarla al lector, el nombre del editor nunca aparece, el crédito siempre es para el reportero.

El trabajo del reportero es difícil, salir a la calle para conseguir la materia prima requiere de diversas habilidades, además debe escribir la información bajo presión, pero una de sus recompensas, además de haber prestado un servicio a la sociedad, es ver su nombre publicado, es decir, se le otorga el crédito que le corresponde. Aunque la firma de las notas en los periódicos sirve para responsabilizar a la persona de lo que dice y no para darle fama, lo cierto es que los lectores sí identifican los nombres y buscan los textos escritos por determinado periodista.

En cambio, el editor pasa gran parte de su tiempo en la redacción, es cuidadoso en la corrección de los textos, si están mal escritos los reconstruye, los jerarquiza y ordena; sin embargo, su trabajo es anónimo, y además carga con la responsabilidad del diario en general: los errores son de los editores.

La organización

Esbozadas las cualidades generales del editor y su labor en la mesa de redacción nos ocuparemos de una especial: la de *La Jornada*. Por ello, primero describiremos las características generales del diario y, más tarde, el perfil del editor y sus principales actividades en el periódico. El texto lo dividimos en cuatro capítulos.

Nuestro primer capítulo es una reseña de lo que ha sido *La Jornada* desde su fundación hasta la fecha, la historia inicia con el *golpe* a *Excélsior* en julio de 1976, considerado como el detonante para la aparición de publicaciones con compromisos sociales definidos y, lo más importante, con una posición crítica frente a las acciones

⁴ Lo anterior en casos extremos, hay ocasiones en que los reporteros logran *colarse* en juntas de alto nivel, o en asambleas de sindicatos u otras organizaciones que se realizan a puerta cerrada y donde sólo se acepta a los miembros. En ese momento, los reporteros no pueden salir hasta la conclusión del acto, de lo contrario se delatarían, por lo que acuden a sus celulares y comienzan a enviar sus notas desde el lugar de los hechos; sin embargo, la clandestinidad les obliga a restringirse solamente a los datos noticiosos, en casos como este el editor se encarga de dar contexto a la información.

gubernamentales. También tomamos en cuenta la influencia del periódico *Uno más uno*, fundado por Manuel Becerra Acosta, en *La Jornada*, no sólo en el aspecto ideológico, la nueva publicación retomó también algunos modelos de formato, de diseño y de línea editorial, por ejemplo, el formato tabloide a partir de diarios europeos como *El País*, de España; *Libération*, de Francia y *La Repubblica*, de Italia, entre otros, que a su vez fueron fuente de inspiración para el *Uno más uno*.

En cuanto al inicio de *La Jornada* nos referimos al llamado que un grupo de periodistas hizo a la sociedad en general para constituir el nuevo diario, las condiciones bajo las cuales comenzó el proyecto, y la organización de la propiedad. Por medio de las voces de los dos directores, Carlos Payán, director fundador, y Carmen Lira, actual directora, que en varias ocasiones se han hablado del proyecto, hacemos un recuento de la historia de *La Jornada* desde su nacimiento hasta mediados del 2001.

En este primer capítulo también nos referimos al desarrollo del periódico como empresa y su crecimiento con proyectos como *La Jornada San Luis*, *La Jornada del Sur*, *La Jornada de Oriente*, *La Jornada Morelos* y la *Agencia de servicios integrales de la comunicación* (ASIC).

El segundo capítulo está dedicado la parte teórica, en él trato de indagar la aparición del editor en la prensa mexicana y concluyo que este personaje desde el inicio de la empresa periodística, a finales del siglo XIX, ha sido anónimo. Aquí describo las funciones de los editores dentro de las publicaciones, cuáles son sus atribuciones y en qué consiste su trabajo. La organización de la mesa de redacción y los elementos que la integran también pertenecen a este apartado.

Aquí subrayamos el papel de la mesa como el último filtro por el que pasa la información, donde se le da forma y presentación al periódico. Este departamento es el sistema nervioso de los periódicos, porque se encarga de ordenar, jerarquizar, limpiar los textos y organizarlos en las planas. La mesa de redacción se encarga del control de calidad de la publicación. Por esto, quien trabaja en ella debe estar atento del cumplimiento de los principios editoriales del diario, porque ellos son los responsables de cuidar la imagen del periódico frente al lector.

Otra parte importante de este capítulo es el tema de los manuales o libros de estilo y los códigos de conducta en las publicaciones, los cuales fijan los criterios que las rigen. Los dos son necesarios para consolidar la imagen del periódico frente al lector, y para unir a la comunidad en la búsqueda de objetivos comunes.

Sobra decir que este es uno de los asuntos esenciales del presente trabajo, porque nuestra propuesta final es la elaboración de un código de conducta y de un manual de estilo para el periódico *La Jornada*.

El tercer capítulo se centra fundamentalmente en el trabajo de la mesa de redacción de *La Jornada*, en él damos una descripción detallada de la labor que se realiza en esta área del periódico y de las personas que la integran. También se mencionan algunas de las fallas del departamento y se hace una propuesta para mejorar dichas deficiencias.

Un elemento importante en este apartado es el de las personalidades, lo cual en ocasiones merma la calidad del trabajo, porque se pone más atención en las relaciones interpersonales, o en las fallas individuales de los integrantes del periódico que en el trabajo que realizan efectivamente.

Aquí se detalla la organización de la mesa de redacción, se rescatan algunas declaraciones de la Directora General en relación con este departamento, así como la opinión del Coordinador General de Edición, también se mencionan las funciones del Contralor de Edición y del Jefe de Redacción. La división de los editores en categorías diversas es otro elemento.

El capital humano en todas las empresas es el más importante; sin embargo, en los periódicos los únicos conocidos son los reporteros —y los articulistas—, las estrellas de la información, es por esta razón que en este capítulo utilizo los nombres de las personas que trabajan en la mesa de redacción del diario, como una aportación a la propia historia de *La Jornada* y del periodismo en general, porque son pocas las personas que se enteran sobre quienes son los responsables de la elaboración de un periódico.

Finalmente, el cuarto capítulo es la presentación de una propuesta de trabajo para la mesa de redacción de *La Jornada*, la cual consiste en crear parámetros que estén por encima de los personajes que controlan el diario y permitan conservar la personalidad de *La*

Jornada, a pesar de los cambios en la dirección, o en las diferentes coordinaciones y jefaturas de la publicación.

La proposición consiste en crear dos instrumentos, que desde mi punto de vista son indispensables, y que con el paso del tiempo se ha ido retrasando su elaboración y su puesta en práctica. Se trata de un código de ética y un manual de estilo. Es decir, en este capítulo se sientan las bases para tales normatividades, aunque por supuesto, no son productos terminados y es necesario trabajar en ellos, de tal forma que sean acordes con la publicación. Para ello hemos tomado como referencia principal el *Libro de Estilo* del periódico español *El País*, por considerarlo como una guía en el ejercicio periodístico que ha desarrollado *La Jornada* en los últimos años, y ejemplo a seguir desde el inicio de la publicación mexicana.

Considero que este trabajo es perfectible, porque todavía faltan muchos elementos que analizar; sin embargo, aporta ideas que pueden servir en el área de nuestro interés, es decir, la mesa de redacción. *La Jornada* en los últimos años ha desarrollado prácticas que deben ser tema de análisis en el ejercicio periodístico del país.

También es necesario poner atención en el trabajo de los reporteros y del personal que labora en esta casa editorial; sin embargo, por el momento es suficiente con presentar el funcionamiento de un área que, considero, es la más importante en el proceso productivo, y a la cual no se le ha dado el valor que le corresponde.

La finalidad del trabajo

Para elaborar este trabajo me fundamento principalmente en mi propia experiencia laboral en la mesa de redacción de *La Jornada*, objeto de nuestro estudio. Como parte de este departamento percibí la necesidad de crear una estructura de trabajo que estuviera más allá de los individuos y perpetuara la imagen que el periódico ha logrado a lo largo de su existencia. Desde que nació cuenta con características definidas, gracias a las cuales cuenta con la fidelidad de sus lectores.

Considero que uno de los principales impedimentos para concretar proyectos a largo plazo es la movilidad constante en los puestos relacionados con la materia editorial, principalmente en la Jefatura de Redacción, tres jefes en cinco años, y del personal de la

mesa de redacción en general, principalmente de los editores que se cambian constantemente.

También las personas que ocupan los puestos directivos de la publicación han modificado la forma de trabajo con la finalidad de “mejorar” la calidad, con el costo de sacrificar elementos inherentes al diario. Uno de los cambios más significativos en los últimos años, y desapercibido, en la mayoría de los casos, fue el traslado físico de las instalaciones de Balderas 68 a Francisco Petrarca 118, en mayo de 1998.

La calle de Balderas se ubica en el centro histórico de la ciudad de México, y en esa misma zona se asientan la mayoría de los principales y más longevos diarios del país: *Excélsior*, *El Universal*, *La Prensa* y *Novedades*, por citar algunos.

Por el apoyo que *La Jornada* siempre ha dado a los sectores marginados del país, muchas de las manifestaciones de maestros, campesinos y obreros, principalmente, diseñaban su recorrido al Zócalo capitalino de tal forma que el contingente tuviera que pasar frente a la redacción del periódico. Con lo cual, los marchantes sabían que sus demandas serían escuchadas y no quedarían en el vacío.

Desde que Carmen Lira tomó posesión de la Dirección General decidió mudar la redacción a un nuevo edificio, pero una causa de fuerza mayor, obligó a adelantar el cambio. A finales de 1997, se elaboró un estudio de resistencia de la estructura y cimentación, porque frecuentemente se sentían temblores en el edificio sin causa aparente, el resultado del peritaje señaló que el edificio tiene una mala estructura de los cimientos y la evacuación tuvo que ser inmediata.

Se determinó que la nueva dirección de *La Jornada* sería en la colonia Chapultepec Morales, ubicada a un costado de Polanco, una zona residencial y de oficinas donde difícilmente acuden personas de los sectores antes mencionados, porque es un lugar alejado del centro histórico, y para llegar hay que invertir en transporte y tiempo. De tal manera *La Jornada*, un periódico preocupado por los sectores sociales marginados, resolvió instalarse en un lugar de acceso restringido para estas personas. En un inmueble más pequeño que el de Balderas y mucho más costoso, porque para albergar a todo el personal se recurrió al alquiler de este edificio de cuatro pisos, además de dos pisos en un edificio ubicado en Lago Estefanía, para el área de personal y publicidad.

Aunque fuera de nuestro tema de estudio, considero que decisiones como ésta afectan la identidad del diario, porque *La Jornada* perdió parte de su esencia y repercutió en el ámbito editorial, porque este tipo de denuncias se recogían personalmente, es decir, el afectado acudía a las instalaciones del periódico, mientras que ahora la información se recaba por teléfono o mediante escritos enviados a la redacción.

Por ello una de mis preocupaciones es crear una estructura editorial que permanezca por encima de las decisiones de los directivos y que se enriquezca día a día con las aportaciones de la comunidad *jornalera*.

La estructura en la que insisto está integrada por un código de conducta y un manual de estilo, de los cuales se ha hablado a lo largo de las gestiones de Carlos Payán Vélver y Carmen Lira Saade y que, hasta el momento no se han elaborado ni mucho menos puesto en práctica.

Para formular dichos documentos tomé en cuenta varios manuales de estilo como el del periódico español *El País*, la revista *Proceso*, y otros materiales para la elaboración de libros que se mencionan en la bibliografía. Este trabajo es perfectible, y mi objetivo es demostrar que estos elementos pueden existir, sólo hace falta cumplir con las propuestas.

Introducción

La memoria del periodismo mexicano está invadida de anécdotas sobre represión a los periodistas por parte del gobierno; sin embargo, en la historia reciente de este *oficio*, tal vez, la que más impacto ha tenido es el conocido *golpe* a *Excélsior* ejecutado por el presidente Luis Echeverría Álvarez contra Julio Scherer García, director de la publicación.

Este episodio ha sido el pivote para la aparición de nuevas publicaciones comprometidas política y socialmente. Un caso concreto es el periódico *La Jornada*, del cual no se puede hablar sin referirse a *Excélsior* y a *Uno más uno*; éste último, por denominarlo de algún modo, su antecesor.

En el presente capítulo se relata lo que *La Jornada* ha sido desde el periodo de su gestación hasta el momento actual; de acuerdo con Pablo González Casanova, 16 años de “una gran batalla por la explicación de México y del mundo”.¹

En materia editorial, *La Jornada* ha ejercido un “periodismo crítico, y por eso mismo democrático, (que) ha seguido con detalle y rigor los movimientos básicos de estos años”,² lo que le ha distinguido de entre los demás medios.

Entre aquellos encontramos “las movilizaciones desatadas por el terremoto en 1985, el entusiasmo generado por la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, la formación del PRD (de sus orígenes al círculo de denuncias mutuas), los escasos movimientos sindicales independientes y su innovación en el exigir y el desvestir (recuérdense las fotos de Pedro Valtierra del *Full Monty* de los mineros de Pachuca), el debate en torno a la salud no reproductiva, el desarrollo del movimiento lésbico-gay, las luchas contra la impunidad de los violadores, las resistencias del ecocidio...”³

De lo anterior se desprende que Carmen Lira, actual directora del diario, se refiera a la identidad como el patrimonio que Payán heredó a *La Jornada*. Lira Saade asegura:

“Esa identidad se hace reconocer y escoger cada mañana por los lectores al comprar el diario... Es más: la pregunta que una sociedad liberal debería formular hoy, a finales de siglo, a un periódico, ya no es ‘con quién estás’,

¹ Pablo González Casanova, “Próxima Jornada” en *Quiénes somos. 1984-1999, La Jornada*, 20 de septiembre de 1999, p.20

² Carlos Monsiváis, “De entre las formaciones de la sociedad civil”, *op. cit.*, p. 14

³ *Ibid*

sino finalmente 'quién eres'. Si el lector sabe quién eres, entenderá por qué hoy el periódico está de esta parte y sostiene esta idea, por qué ataca a este personaje y a aquella posición política".⁴

Es por ello que *La Jornada* se encuentra a la fecha entre los tres diarios más importantes del país⁵, de acuerdo con un estudio realizado por la empresa Media Max, el cual, además de la ciudad de México, incluyó a Guadalajara y Monterrey.

En palabras de Payán el capital más importante del periódico es la credibilidad ante su público, "con base en nuestra experiencia, pensamos que para un periódico es mucho más importante tener el crédito de sus lectores que disponer de crédito en el banco".⁶

En términos generales podemos describir el perfil técnico del periódico de acuerdo con el Programa de presupuesto 2000 del Grupo Corporativo de *La Jornada* de la siguiente manera:

La Jornada. Publicación dirigida por Carmen Lira Saade y editada por Demos, Desarrollo de Medios, S. A. de C.V., empresa poseedora del grupo empresarial que la edita, imprime y comercializa.

El diario se imprime en la filial Imprenta de Medios y se distribuye por medio de: Distribuidora de Medios (empresa del mismo grupo) que atiende directamente las suscripciones; la Unión de Voceadores del Distrito Federal y, por conducto de 382 distribuidores en 254 ciudades del interior de la República.

Su formato es tabloide chico (29 centímetros de ancho por 38 de alto), se imprime en papel periódico de 48.8 gramos, principalmente a una sola tinta.

En la edición del periódico participan coordinadores, jefes de sección, reporteros, editores, reporteros gráficos, redactores, caricaturistas, diseñadores, correctores, formadores, tipógrafas o capturistas, técnicos y auxiliares de sistemas y de redacción; todos ellos bajo la conducción de la Directora General de la publicación.

Cada edición tiene un promedio diario de 64 páginas (incluyendo publicidad) y está integrada por las siguientes secciones:

⁴ Carmen Lira Saade, "Periodismo y poder", *op. cit.*, p. 6

⁵ De acuerdo con el estudio realizado por esta empresa *La Prensa* ocupa el primer lugar en ventas; *El Universal*, el segundo, y *La Jornada*, el tercero.

⁶ Carlos Payán, "Credibilidad, nuestro capital", *op. cit.*, p. 12

Política, Política/Opinión	El Correo Ilustrado
Sociedad y Justicia	Estados
Economía	Cartelera
La Capital	Ciencia
El Mundo	Reporte Económico
Cultura	Espectáculos
Zona Conurbada	Deportes

La Jornada cuenta además con diversos suplementos que fueron concebidos como un valor agregado del diario, pero, principalmente, con un propósito de servicio a los lectores; éstos suplementos son:

Semanales

La Jornada Semanal
 Masiosare
 1,2,3, por mi
 Lunes en la ciencia

Mensuales

Letra "S"
 Triple Jornada
 Ojarasca
 Derechos Humanos y Ciudadanía*
 Jornada Ecológica*
 Jornada del Campo*
 Foto*⁷

Finalmente, cabe destacar que la empresa que edita *La Jornada*, Demos, Desarrollo de Medios, está plenamente establecida, con un desarrollo y un crecimiento consolidados en el mercado informativo. Su objetivo, de acuerdo con el discurso de los directivos, es conservar sus principios editoriales por encima de intereses monetarios o de ganar favores, oficiales o partidarios, mediante sus páginas, por lo que se ha mantenido hasta ahora como una asociación tradicional, es decir, dirigida y administrada por periodistas. Esto contrasta con la estructura de los grandes consorcios periodísticos creados en los últimos años, cuya finalidad es la obtención de ganancias económicas, políticas y sociales.⁸

⁷ * sólo para suscriptores

⁸ Grupo Corporativo *La Jornada*, Programa de presupuesto 2000, 3 de febrero de 2000, pp. 8-10.

1.1. Hacia un nuevo periodismo

La referencia inmediata del diario *La Jornada* es el periódico *Uno más uno*; éste, a su vez, fue resultado del conocido *golpe* a *Excélsior* (8 de julio de 1976), cuando el gobierno obligó al periodista Julio Scherer a abandonar la dirección del diario más influyente de ese tiempo.

De acuerdo con Karin Bohmann, el presidente Luis Echeverría Álvarez inició un ataque contra *Excélsior*, y comenzó a quitarle publicidad oficial. Finalmente, logró la salida del director Julio Scherer cuando Juventino Olivera López —subgerente de la empresa hasta julio de 1976, después de esa fecha ocupó la gerencia general hasta 2000— lo acusó a él y al gerente general, Hero Rodríguez Toro, de mala administración y de haber cometido un fraude contra la Promotora de Ediciones y Publicaciones, S.A. (PEPSA), editorial subsidiaria fundada en 1969 por la cooperativa.⁹

Lo anterior, señala Bohmann, se debió a la intolerancia de Echeverría frente a los críticos del gobierno¹⁰, la cual quedó demostrada en el caso *Excélsior*, cuando éste “atacó más y más a la corrupción de dirigentes sindicales y de algunos gobernadores, entre ellos Rubén Figueroa, del estado de Guerrero. Asimismo, sus artículos abordaban el tema del equivocado desarrollo económico y de la manera de funcionar de la democracia mexicana en un año (1976), cuando el nuevo presidente había sido elegido sin candidato contrario [oficialmente reconocido]”.¹¹

Julio Scherer abandonó la redacción de *Excélsior* ubicada en Reforma 18 en compañía de cerca de 200 colaboradores suyos.¹² Mientras tanto, “un grupo encabezado por

⁹ Karin Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, México, Patria, p. 83.

¹⁰ Como ejemplos se pueden citar a Daniel Cosío Villegas y a Gastón García Cantú; el primero escribió un libro: *El estilo personal de gobernar*, editado por Joaquín Mortiz, en el que se refería a la personalidad de Luis Echeverría Álvarez como presidente de la República.

¹¹ Bohmann, *op. cit.*, p. 82. Se recuerda que en 1976, Valentín Campa se postuló como candidato a la Presidencia, sin embargo no obtuvo el registro oficial.

¹² Vicente Leñero en su libro *Los periodistas* (pp. 221-222) relata la salida de Scherer y sus colaboradores. una vez que la redacción de *Excélsior* fue ocupada por los reginistas, y el equipo del entonces director decidió abandonar las instalaciones del diario: “—Yo quiero salir de tu brazo, Julio— dijo Abel Quezada. —Del brazo tuyo y del brazo de Gastón (García Cantú) y del brazo del licenciado (Miguel Ángel) Granados y del brazo de Hero (Rodríguez Neumann) y del brazo de todos. Salgamos todos juntos —dijo Julio Scherer encaminándose a la puerta de su oficina.

Al llegar a las escaleras repletas de ensombreados y escuchar los primeros ¡fuera! ¡fuera!, nuestra respuesta fue unánime: ¡Sche rer Excél sior! ¡Sche rer Excél sior! Bajamos gritando sin mirar a quienes nos

Regino Díaz Redondo, encargado en ese entonces de la segunda edición de *Últimas Noticias*, se apoderó de la conducción del diario”.¹³

Sin embargo, el *golpe* no impidió el desarrollo del periodismo que *Excélsior* había iniciado en el país. Meses después, Scherer, en compañía de algunos de sus colaboradores, fundó la agencia Comunicación e Información, S.A. (CISA), y el 6 de noviembre de 1976 apareció la revista semanal *Proceso*, la cual, según cita Rodríguez Castañeda:

“Nació de la contradicción entre el afán de someter a los escritores públicos y la decisión de éstos de ejercer su libertad, su dignidad...*Proceso* no sólo sirve al propósito —que en sí mismo resultaría menor— de dar voz a un grupo de trabajadores del periodismo: la tarea real de *Proceso* trasciende a los periodistas que lo hacen, en la medida en que asuman su compromiso con su tiempo y con su país...”¹⁴

Por su lado, otro equipo también salido de *Excélsior*, con Manuel Becerra Acosta a la cabeza, quien se deslindó del grupo fundador de *Proceso*, creó el periódico *Uno más uno*, mismo que “destacó durante el sexenio de Adolfo López Portillo por ser una fuente de información valiosa y crítica”.¹⁵

Vicente Leñero, en su libro *Los periodistas*, menciona:

“Muchos compañeros se habían amputado del grupo, muchos más seguían yéndose de cuando en cuando para incorporarse a otros trabajos, a otros periódicos, o para integrarse en el grupo de Manuel Becerra Acosta que al fin empezó a publicar a mediados de noviembre de 1977 y sin considerar

miraban. Nuestras piernas de hilacho parecían caer sobre escalones de arenas movedizas y los muros, la gente, las puertas del edificio, la calle, el tránsito, la banqueta familiar, los establecimientos de todos los días se desenfocaron como si la cámara de Televisa apuntada contra el grupo compacto que abandonaba el periódico sustituyera nuestra mirada dando únicamente foco a las figuras próximas y negándose al big long shot de aquel insólito desfile por la acera oriente del Paseo de la Reforma entre el asombro de los transeúntes borrosos...

.... Julio Scherer caminaba en la punta con Abel Quezada a su derecha, Gastón García Cantú a la izquierda y detrás Armando Vargas; Arnulfo Uzeta, Jorge Villa caminando como disparados, dueños de una acera, sin rumbo ya; cien periodistas caminando detrás de Julio Scherer hasta la esquina con Morelos. Lloraban Jorge Ramírez de Aguilar, el grandote Ramón Márquez, el güero Manuel Arvizu, Marta Sánchez. Se conformaron grupos para abrazar al gerente y al director. Se acercaban amigos, curiosos, lectores de *Excélsior*. ¿Pero qué pasó? ¿Cómo estuvo?, preguntó Francisco Zendejas. Media hora estacionados en la vía pública sin saber qué hacer ni a dónde ir...”

¹³ Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, p.171.

¹⁴ *Ibid.*, p. 176.

necesario explicar claramente a sus lectores de donde provenía el financiamiento, el diario *Uno más uno...*¹⁶

El primer ejemplar de *Uno más uno* salió a la calle el lunes 14 de noviembre de 1977. Becerra Acosta aparecía como director general; Carlos Payán Volver, como subdirector general; José Solís, como subdirector técnico; Marco Aurelio Carballo en la coordinación de información; Jorge Hernández Campos en la editorial, y como gerente, Alejandro Soria Labadié. La Sociedad Cooperativa de Periodistas SLC y la Editorial Uno, S.A. de C.V. eran las encargadas de editar el órgano informativo.

En su primer editorial *Uno más uno* señala:

“cuando, al llegar a su término el pasado gobierno, nos constituimos en la cooperativa de periodistas que dio vida a la editorial que publica nuestro diario, respondimos a una confianza racional, no sólo en nuestra vocación y aptitudes: confianza en un país que requiere información y acepta la crítica...”¹⁷

Al cumplir diez años, Editorial Uno publicó *Uno más uno. Diez años (1977-1987)*. En la introducción titulada *De la pérdida del 76 al vuelo del 77* se mencionan los principios que dieron origen a la publicación y señalan:

“Este diario, *Uno más uno*, nació porque en 1976 el gobierno trató de frenar la evolución del periodismo mexicano expulsando de *Excélsior* a un grupo que había alcanzado las más altas cimas de su profesión en este siglo. Lo que ocurrió en cambio fue que se hizo visible un hecho no reconocido en toda su importancia, a saber, que para entonces ya se había establecido un vínculo nuevo entre el periodismo y la ciudadanía”.¹⁸

Especifican que ese ataque permitió a “los perseguidos” continuar con su actividad con “mayor vuelo que antes”, no sólo por la reacción de apoyo sino porque podían actuar con mayor libertad en cuestión de diseño, así como en los criterios básicos de ésta y de

¹⁵ Bohmann, *op cit.*, p. 85.

¹⁶ Vicente Leñero, *Los periodistas*, México, Joaquín Mortiz, Cuarto Creciente, 1991, p. 364.

¹⁷ *Uno más uno*. 14 noviembre de 1977.

¹⁸ *Uno más uno, Uno más uno. Diez años. (1977-1987)*, México, Editorial Uno, pp. 3-6.

futuras publicaciones. Más adelante concluyen: “el conflicto de 1976 liberó la creatividad de los profesionales hostilizados”.

En ese mismo escrito se menciona la ayuda recibida de Jesús Reyes Heróles, en ese entonces secretario de Gobernación, quien “advirtió que el nuevo diario contribuiría a impulsar los cambios que se buscaba producir en la sociedad, y resolvió propiciar el proyecto. Con eso, se tuvo acceso a un modesto crédito que llevó al nacimiento de *Uno más uno*”.¹⁹

A continuación se transcriben algunos de los lineamientos del diario que expone Jorge Hernández Campos en ese escrito de 1987.²⁰

1) Se decidió adoptar el formato tabla por razones de facilidad de lectura, pero también específicas de impresión. En el análisis del formato se tuvieron presentes periódicos como *Le Monde* de París, *La Repubblica* de Roma, *La Opinión* de Buenos Aires y *El País* de Madrid. Resuelto el formato, se discutió la introducción de fotos, cómo habría que hacerlo y en qué proporción, y si se debía emplear color. Se convino en utilizar fotos, pero reduciendo su número al mínimo, salvo en los casos en que se requiriese un despliegue excepcional. Por el contrario, se concluyó que el uso del color no era conveniente. Ciertas actitudes muy radicales en la sociedad respecto de los medios de comunicación llevan a considerar que un diario *serio* o de alto rango intelectual debe ser sólo en blanco y negro; inversamente, el color denota un nivel cultural más bajo o cierta vocación por el sensacionalismo o la frivolidad. Se subrayó que ninguno de los diarios tomados como referencia emplea el color. También se decidió no incluir una sección de *sociales*, ni una página de nota roja: sólo se daría cabida a los muy raros casos que suelen elevarse a la categoría de enjuiciamientos ejemplares de la sociedad. En lo tocante al diseño gráfico,

¹⁹ *Ibid*

²⁰ Merece la pena referirse a estos lineamientos, porque *La Jornada* los hizo suyos cuando comenzó. El formato tabloide, inspirado principalmente en el periódico *El País* de Madrid; el color blanco y negro; el que los artículos se publicaran distribuidos en las planas junto con la información del día; y el publicar, sin alteraciones, todas las modalidades expresivas, forman parte de la herencia del *Uno más uno*.

que fue el resultado de un largo trabajo de aproximaciones y refinamientos, estuvo a cargo de Pablo Rulfo.

2) Otra decisión importante fue la de suprimir la página editorial. En ella influyeron sobre todas las demás dos consideraciones, una de índole intelectual, otra de carácter técnico. La intelectual fue la de que en el periodismo mexicano posrevolucionario la página editorial, adaptada del modelo estadounidense, a la postre se configuró como una especie de *ghetto* de intelectuales de altura, frente a la hueste de intelectuales de rango inferior que serían los periodistas de la redacción, los de las *manos sucias*, los manejadores de mundos tan equívocos como la política, el comercio, la diversión popular o los bajos fondos de la información policiaca (...). La segunda consideración, la de carácter técnico, tiene que ver con un curioso fenómeno fácilmente comprobable: que por alguna razón la página editorial tiende a crear algo así como una *zona muerta* en la página que la antecede o que la sigue, y en ocasiones en ambas.

De ahí que se resolviera eliminar la página editorial y, en su lugar, distribuir los artículos de análisis y de opinión entre las secciones correspondientes de su materia, además de incluir sendos editoriales especializados en cada sección.

3) Otra cuestión, la del lenguaje, asumió gran importancia. Hasta ese momento, privaba en el periodismo mexicano una especie de purismo —o de puritanismo— que rechazaba cualquier manera de escribir que empleara hablas corrientes, no digamos populares. Esta prevención daba como resultado un lenguaje en términos generales *correcto*, a veces áulico o que, cuando admitía giros de la calle, los entrecomillaba, por todo lo cual, en resumen, se excluían del periodismo las modalidades expresivas por las cuales se confirma la realidad social.

[...] Se tomó entonces la decisión de dar rienda suelta lingüística sobre todo a los colaboradores. A la hora de la verdad los escritores mismos

definieron cada uno sus propios límites, el resultado para el periodismo nacional ha sido tan liberador como ejemplar: fue una verdadera revolución verbal.

1.2. Ruptura con el *Uno más uno*

Al exterior, estos lineamientos generales lograron hacer del *Uno más uno* un diario confiable y veraz para sus lectores, y constituyó una fuente de información importante, sobre todo, en la cobertura de los movimientos sociales del país, así como los actos guerrilleros en Centroamérica, principalmente en Nicaragua y El Salvador. No obstante, al interior, después de 6 años de su fundación, comenzaron los problemas y las diferencias entre la comunidad, debido, principalmente, al régimen de propiedad del diario.

Al respecto, Karin Bohmann, en el Capítulo V, inciso 1.1. de la obra citada en este trabajo, describe la situación de la empresa en ese momento:

“Uno más uno. El accionista principal de Editorial Uno, S.A. de C.V. es desde su fundación Manuel Becerra Acosta. Él es a la vez director general del periódico *Uno más uno*. En el registro del 14 de abril de 1979 se cifró el capital social mínimo en 12 millones de pesos, siendo que se emitieron 120 mil acciones con un valor de 100 pesos cada una. Manuel Becerra Acosta poseía, de acuerdo con ello, 36 mil acciones.

La poderosa posición de Becerra Acosta como accionista principal y a la vez director del diario administrado a manera de cooperativa produjo ya desde principios de los ochenta frecuentes problemas internos en la redacción y conflictos de carácter sindical. Estos se agudizaron en diciembre de 1983. La intervención del director en la línea política y de redacción de la publicación, cuyos periodistas en su mayoría seguían una política crítica hacia el gobierno; el que no se había democratizado la participación en el capital, y los ataques contra el sindicato, empujaron a la mayoría de los colaboradores de la redacción a abandonar unidos la editorial.

En algunos casos se encubre la verdadera propiedad de las acciones de la serie “B” sólo hay registros fragmentarios en el Registro Público de la Propiedad. Otro método consiste en adquirir acciones a través de

prestanombres y ejercer así influencia política sobre una empresa periodística determinada... Es precisamente cuando (ex) políticos ejercen una influencia sobre la formación de opinión a través de las acciones que poseen, cuando un enturbamiento informativo reina sobre los datos".²¹

En los párrafos anteriores se explican los motivos que obligaron a varios periodistas a dejar su trabajo en *Uno más uno* el 27 de noviembre de 1983, encabezados por el subdirector general, Carlos Payán Volver; el segundo Jefe de Redacción, Humberto Mussachio; la subdirectora de información, Carmen Lira Saade; el subdirector editorial, Miguel Angel Granados Chapa, y Héctor Aguilar Camín, quien fue cesado como asesor de la dirección. Fueron ellos quienes más adelante dirigieron el periódico *La Jornada*, tema de esta investigación.

En un comunicado los renunciantes afirmaron que:

“En estricta conciencia personal y política no podemos convalidar el desastre económico, la quiebra moral ni el viraje político que a nuestro juicio cancelan hoy el proyecto original de *Uno más uno*. Es por ello que nos hemos retirado luego de un largo e infructuoso proceso de negociación con el dueño y director general de *Uno más uno* para inducirlo a que devuelva lo que en rigor y justicia le pertenece a la comunidad y reasuma los compromisos políticos básicos que dieron hasta ahora aliento y sentido a nuestro diario”.²²

En el mismo escrito afirmaron que en *Uno más uno* “se vive una crisis empresarial, moral y política”.

- La primera porque al diario le quedan tres vías: el ajuste de su economía, la quiebra o la búsqueda del subsidio.
- La crisis moral, porque en la dirección se abusó de la buena fe de los trabajadores y se burló el proyecto básico de la editorial.
- Política, porque de los dos anteriores se desprende una voluntad conservadora en la vida interna del periódico y una actitud antisindical en

²¹ Bohmann, *op. cit.*, p. 152.

²² Evangelina Hernández Téllez, *La Jornada: reportaje*, México, 1990, Tesis de licenciatura, pp. 9-10.

deterioro del compromiso contraído con las causas políticas y sociales del país.

Becerra Acosta hizo pública la renuncia hasta “el viernes 2 de diciembre en un editorial de primera plana en el que informaba que habían renunciado 4 funcionarios y que se había destituido a Aguilar Camín como asesor del director”.²³

El escrito periodístico mencionaba: “habitados desde nuestro inicio a informar al lector de los acontecimientos dentro de *Uno más uno*, hacemos hoy de su conocimiento el hecho anterior”. De acuerdo con la información que daba a conocer el diario, los cinco renunciantes expresaron que “la situación financiera de la empresa se encuentra en un estado sumamente difícil”.

Evangelina Hernández señala que más de 50 articulistas dejaron de colaborar en el diario, además de reporteros, fotógrafos, redactores, caricaturistas y empleados administrativos que renunciaron también al *Uno más uno* en solidaridad con los funcionarios salientes.²⁴

Rodríguez Castañeda menciona algunos detalles más acerca de las finanzas del periódico:

“Según los renunciantes *Uno más uno* nació como proyecto cooperativo, con una participación mayoritaria del director, Manuel Becerra Acosta. Esto último que era provisional, se volvió real y en el momento del conflicto poseía ya 60 por ciento de las acciones. En el último mes, a la renuncia del gerente original, Alberto Konik, se descubrió una administración desastrosa.

El 8 de diciembre, cuarenta y seis colaboradores de *Uno más uno* se sumaron a las renunciaciones, entre ellos, Emilio García Riera, Luis Suárez, Carlos Monsiváis, Adolfo Gilly, Rolando Cordera, Pablo González Casanova, Iván Restrepo, Federico Reyes Heróles.

Fernando Benítez, director del suplemento *Sábado* desde la fundación de *Uno más uno*, dejó el periódico el 21 de diciembre, por ‘incompatibilidad de criterio editorial con Becerra Acosta’”.²⁵

²³ Hernández Téllez, *op. cit.*, p. 10.

²⁴ *Ibid.*, p.12.

²⁵ Rodríguez Castañeda, *op. cit.*, pp. 236-237.

1.3. *La Jornada*

Cuando Carlos Payán, Carmen Lira, Humberto Musacchio, Miguel Angel Granados Chapa y Héctor Aguilar Camín salieron de *Uno más uno* no pensaron en hacer un nuevo periódico, la determinación se tomó a partir de “la salida de los articulistas y que un grupo de reporteros expresó su idea de hacerlo también”, según le comentó Granados Chapa a Rosa Rojas durante una entrevista.²⁶

Así, reporteros, colaboradores y directivos que dejaron *Uno más uno* emprendieron el proyecto de crear otro diario. Con esta idea el 29 de febrero de 1984 los renunciantes lanzaron una convocatoria en la que invitaron a la sociedad en general a participar en la compra de acciones de la empresa periodística que editaría el periódico *La Jornada*.

El lugar elegido para la cita fue el salón del Centro de Convenciones del Hotel de México —actualmente World Trade Center (WTC)—, y los discursos de la noche estuvieron a cargo de Pablo González Casanova, Carlos Payán (quien el 17 de febrero había sido electo por mayoría director general), y Héctor Aguilar Camín. En ellos enfatizaron las razones que daban origen al periódico, los principios democráticos y sociales sobre los que se fundaría, y las características de la empresa. Ésta, de acuerdo con lo expresado por Aguilar Camín, estaría constituida por “una gran cantidad de pequeños inversionistas que crean en la necesidad de construir, juntos, el instrumento de comunicación que desean y necesitan...”.²⁷

El llamado congregó a miles de personas (se calculan cinco mil, más de la cuarta parte de lo que se esperaba), entre ellas, políticos, gente relacionada con los medios de comunicación, funcionarios públicos, sindicalistas, cantantes, “un Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, y ‘estudiantes, mujeres, jóvenes y señoras respetables, un hombre con muletas y un viejito que apenas veía, pantalones y morrales, trajes sastre y

²⁶ *Ibid.*, p. 13.

²⁷ Héctor Aguilar Camín. *La Jornada*, 29 de febrero de 1984. Número: bajo cero. Este fue un ejemplar de cuatro páginas en el que se dieron a conocer las “razones, características y principios del diario”, con base en los discursos de González Casanova, Payán Véliz y Aguilar Camín

blusas de seda, colas de caballo...' '...Pero sobre todo estaban los lectores comunes, jóvenes en su mayoría'".²⁸

Pablo González Casanova fue el primero en hablar:

"Porque somos optimistas luchamos. Porque tenemos esperanzas en un destino somos críticos. Pero no aceptamos el optimismo autoritario ni la esperanza sin pensamiento crítico. La voluntad nacional es necesaria, pero para ser efectiva tiene que ser lúcida. No aceptamos que con la claridad cunda el desánimo. Eso sólo lo sostienen quienes no quieren claridad. Nuestra esperanza debe tener la mente clara y los pies en la tierra. Las palabras demagógicas no nos intimidan por populares sino por demagógicas. El nacionalismo no nos molesta sino como aldeano. Pueblo y nación mexicanos nos llenan de fervor, contenido en la expresión, mantenido en la alegría cotidiana de luchar por nuestra cultura y nuestro lenguaje, y por ciertas ideas de justicia, de libertad e independencia que vienen de la infancia y la escuela y se refuerzan en la vida pública y cívica frente a cualquier desdén o corrupción de la República y sus leyes. Pero en éstas no creemos sino en el pueblo trabajador. Con él y para él la crítica y la lucidez, la voluntad nacional, el lenguaje, la cultura, la comunicación".²⁹

Continuó con una exposición de la condición económica, política y social del país, y finalmente señaló:

"En esa situación la necesidad de investigar los problemas nacionales en el contexto interno y mundial y de difundir los conocimientos y orientaciones de la manera más clara y estructurada, es una de las tareas políticas e intelectuales de la mayor importancia".

"Por eso un importante grupo de escritores y periodistas aquí congregado ha decidido luchar por la información diaria... Hemos decidido fundar una sociedad para la comunicación nacional, para la información nacional, que realice sus tareas en la prensa escrita, en la radio y la

²⁸ Hernández Téllez, *op. cit.*, p. 17.

²⁹ González Casanova. *La Jornada*, 29 de febrero de 1984.

televisión. La primera tarea será fundar un diario. Su director ya ha sido elegido en una asamblea de iguales: es Carlos Payán Verver”.

1.3.1. Un diario a la medida de su tiempo

La empresa Desarrollo de Medios S.A. (DEMOS), que más tarde editaría *La Jornada*, quedó constituida legalmente el 8 de junio de 1984 en una ceremonia celebrada en las oficinas del notario Luis Felipe del Valle, ubicadas en Monte Blanco número 50 en Lomas de Chapultepec.

El primer ejemplar apareció el 19 de septiembre de 1984 en formato tabloide, con 32 páginas blanco y negro. El tiraje de ese día fue de 20 mil ejemplares, mismo que salió de la imprenta de Alberto Bitar.

El directorio estaba integrado por Carlos Payán Verver como director general; David Márquez como gerente; Carmen Lira, Humberto Mussachio, Héctor Aguilar Camín y Miguel Angel Granados Chapa como subdirectores. El diseño original era de Vicente Rojo.

La redacción de *La Jornada* se ubicó en un antiguo edificio del centro histórico, ubicado en Balderas 68, el cual data de los años 30 del siglo XX. Originalmente su dueño, Baltazar Márquez, pretendía habilitarlo como apartamentos; sin embargo, desde su inauguración albergó las oficinas de Fundidora Monterrey.³⁰

Después de 13 años el inmueble tuvo que ser desocupado por seguridad, ya que en el edificio comenzaron a sentirse temblores continuos sin causa alguna; entonces la empresa mandó elaborar un estudio a cargo de especialistas, quienes determinaron las malas condiciones de los cimientos y el desalojo inmediato. El 5 de mayo de 1998 el diario cambió sus instalaciones a la colonia Chapultepec Morales, en la calle de Francisco Petrarca 118.

Con motivo del 15 aniversario del diario, el 19 de septiembre de 1999, se organizaron una serie de mesas redondas en el Museo de la Ciudad de México los días 15 y 16 de ese mes, con el objeto de hacer un recuento de lo que el diario ha sido en los últimos años. El director fundador, Carlos Payán Verver, en su discurso *Credibilidad, nuestro capital*, afirmó lo siguiente:

Hacia 1984, “México era un país fundamentalmente corporativo, en el que las estructuras verticales de poder permeaban al conjunto de la nación, en el que una sociedad civil fuerte, como contrapeso a los poderes públicos y fácticos, era apenas una aspiración.

“Estaba vigente el sistema de cooptación de los medios por parte de los poderes políticos y económicos. Entre las oficinas de prensa de las dependencias gubernamentales —aún existe, en muchos casos— una red de intereses, complicidades y reglas no escritas que impedía la difusión de puntos de vista diferentes a los de la autoridad.

[...] “Fuera de sus representaciones oficiales, generalmente articuladas en un modelo corporativo, la sociedad no tenía voz”.

“En 1984, un grupo de periodistas, intelectuales, académicos, artistas, militantes políticos de todas las tendencias, luchadores y líderes sociales, escritores, científicos, lanzó una convocatoria abierta a la sociedad para crear un periódico que diera voz a quienes carecían de ella y, sobre todo, que representara la realidad plural de un país que ya no se reconocía en la unanimidad y el monolitismo del partido de Estado. Queríamos construir un medio de información que diera cabida a todas las posturas sin excluir a ninguna, que contara el acontecer nacional visto desde diversas perspectivas, incluyendo, por supuesto, la gubernamental”.³¹

“Al mismo tiempo, nos animaba una búsqueda casi obsesiva de mecanismos que garantizaran la esencia plural del nuevo medio y que impidieran que la línea editorial fuera tomada por asalto por intereses políticos o económicos excluyentes. Por ello, se determinó que el periódico tendría que surgir sin ayuda del poder público y sin el concurso de grupos empresariales. Tuvimos que acudir al sector que estaba necesitando un

³⁰ Hernández Téllez, *op. cit.*, p. 29.

³¹ Desde el inicio *La Jornada* ha tenido una posición claramente definida: es un periódico de izquierda y así es reconocido entre sus lectores. Si bien en sus páginas da voz a todos los actores políticos y sociales, nacionales e internacionales, siempre es mucho más crítico cuando se trata del punto de vista oficial o gubernamental. Por lo que se puede decir que sí da cabida “a todas las posturas sin excluir a ninguna”, pero siempre bajo las condiciones del propio diario.

nuevo diario. Y emprendimos la locura de constituir una sociedad cuyas acciones iban a ser vendidas, por suscripción pública, entre miles de ciudadanos”.

“Una parte imprescindible y sustancial de nuestro capital provino de donaciones de artistas plásticos. Decenas de pintores, escultores, grabadores, dibujantes y fotógrafos entregaron obra para subastar, vender, y obtener así recursos. Entre ellos destacan Rufino Tamayo y Francisco Toledo, dos grandes artistas mexicanos de presencia universal”.

“El capital de la empresa que edita *La Jornada* está repartido entre más de 2 mil accionistas preferentes, que tienen prioridad en el pago de utilidades, pero no voto en las asambleas, y unos 150 accionistas ordinarios, que son los que suscribieron la convocatoria original. Cada uno de ellos tiene, por estatutos, un voto, y sólo uno, en las asambleas”.

[...] “Salimos a la luz el 19 de septiembre de 1984. Teníamos una magnífica pinacoteca, dos pisos de oficinas en un edificio rentado, 10 o 12 líneas telefónicas, unas sillas de oficinas que obtuvimos a cambio de insertar publicidad de la empresa mueblera, dos docenas de máquinas de escribir mecánicas, ocho o 10 computadoras personales equiparables al primer modelo PC de IBM y dos fotocomponedoras usadas. No contábamos con imprenta propia”.

“En el mercado mexicano de periódicos, habituado a los grandes formatos de tamaño completo, *La Jornada*, con sus 32 páginas en blanco y negro y tamaño tabloide, causó algún desconcierto. No faltaron los que la llamaron panfleto, hoja parroquial, folleto. Pero en ese mismo contexto, en el que los tirajes muy raramente sobrepasaban los 100 mil ejemplares, *La Jornada* empezó produciendo 20 mil”.³²

Algunos principios que se consideraron para elaborar el *Uno más uno* los retomó *La Jornada*. Carmen Lira, al tomar posesión como directora general del periódico, expresó:

“Nuevos órganos informativos, con diseño original y modernos recursos, han aparecido en los años recientes, y otros se han renovado. Bienvenidos.

Siempre es provechosa la única competencia concebible, la de calidad. Pero, sin vanidad de por medio, señalamos también que esas nuevas voces con su amplitud de expresión deben mucho a la brecha abierta, entre otros, por *La Jornada*. Distantes estábamos de esta realidad cuando empezamos, salvando la mejor herencia de nuestro antecesor, el *Uno más uno* original, y evitando así sufrir la deriva ulterior de ese periódico”.³³

Entre esta herencia se puede considerar el formato tabloide, el color blanco y negro, la supresión de la página editorial con la distribución de artículos (opinión) en las páginas interiores junto con la información del día; y, según Carlos Monsiváis,

“el rechazo de la censura hasta donde es posible (bastante), notoriamente en lo relativo al lenguaje y la atención a las minorías. Lo ya presente en *Uno más uno* se fortalece, adelantándose por 15 años a la moda de hoy, tan liberada de sustos ante los vocablos ‘prohibidos’. Desde 1984 no se duda: la impresión de las ‘malas palabras’ no provoca la caída de los muros de la República. Se escribe ‘chingada’ y el palacio de Bellas Artes sigue en pie”.³⁴

Aunque en este diario el diseño estuvo a cargo del pintor Vicente Rojo, nuevamente el formato se inspiró en el cotidiano español *El País* y en el francés *Libération*.

En una entrevista con Evangelina Hernández, Rojo señaló: “El diseño del diario se fue haciendo sobre la marcha, en reuniones numerosas con el director y los cuatro subdirectores iniciales”, y agregó: “fue difícil para mí diseñar un periódico de formato pequeño y no tener presente la eficacia de *El País* en todos los sentidos, en el de imagen y en el de contenido”.

Una aportación importante fue la última página o contraportada, la cual se consideró como otra primera plana, con un diseño similar donde se destacaba la información más importante después de la de ocho columnas. Del mismo modo, el espacio epigráfico de la Rayuela le dio un cariz de originalidad al diario.

³² Payán, *op. cit.*, pp. 8-12.

³³ Cuando Lira Saade se refiere “a la mejor herencia de nuestro antecesor” incluye aspectos de formato, color y parte del estilo del *Uno más uno*.

³⁴ Monsiváis, *op. cit.*, p. 14.

1.3.2. Principios generales

Las razones fundamentales que dieron origen al diario fueron citadas por Carlos Payán la noche del 29 de febrero de 1984, durante la ya mencionada reunión en el Hotel de México.

El director fundador dijo esa noche: “Es nuestra vocación política estimular la participación de los lectores a favor de causas que juzgamos fundamentales”, y a continuación las enumeró:³⁵

- 1) La ampliación y defensa de la soberanía y la independencia nacionales, así como la solidaridad con las luchas que otros pueblos dan para hacer realidad esos principios.
- 2) La defensa del diario ejercicio de las garantías individuales y sociales que recogen las leyes fundamentales de México.
- 3) El compromiso con las necesidades y demandas de los trabajadores del campo y de la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país.
- 4) La democratización formal y real de la vida pública mexicana, el ensanchamiento y multiplicación de su pluralidad política y el respeto a los derechos legítimos de las minorías.
- 5) La distribución igualitaria de la riqueza socialmente creada y la limitación de privilegios políticos y económicos de toda índole”.

Payán agregó: “Nos proponemos hacer de *La Jornada* un diario de sólida factura profesional que equilibre en sus páginas la información abundante y la reflexión de fondo sobre los problemas de la hora.”

Asimismo, mencionó una de las características principales que han definido la labor del periódico a lo largo de los últimos 15 años: *La Jornada* será un diario “que dé voz a los que no la tienen”

Doce años más tarde, Carmen Lira Saade, al tomar posesión como directora general de *La Jornada*, señaló:

“En 1984, estas razones las compartían todos los que iniciamos la aventura cívica, informativa, literaria y cultural que ha constituido desde entonces la meta y el logro, parcial pero inequívoco, de este periódico. Hoy la

afirmación no es jactanciosa: aún con innumerables deficiencias no nos hemos apartado de esas causas compartidas por todos y enunciadas entonces por nuestro director, sí, hemos ampliado nuestras líneas de información y de interpretación, incluyendo además las batallas por la preservación de la ecología, el señalamiento de los procesos de corrupción, la defensa y la promoción de los derechos humanos”.³⁶

Del mismo modo, en el Programa de Presupuesto 2000 del Grupo Corporativo *La Jornada*, en el apartado que se refiere a la Historia Editorial se hace hincapié en estos preceptos:

“A 15 años de su fundación, *La Jornada* es sin duda, uno de los medios impresos con mayor influencia en los ámbitos político, social y cultural del país”.

“La posición editorial del periódico lo caracteriza como un medio que otorga voz a todos los sectores, incluyendo a los ignorados por el discurso oficial; transmite el acontecer diario de todos los grupos sociales; propone el debate y toca los asuntos relevantes con pluralidad de puntos de vista, manteniendo siempre una posición de defensa de la soberanía nacional”.³⁷

1.4. Carlos Payán, el primer director

Durante los primeros meses, la economía del diario fue el principal problema que le tocó resolver a Carlos Payán Véliz, de acuerdo con el informe que el director presentó en abril de 1987 al Consejo de Administración, Payán expresó lo siguiente:

“Hace 30 meses nuestro periódico salió a la luz pública bajo condiciones de una enorme precariedad económica. Sin respaldos financieros y sin acceso a créditos, *La Jornada* nació tan sólo con los escasos 50 millones de pesos obtenidos en ese entonces en efectivo de las aportaciones de los accionistas, incluyendo la venta de obra aportada por los diversos artistas fundadores”.

³⁵ Payán, número cero de *La Jornada*, 29 de febrero de 1984.

³⁶ Lira, “Reflexiones a partir de un compromiso” en *La Jornada*, 6 de junio de 1996.

³⁷ Grupo Corporativo *La Jornada*, *op cit.*, p. 5.

“La situación se presentó más grave por la negativa del Gobierno Federal de darnos el mismo trato que a los otros medios. Con nosotros no quiso tener trato alguno, no sólo por lo que se refería a la publicidad que enviaba a otros periódicos, sino también respecto a la información”.³⁸

Sin embargo, de acuerdo con el mismo informe, los recursos se vieron incrementados meses más tarde “gracias a la magnífica recepción que el público lector brindó a *La Jornada* desde el primer número”. El apoyo publicitario de varias empresas, editoriales, principalmente, y de las organizaciones laborales y civiles que decidieron utilizar al diario como su medio de comunicación fueron los elementos que permitieron la supervivencia del diario.

La dramática situación económica se superó en 1986, dos años después del primer número. En 1984 el periódico terminó con una pérdida contable de 14.1 millones de pesos; en 1985 el margen de utilidad fue de 14.1 millones de pesos, equivalente a la pérdida del año anterior. Finalmente, 1986 “se caracterizó por una mayor estabilidad económica. Las ventas de espacio publicitario se elevaron a mil 376 millones de pesos en el año, representando un crecimiento de 167 por ciento sobre las ventas de 1985 a precios corrientes y del 30 por ciento a precios constantes, esto es, descontando la inflación”.³⁹

Ese año la publicidad de origen estatal ocupó el porcentaje más alto con 47 por ciento, la social fue de 39 por ciento. La publicidad comercial representó el 6 por ciento, y los intercambios, tanto con organismos públicos como con empresas privadas, alcanzaron el 8 por ciento.

1.4.1. Momentos críticos

En materia informativa, durante el periodo de Payán Verver al frente de *La Jornada*, se pueden destacar principalmente cuatro hechos noticiosos, los cuales incidieron en el aumento importante de circulación y ventas del periódico.

³⁸ Payán, Informe del director general, en *Consejo de Administración 1986-1988, La Jornada*. p. 21.

³⁹ *Ibid.*

El primero de estos acontecimientos ocurrió exactamente cuando el diario cumplió un año de circular. La mañana del 19 de septiembre de 1985 la ciudad de México se conmocionó a causa de un terremoto. Lo destacable de este hecho, aparte de la magnitud del sismo y el número de víctimas mortales que ocasionó, fue que ante la falta de acción de las autoridades, la población en general comenzó a organizarse para rescatar a los sobrevivientes de entre los escombros, buscar a los desaparecidos, trasladar a los heridos a centros de atención, ayudar a quienes habían perdido todas sus pertenencias, e incluso sepultar a los muertos.

“La historia de aquella tragedia fue la hasta entonces insospechada capacidad organizativa demostrada por la población, la capacidad de la sociedad para asimilar las gravísimas pérdidas humanas y materiales sin paralizarse. Y así lo contamos. El relato de esos fenómenos significó, para *La Jornada*, el primer ascenso brusco de su circulación. Así logramos colocar nuestra circulación en 30 mil ejemplares”.⁴⁰

El segundo acontecimiento de importancia noticiosa sucedió más tarde. A fines de 1986 un nuevo movimiento estudiantil empezaba a nacer. La Universidad Nacional Autónoma de México “lanzó un plan para mejorar la educación superior, que pasaba por restringir el acceso a ella de centenares de miles de jóvenes”.

Esto generó gran número de manifestaciones estudiantiles, una de ellas ocurrió en febrero de 1987, la cita fue en el Zócalo y reunió a más de 200 mil jóvenes, “al día siguiente *La Jornada* (en su portada) destacó una foto panorámica de la manifestación acompañada de un titular: “La manifestación política más importante desde 1968”.

“[...] El movimiento estudiantil de 1986-1987 llevó a *La Jornada* a superar los 40 mil ejemplares, y le dio una sólida base de lectores entre los jóvenes estudiantes”.

El tercer hecho importante se registró durante el proceso electoral de 1988, el cual comenzó a ser significativo en la historia del país porque un número importante de militantes del PRI, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, abandonó el partido. Cárdenas, postulado como candidato a la Presidencia de la República por una alianza de fuerzas diversas, y Manuel Clouthier, por el Partido Acción Nacional,

“introdujeron la posibilidad —por primera vez en muchos años— de que el PRI perdería los comicios”.

“[...] En las páginas de *La Jornada*, las distintas candidaturas obtuvieron un trato equitativo. Por ese sólo hecho, nuestra circulación se colocó a poca distancia de los 100 mil ejemplares”.⁴¹

El cuarto suceso importante fue el levantamiento armado en Chiapas el primero de enero de 1994. Ya desde mayo de 1993, *La Jornada* había dado a conocer que efectivos del Ejército Mexicano habían entrado en combate con un grupo que no era de delincuentes comunes ni de narcotraficantes, más adelante el gobierno negó este hecho y refutó la existencia de un grupo guerrillero en el sureste del país.

Cabe destacar que *La Jornada* fue el primer medio informativo de la capital del país que llegó al lugar de los hechos:

La reportera Rosa Rojas, “quien había venido cubriendo el acontecer de las comunidades indígenas de Chiapas, supo que algo extraordinario estaba pasando en San Cristóbal de las Casas. A las 3 de la madrugada del primero de enero, en medio de los festejos y los brindis, se comunicó conmigo para decirme que un grupo insurgente había tomado esa importante población. Le pedí que saliera rumbo a Chiapas en el primer avión disponible. A las 6 de la mañana del primero de enero, Rosa estaba en el aeropuerto capitalino, y esa misma mañana estaba haciendo preguntas al *subcomandante insurgente Marcos* en la plaza de San Cristóbal.”⁴²

⁴⁰ Payán, “Credibilidad, nuestro capital”, *op. cit.*, p. 9.

⁴¹ *Ibid.* Cabe añadir, como dato curioso y responsable, que a finales de 1989 hubo un apagón que impidió la elaboración del diario, sólo se contaba con el adelanto (la sección de cultura y la cartelera, que se hacían por la mañana) y una nota de Teresa Gurza. Al día siguiente se publicaron diez páginas nada más, y la portada era una explicación escrita en máquina de escribir mecánica donde se narraba el porqué había salido ese día el diario en esas condiciones.

Juan Manuel Venegas, actualmente reportero de la Presidencia de la República y auxiliar de la mesa de redacción en ese tiempo, relata que después de un tiempo considerable de esperar a que la luz regresara, el entonces subdirector, Miguel Ángel Granados Chapa decidió salir al estacionamiento con una máquina de escribir mecánica, y la colocó encima del toldo de su automóvil rojo, mientras otro carro colocado enfrente mantenía sus luces encendidas para poder redactar la excusa.

⁴² *Ibid.*

La Jornada envió a un número importante de sus reporteros a la zona de conflicto (llegó a haber más de 15), mientras el resto permaneció en la capital buscando reacciones de funcionarios y demás servidores públicos.

“Para el conjunto de la sociedad mexicana, el levantamiento zapatista fue un momento de angustia, de reflexión, de esperanza y de incertidumbre, todo ello a un tiempo. Muchos ciudadanos buscaron, en consecuencia en el medio que mayor cobertura daba a la revuelta, y ese medio era *La Jornada*. Ello nos valió un repunte considerable en la circulación, que llegó hasta los 200 mil ejemplares”.

Los anteriores fueron acontecimientos que tuvieron un seguimiento en las páginas de *La Jornada*, y que obligaron al incremento de ejemplares por día para satisfacer la demanda; sin embargo, otros acontecimientos no menos importantes ocurridos durante 1994 también exigieron el aumento del tiraje. Un caso concreto fue el asesinato del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, el cual ocasionó que al día siguiente de su muerte salieran a la calle 250 mil ejemplares, con una devolución de entre dos y uno por ciento.

1.4.2. La modernización

Sin duda, los acontecimientos noticiosos anteriormente señalados fueron muy importantes en la historia del país y del periódico; sin embargo, lo más destacable del periodo de Payán Vélver al frente de *La Jornada* fue la modernización, la cual básicamente consistió en el cambio de las máquinas de escribir mecánicas por las computadoras. Esto modificó considerablemente la forma de trabajo en todas las áreas del diario, desde los reporteros hasta los formadores de plana o *pegaletas*, como se les denominaba en ocasiones. Además, un año antes de que Payán concluyera su gestión, *La Jornada* pudo consultarse por Internet.

Originalmente los reporteros escribían sus notas en papel revolución por cuatuplicado, un original y tres copias, en máquinas de escribir mecánicas. Las hojas en que se trabajaba se encontraban previamente diagramadas, es decir, en la parte superior, de forma horizontal, se encontraba marcado el número de golpes, numerados de cinco en

cinco; del mismo modo, del lado izquierdo de la página, verticalmente, se encontraba señalado el número de líneas.

Terminada la nota, un triplicado se entregaba a la mesa de redacción, porque el reportero se quedaba con una copia; el original correspondía al corrector de estilo, quien una vez terminada su labor hacía llegar el texto al departamento de tipografía, para que ahí fuera capturado y se mandara imprimir en las fotocomponedoras.

Una de las copias se asignaba a un secretario de redacción para que hiciera la cabeza y le otorgara un espacio en la plana, y la otra copia se le daba al jefe de la mesa para que verificara el contenido de la nota y considerara si merecía un aviso en primera plana o en la contraportada; también revisaba que la información cumpliera con la línea editorial del diario. Cabe recordar que el Jefe de Redacción era quien hacía la primera plana y la contraportada, función que se ha perdido en la actualidad.

Una vez impresas, las galeras pasaban al área de talleres, en donde se encontraban los correctores de pruebas y los formadores. Los correctores de pruebas cotejaban el material impreso con el original, para verificar que ambos coincidieran y que aparecieran las correcciones indicadas por la mesa de redacción; además, comprobaba que no existieran errores en el manuscrito original.

Finalmente, los formadores, con base en el esquema que el secretario de redacción enviaba, debían organizar la información, las fotografías y la publicidad en cada plana, y hacer los ajustes pertinentes con navaja en mano.

En el caso de las fotografías, éstas se enviaban a fotomecánica, para que ahí se reprodujeran al tamaño convenido, y una vez impresas se mandaban a talleres.

En el área de talleres laboraban cerca de 60 personas, entre capturistas (tipógrafos), correctores de pruebas y formadores, quienes, de acuerdo con Miguel Luna, Jefe de Producción, apenas eran suficientes para sacar el ejemplar del día.

La idea de introducir equipo de cómputo para elaborar *La Jornada* (y ahorrar el proceso antes descrito) nació con el diario mismo, pero la situación económica con la que comenzó impidió llevarla a cabo inmediatamente. Fue hasta mayo de 1987 cuando corrió el rumor de la modernización; a pesar de que el cambio constituiría un gran avance en la manufactura de la edición, los trabajadores no recibieron con agrado la noticia, porque la empresa, de manera unilateral, comenzó una serie de contrataciones que no estaban

establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, con lo cual se pretendía liquidar al personal existente, en lugar de capacitarlo.

Lo anterior generó la reacción del Sindicato Independiente de Trabajadores de *La Jornada* (Sitrajor), que de inmediato comenzó las negociaciones con la empresa en materia de modernización. De acuerdo con un informe presentado por el secretario de Organización, Antonio Alva Brito (trabajador adscrito a la mesa de redacción), “el Sitrajor no se opuso a la modernización de los sistemas de trabajo, pero invitó a la empresa a atender sus propuestas sobre modernización mediante el diálogo y la conciliación”.⁴³

La empresa continuó con las contrataciones sin tomar en cuenta al Sitrajor, el cual convocó a los trabajadores a una asamblea para abordar el asunto, pero ésta tuvo que suspenderse por falta de *quórum*. En este momento se decidió, según Alva Brito, que “fuera el Comité Ejecutivo y el consejo de delegados los que instrumentaran las movilizaciones para hacer cumplir a la empresa lo pactado en el contrato colectivo”.

El sindicato recibió la notificación oficial de la modernización tres meses después de iniciada, el 14 de agosto; 11 días más tarde la empresa “dio a conocer el grado de afectación del personal por el nuevo sistema productivo”, el cual comprendía 19 ó 20 puestos.

Ante esta situación las medidas propuestas por el sindicato para enfrentar la problemática fueron, en términos generales:

1. - Oposición a cualquier despido.
2. - Capacitación dentro de las áreas de trabajo y sin distinción.
3. - Implantación de los dos días de descanso obligatorios por semana.
4. - Investigar los efectos del uso de pantallas en la salud de los trabajadores.
5. - Detener contrataciones hasta tener aseguradas las plazas de base.
6. - No utilizar las nuevas máquinas como medida de defensa de ‘nuestros intereses’, no como una medida de boicot.
7. - Exigir la retabulación y catálogo de puestos

⁴³ La planilla Independencia Sindical ganó las elecciones para dirigir el sindicato el 6 de mayo de 1987 y estaba conformada por: Sara Lovera, secretaria General; Antonio Alva Brito, secretario de Organización; José Antonio Vázquez, secretario de Trabajo y Conflictos; Antonio Helguera, secretario de Exterior; Martha Hernández Acosta, secretaria de Finanzas; Fernando Cancino Reyes, secretario de Previsión Social, y Oscar Camacho Guzmán, secretario de Actas.

8. - Mantener como porcentaje de empleados de confianza el 15 por ciento del actual.

Durante más de seis meses se desarrollaron las negociaciones entre empresa y sindicato y fue hasta el 15 de febrero de 1988 cuando se firmó el convenio de modernización.

La mayor parte de los trabajadores afectados se localizó en el área de producción (tipógrafos, correctores de galeras, formadores), los cuales fueron capacitados y reubicados en otras áreas o definitivamente fueron liquidados por decisión personal. La plantilla en ese departamento, conformada por 60 trabajadores aproximadamente, se redujo a 20.

De acuerdo con Pedro Miguel Arce Montoya, coordinador de Sistemas Computarizados durante el periodo de modernización (1987-1988), el uso de computadoras “redujo personal, errores y, marginalmente, la hora del cierre”. Él fue el encargado de viajar al extranjero para comprar el equipo de cómputo; al inicio se instalaron 24 computadoras personales en el área de información general, y las “máquinas de escribir se tiraron a la basura” porque los reporteros se negaban a abandonarlas.

En la mesa de redacción se introdujo el programa *Crosfield*, el cual permitía formar una plana completa de periódico en computadora, con cabezas, balazos y los formatos tipográficos elementales.

Como los reporteros escribirían sus notas directamente en computadoras enlazadas por la red a la mesa de redacción, el trabajo de los tipógrafos era innecesario, por lo que de veinte sólo quedaron siete, los cuales se encargarían solamente de capturar la publicidad y las notas de los corresponsales que enviarían su información por fax.

La formación de las planas también se hacía directamente en la computadora, así como la corrección de las notas, por lo que los correctores de galeras tampoco eran necesarios; sólo quedaron dos para la revisión de las planas de publicidad.

También se redujo el número de formadores; quedaron tres únicamente, encargados de elaborar las planas de publicidad y la cartelera. Los trabajadores de fomezca también fueron reubicados y nada más quedó uno.

Actualmente, la modernización en *La Jornada* es constante. Si bien la mayor parte del trabajo se realiza mediante computadoras, y el envío de planas a la imprenta se hace

mediante módem, aún se conserva la vieja forma de trabajar, en la mayoría de los casos para conservar la fuente de trabajo de algunos empleados, como es el caso de tipografía y fotomecánica.

Otro hecho tecnológico importante durante la gestión de Payán fue la incursión del periódico en Internet. *La Jornada* fue el primer diario nacional que pudo consultarse por este medio gratuitamente desde el 29 de marzo de 1995, además de ofrecer un archivo en línea de ejemplares atrasados, a partir de esa fecha.

En 1996, en su discurso de despedida como director de *La Jornada*, Payán mencionó:

“A la circulación física de nuestro periódico debe añadirse su circulación virtual, por designar de alguna manera la presencia de *La Jornada* en el Web de Internet. Fuimos pioneros, entre los diarios mexicanos, en incursionar en el ciberespacio, en donde actualmente tenemos —según datos de la UNAM— más de 5 mil accesos diarios a nuestras páginas, con más de 60 mil consultas por día. Esto nos coloca como el diario mexicano más frecuentado en Internet”.⁴⁴

1.5. Carmen Lira Saade, una mujer en la dirección

El 5 de junio de 1996, en su discurso de toma de posesión como Directora General de *La Jornada*, Carmen Lira Saade planteó los nuevos desafíos del periódico, con la finalidad de “competir en igualdad de condiciones con los medios existentes y los por venir”. El primero de ellos fue que, a pesar de la exigencia de participar en nuevos ámbitos, *La Jornada* se mantendría ajena “a los intereses políticos o particulares, sea oficiales o partidarios. Así nacimos, así nos hemos mantenido y así queremos seguir, sean cuales sean las vicisitudes generales del país”, por lo cual, agregó, “hay que imaginar nuevas formas de ingresos para la empresa que edita *La Jornada*”.⁴⁵

Otro aspecto fue el compromiso que el periódico tiene con la cultura, por eso llamó a redoblar esfuerzos para fortalecer las secciones de cultura, los suplementos, *Lunes*

⁴⁴ Carlos Payán, “La credibilidad, el capital más importante de *La Jornada*”, en *La Jornada* 6 de junio de 1996.

⁴⁵ Lira, *op. cit.*

en la *Ciencia* y *La Jornada Semanal*, y señaló “como nunca, en este momento del más duro agravio económico, la cultura desempeña un papel esencial”.⁴⁶

La causa de las mujeres fue otro de los aspectos que Lira Saade contempló en su discurso. Al respecto comentó: “Desde la perspectiva noticiosa y desde el capítulo de las causas fundamentales, las mujeres le son primordiales a nuestra publicación (de ahí la *Doble Jornada*⁴⁷) en gran medida escrita y armada por mujeres”.

No sólo se refirió a las mujeres *jornaleras*, sino a todas aquellas que han sido noticia en las páginas del periódico. “Las causas de las mujeres y la atención a la lucha de los grupos feministas nos corresponde ya por tradición, así como también por tradición *jornalera* documentamos y denunciemos las embestidas de la intolerancia, el sexismo, la homofobia”.

Carmen Lira también contempló el reto de las nuevas tecnologías, porque con la edición del periódico en Internet se creaba “otro escenario de competencia que rivaliza en importancia, por su proyección al porvenir, con el periodismo impreso”. Del mismo modo, manifestó la posibilidad de crear un archivo histórico con las imágenes y textos publicados en el diario desde su nacimiento.

La publicidad es otra cuestión importante para el periódico, porque constituye una fuente de ingresos. Hace cuatro años, y todavía hoy, la crisis económica ha ocasionado una disminución importante de anuncios, no sólo del sector público, también del privado, por el recorte de presupuestos en diversas dependencias, por esto otro de los retos para la administración de Carmen Lira era “aumentar los espacios comerciales para que crezca el número de páginas y se robustezca el contenido editorial”.

Sin embargo, lo más importante fueron sus comentarios en materia editorial, es decir, la sustancia del periódico; en ese sentido se refirió a la redacción, “centro neurálgico del diario”, el cual “no se concibe sin la autocritica y la vigilancia constantes”. E hizo un llamado a la **mesa de redacción**, la cual, además de evitar cualquier tipo de error

⁴⁶ Cabe recordar que con la crisis económica de diciembre de 1994, las secciones y suplementos culturales fueron los más afectados en los periódicos, algunos simplemente desaparecieron y otros, como en el caso de *El Angel de Reforma*, redujeron sus páginas y se convirtieron en un encarte más del diario, a pesar de que contaban con el formato de revista. Algo similar pasó con *La Jornada Semanal* que era una revista y se convirtió en un suplemento semanal con las mismas características que el periódico.

⁴⁷ Actualmente el suplemento se llama de *Triple Jornada*, esta modificación se hizo a partir de un cambio de dirección en el suplemento en agosto de 1998; Sara Lovera dejó el proyecto, y ahora lo dirige Rosa Rojas.

gramatical y ortográfico, “debe contribuir poderosamente a la elaboración de las tácticas informativas, proponiendo su idea de jerarquización noticiosa, esencial en la política de *La Jornada*”.

En materia de diseño, la imagen del diario, Carmen Lira señaló que *La Jornada* “es también un hecho visual, y esto obliga a expresiones más audaces en el diseño, y a fortalecer nuestro departamento de Fotografía, tan importante en nuestro desarrollo, y en la creación de la práctica informativa que nos caracteriza”.

Un código de conducta y la creación de la figura de un *ombudsman* fueron otros de los proyectos de Lira Saade. En cuanto al código, indicó que durante la gestión de Payán Volver un grupo de especialistas lo había elaborado y que pronto sería dado a conocer a la comunidad para su inmediata puesta en práctica. Respecto al defensor del lector expuso que “a semejanza de otras instituciones periodísticas, un grupo de compañeros creemos necesaria la creación de la figura de un *ombudsman*, que ejerza la defensa del lector. Una persona independiente de la empresa, que articula los intereses del lector en sentido estricto”.

Cabe agregar que el 9 de mayo de 2000, Lira Saade fue ratificada como directora general de *La Jornada*, por unanimidad y para los próximos cuatro años, por la Asamblea General de Accionistas de Demos Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

1.5.1. Las ediciones locales y regionales

Desde 1997 *La Jornada* comenzó un periodo de expansión, que consiste básicamente en la creación de proyectos informativos hermanos en diversas regiones del país; si bien esta idea nació al poco tiempo de la creación del periódico, no pudo concretarse sino hasta un año después de que Lira Saade asumió la dirección del diario.

El Programa de Presupuesto 2000 de *La Jornada* establece que con los cuatro periódicos locales o regionales desarrollados hasta este momento, se adoptan dos modalidades, la primera consiste en editar publicaciones locales de 12 o 16 páginas que se encartan en *La Jornada* y cuya única fuente de ingresos es la publicidad; la segunda, es la

edición de una publicación de entre 28 y 40 páginas que se vende de manera independiente.⁴⁸

Los proyectos que el grupo *La Jornada* ha desarrollado hasta este momento son cuatro diarios, los cuales se detallan a continuación:

La Jornada de Oriente. Publicación editada por Sierra Nevada Comunicaciones S.A. de C.V., empresa filial de DEMOS (51% del capital pertenece a Desarrollo de Medios, S.A.). Aparece de lunes a viernes en los estados de Puebla y Tlaxcala como encarte de *La Jornada*, sus ingresos derivan de la venta de espacios publicitarios. El primer ejemplar apareció en junio de 1990 y la administración estaba supeditada a DEMOS, hasta que el 27 de febrero de 1997 se constituyó la sociedad que actualmente la administra.

Su línea editorial está apegada a los principios y causas de *La Jornada* nacional. Su formato es tabloide, con un promedio de entre 12 y 16 páginas por ejemplar y cuenta con una circulación efectiva de 2 mil ejemplares diarios. En materia informativa atiende cuestiones que esencialmente competen a los estados de Puebla y Tlaxcala.

La Jornada San Luis. Periódico editado por Desarrollo Regional de Medios S.A. de C.V., empresa cuyo capital es 100 por ciento del grupo *La Jornada*⁴⁹, integrado en 59 por ciento por aportaciones de DEMOS y en 41 por ciento por aportaciones de Imprenta de Medios. El primer número se publicó el 17 de noviembre de 1998, la edición cuenta con 32 páginas diarias en promedio, divididas en las secciones: El Gran Tunal, Política y Sociedad, Ciudad, Economía, Deportes, Cultura y Espectáculos, Dos Mundos, El País, Internacionales y Justicia. Este periódico mantiene la línea editorial fijada por el Grupo Corporativo. Además de la información local, incluye información nacional proporcionada por *La Jornada*. Posee una planta de impresión propia, la cual además de imprimir la publicación local, tiene capacidad de tirar la nacional para su reparto oportuno en la región. *La Jornada*

⁴⁸ Grupo corporativo *La Jornada*, *op cit.*, p. 12.

⁴⁹ El Grupo corporativo *La Jornada* está integrado por las siguientes empresas: Demos, Desarrollo de Medios S.A. de C.V.; Distribuidora de Medios, S.A. de C.V.; Imprenta de Medios S.A. de C.V.; Agencia de Servicios Integrales de la Comunicación, S.A. de C.V.; Sierra Nevada Comunicaciones S.A. de C.V. (*La Jornada de Oriente*); Desarrollo Regional de Medios, S.A. de C.V. (*La Jornada San Luis*); Medios del Sur, S.A. de C.V. (*La Jornada El Sur*), y *La Jornada Morelos*. Estas serán analizadas más adelante.

San Luis se distribuye por cuenta propia con un tiro total que varía entre mil 200 y mil 800 ejemplares diarios. El precio por edición es de 4 pesos.

La Jornada El Sur. Diario editado por la empresa Medios del Sur S.A. de C.V., asociada con DEMOS a partir de 1998, la cual posee el 57 por ciento de las acciones del capital social.

La publicación periódica cuenta con 26 páginas en promedio divididas en las secciones: Política, Guerrero, Turismo, Acapulco, Cultura, Opinión, País, Economía, Mundo y Deportes. Su formato es tabloide (29 centímetros de ancho por 38 de alto), en papel periódico de 48.8 gramos a una sola tinta, mantiene la línea editorial de *La Jornada*. Su precio de portada es de 4 pesos. De su impresión y distribución se encargan las filiales Imprenta de Medios y Desarrollo de Medios.

El primer ejemplar como diario salió el 7 de enero de 1999, porque anteriormente era un semanario y contaba con una circulación promedio de mil ejemplares. Actualmente, *La Jornada El Sur* tiene un tiro promedio de 4 mil ejemplares diarios con una circulación efectiva de 3 mil 500 ejemplares.

La Jornada Morelos. Aunque la empresa que edita el diario aún estaba en trámite —hasta agosto de 2000—, el Consejo de Administración de *La Jornada* autorizó la edición de este periódico en asociación con un grupo de inversionistas encabezados por Francisco Guerrero Garro. Una vez constituida la asociación, DEMOS cuenta con el capital mayoritario y *La Jornada Morelos* se sujeta a la línea editorial que caracteriza al Grupo. Cuenta con doce páginas en promedio y aparece como encarte en la edición nacional de *La Jornada*.

1.5.2. Grupo Corporativo *La Jornada*

El Grupo Corporativo *La Jornada* está integrado por 8 empresas: DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.; Distribuidora de Medios, S. A. de C.V.; Imprenta de Medios, S.A. de C.V.; Agencia de Servicios Integrales de la Comunicación, S.A. de C.V. (ASIC); Sierra Nevada Comunicaciones S.A. de C.V. (*La Jornada de Oriente*); Desarrollo Regional de Medios, S.A. de C.V. (*La Jornada San Luis*); Medios del Sur, S.A. de C.V. (*La Jornada El Sur*) y *La Jornada Morelos*.

De las empresas mencionadas anteriormente, la más antigua y con mayor número de empleados es DEMOS, creada en junio de 1984 y encargada de editar el diario *La Jornada*. Le sigue Distribuidora de Medios (DIMOS), creada el 6 de julio de 1985 para que fuera la encargada de la “distribución, comercialización, importación y exportación de publicaciones de todo tipo, documentos, bienes diversos y objetos de mensajerías, así como todos los actos mercantiles lícitos que tuvieran relación con estos fines”.

La creación de esta empresa se debió a la mala distribución del diario durante el primer año. De acuerdo con el informe presentado por el Consejo de Administración en 1985, había sobre oferta del periódico en algunas zonas y sobre demanda en otras, a pesar de los esfuerzos por consolidar la circulación efectiva del periódico.⁵⁰

Imprenta de Medios S.A. de C.V (IMSA) es la empresa encargada de imprimir el diario. Fue creada cuatro años después de fundado, cuando DEMOS contó con recursos para comprar la infraestructura adecuada. Actualmente cuenta con tres rotativas Atlas, una de ellas con dispositivos para imprimir a color.

La Agencia de Servicios Integrales de Comunicación (ASIC) fue creada el 17 de diciembre de 1987, con un doble objetivo; por una parte potenciar la imagen de *La Jornada* y, por la otra, allegarse de recursos mediante la comercialización del material que producen los reporteros, redactores, fotógrafos y caricaturistas.

Durante los últimos cinco años, ASIC no ha podido desarrollar su trabajo efectivamente y ha sufrido considerables pérdidas económicas, por lo que después de un periodo de reestructuración a cargo de la periodista Lourdes Galaz, directora de la agencia a partir de noviembre de 1999, la agencia recomenzó sus funciones en marzo de 2000 como ASIC/*La Jornada*, y actualmente ofrece servicios informativos y de opinión a empresas periodísticas, centros de estudio y análisis, universidades, partidos políticos y todo tipo de instituciones públicas y privadas. Las otras cuatro empresas se desarrollaron en el apartado 1.5.1 de este capítulo.

1.5.3. Instancias Ejecutivas

Las ocho empresas mencionadas anteriormente tienen a la cabeza a tres instancias ejecutivas, éstas se encargan del funcionamiento de cada filial y de verificar que cumplan con los principios establecidos por el Grupo Corporativo *La Jornada*, tanto en materia editorial como administrativa. Las instancias son, la Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración y la Dirección General.

1.5.3.1. Asamblea General de Accionistas

Es el órgano máximo de planeación, Está integrada por las personas que aportaron diversos montos para la creación de DEMOS. Actualmente la Asamblea está constituida por 160 integrantes que, a su vez, ostentan igual número de paquetes accionarios denominados *comunes*. En las reuniones periódicas, ordinarias o extraordinarias de administración, los 160 asambleístas tienen derecho a voz y voto, y cuentan con acciones proporcionalmente iguales.

También integran la Asamblea General de Accionistas alrededor de 2 mil 500 personas que, con diferentes contribuciones, hicieron posible el sustento financiero de la empresa hace 15 años. A este grupo se le denomina *accionistas preferentes*.

1.5.3.2. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano coadyuvante del manejo estrictamente empresarial de Demos. Lo integran 160 personas con atribuciones ejecutivas y de auditoría para el buen manejo y solidez financiera de este negocio.

Entre sus funciones destaca la elección del presidente del Consejo, los miembros que lo integran y el director general de *La Jornada*. El grupo ejecutivo de esta instancia se constituye por un presidente, nueve consejeros propietarios, igual número de consejeros suplentes, dos comisarios, y un secretario, los cuales auditan directamente los ingresos y egresos de la empresa.

⁵⁰ Hernández Téllez, *op. cit.*, p. 45.

1.5.3.3. Dirección General

La Dirección General es la responsable estrictamente del desarrollo editorial, es decir, del periódico *La Jornada*. Tiene a su cargo la designación del coordinador general de edición, de los coordinadores de área y de los jefes. Supervisa la jerarquización de la información y está pendiente de la edición de los diferentes suplementos con los que cuenta el periódico.

Esta instancia también se encuentra en estrecha relación con la Gerencia General, la parte administrativa, de la que dependen directamente el área de informática, las coordinaciones de personal, la administrativa financiera, la de publicidad y la de relaciones laborales.

Por su origen, las decisiones en materia periodística y aquellas de carácter financiero se encuentran perfectamente definidas en los órganos señalados anteriormente. A manera de ejemplo, si se precisa la compra de un inmueble, la autorización recae en el Consejo de Administración, mientras que la eventual aparición de un suplemento es competencia de la Dirección.

1.6. Antecedentes de la mesa de redacción

El tema central de este trabajo es la mesa de redacción de *La Jornada*, por eso se considera importante incluir en este apartado los antecedentes de este departamento, tema que se desarrollará en el capítulo III, titulado "La mesa de redacción de *La Jornada*".

Humberto Musacchio, segundo Jefe de Redacción en el *Uno más uno*, fue el encargado de coordinar la primera mesa de redacción de *La Jornada*. Era subdirector; sin embargo, por lo precario de los recursos para contratar más personal, también hacía funciones de Jefe de Redacción, revisaba la primera plana, la contraportada, y algunas planas interiores y, en ocasiones, también corregía.

La situación económica obligó a constituir la mesa de redacción con personas de diversas corrientes políticas, la mayoría militantes de partidos de izquierda como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), principalmente. Ellos ocuparon

cargos de editores, por lo cual hubo problemas con los periodistas y esta mesa se desintegró al poco tiempo de constituida.⁵¹

De acuerdo con el editor Miguel Ángel Vázquez Gutiérrez,⁵² quien estuvo en el diario desde su fundación, a pesar del suceso mencionado, la organización de aquella primera mesa estaba bien definida, el jefe de esa área era el encargado de hacer la primera plana y la contraportada, unos corregían y otros diagramaban y cabeceaban. Además había un tipógrafo o capturista adscrito a la mesa de redacción, quien se encargaba exclusivamente de capturar las cabezas de las notas. Es necesario mencionar que todos los trabajadores de la mesa y de talleres debían conocer perfectamente las medidas mecánicas: cuadratines, puntos, líneas ágata, entre otras.

La labor del área de producción era vital para el diario en general, era el único departamento que trabajaba con computadoras personales e impresoras, donde se capturaba y se formaba el diario.

Las funciones se distribuían de la siguiente manera: una vez que las notas eran corregidas se pasaban a tipografía, donde se capturaban. Ahí también se transcribían las cabezas, los balazos y la publicidad; los correctores de pruebas cotejaban el material transcrito con el original, para evitar los errores; en fotomecánica se reproducían las fotografías al tamaño requerido y finalmente los formadores armaban las planas del periódico con las galeras y las imágenes.

Es necesario mencionar lo anterior porque con la modernización éste fue el departamento más afectado por los recortes de personal y, por lo tanto, provocó la desaparición de oficios tradicionales en el periodismo como correctores de pruebas, tipógrafos y formadores.

Producción era el departamento donde se apoyaban todas las áreas del periódico: redacción, mesa de redacción, fotografía, cartones, entre otros, en ese lugar se reunía todo el material para armar el diario. La mesa de redacción asumió más tarde dicha función.

⁵¹ De acuerdo con Antonio Alva Brito y Miguel Vázquez en la primera mesa de redacción participaron militantes del Partido Comunista, quienes apoyaron como correctores de estilo, debido a la precaria situación económica del diario que no permitía aún la contratación de correctores de estilo con experiencia.

⁵² Miguel Vázquez Gutiérrez tenía la categoría de editor A en la mesa de redacción, fue fundador de la publicación, y de 1996 a 1998 fue secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Jornada (Sitrajor), actualmente labora en la revista *Proceso*.

Según Miguel Vázquez los antecedentes de la mesa de redacción de *La Jornada*, después de la salida de los militantes partidistas, se pueden resumir de la manera siguiente:

— El modelo de la mesa de redacción de *La Jornada* fue una copia del modelo aplicado en el periódico *Uno más uno*. Se podría decir que la gente que ahí laboraba provenía, en 70 por ciento aproximadamente, de ese diario.

— La mayoría de las personas que la integraban fueron periodistas en activo (reporteros), por lo que las edades superaban los 45 años y la experiencia se reflejaba en el trabajo. Tiempo después se dio el proceso inverso: gente joven, inexperta en actividades reporteriles, llegó a hacer el trabajo de la mesa, la falta de experiencia también se reflejaba en el trabajo.

Según el entrevistado, al cotejar los primeros ejemplares con los actuales, se percibe mayor calidad en los anteriores.

— La mesa también llegó a ser una escuela de aprendizaje, sobre todo, para los correctores de pruebas, a quienes en ocasiones se les permitía participar en la corrección de estilo. Esto fue muy importante, porque con la modernización, algunos correctores de pruebas se convirtieron en correctores de estilo y del área de producción pasaron a la mesa.

Tanto correctores de estilo como diagramadores y cabeceros recibían el nombre de secretarios de redacción, y si bien sus funciones estaban claramente definidas, la introducción de computadoras con programas de edición de periódicos cambió radicalmente la forma de trabajo en el área, porque ahora una sola persona corregía, diagramaba y cabeceaba, y ya no se le denominaba secretario de redacción, sino que se convirtió en editor.

El editor asumió también las funciones del corrector de pruebas o galeras y del formador, pues con las nuevas tecnologías una plana de periódico se hacía completamente por computadora. Asimismo, con la introducción de escáners las fotografías se procesaron mediante sistemas electrónicos.

La definición de *editor* con base en el diccionario de la Real Academia Española, se refiere a la “persona que publica por medio de la imprenta u otro procedimiento una obra, ajena por lo regular, un periódico, un disco, etcétera., multiplicando los ejemplares”. Y agrega, “persona que cuida un texto basado en criterios filológicos”.

Por lo anterior, se considera que esta explicación puede aplicarse directamente al editor de *La Jornada*, porque él es el responsable de la correcta aplicación de los principios ortográficos, gramaticales, y en general, de que el periódico en general cumpla con los preceptos previamente establecidos por la comunidad periodística que lo conforma.

El trabajo del editor de *La Jornada* es particular, porque es en el único medio informativo donde una sola persona realiza múltiples funciones, de ahí que la responsabilidad recaiga en el individuo, como tal, lo cual exige mayor entrega y dedicación, además de sacrificar cuestiones muy personales, como el honor, al no hacer público el crédito en su trabajo.

En otras redacciones como la de *El Universal* y *Reforma* el método adoptado es el norteamericano, donde existe un editor en jefe —Jefe de Redacción—, y varios co-editores, que ayudan al editor en jefe en la organización del trabajo. Enseguida están los secretarios de redacción que se agrupan por secciones, y donde uno de ellos es el responsable de la sección porque se encarga de hacer la página de apertura. El resto corrige y cabecea, no forma planas; a diferencia del editor de *La Jornada*, que además de corregir y cabecear, forma las planas.

De acuerdo con lo anterior, se percibe que los editores adquirieron múltiples responsabilidades en la formación del diario a partir de la introducción de tecnología, pero como este apartado pretende ser una breve introducción al tema de nuestra investigación, será en el siguiente capítulo donde se desarrolle detalladamente el trabajo que estos personajes realizan dentro de las publicaciones, como ya lo hemos dicho en la introducción.

Introducción

En este apartado se pretende hacer un recorrido histórico en busca del origen de los editores como miembros de la prensa nacional. El capítulo se titula “El trabajo anónimo en los diarios” porque, a pesar de que el editor es una figura indispensable en la elaboración de las publicaciones, su trabajo casi nunca se da a conocer, como se verá más adelante.

Es más, el editor es el que cuida la línea o política editorial, entendiendo por ésta la posición que una empresa periodística asume en diferentes aspectos: políticos, sociales, económicos, culturales, entre otros. Cuales son sus compromisos, a favor o en contra de que o de quien está. Es decir, por este medio define su personalidad, sus intereses y sus características. En ocasiones no es explícita, sino que el lector o el analista de los medios distingue estos elementos por el tipo de información que publica y el tratamiento que le da.

Igualmente, en esta segunda parte se intenta compilar el trabajo de diversos autores acerca de la mesa de redacción, tanto de sus funciones, como de su deber frente a los lectores. La mesa es el último filtro por el que pasa la información, es ahí donde se le da forma y presentación al periódico. Este departamento es el sistema nervioso de los periódicos: ordena, jerarquiza, limpia los textos, los organiza en las planas, en fin, se encarga del control de calidad de la publicación. Por esto, quien trabaja en ella debe estar atento del cumplimiento de los principios editoriales del diario, porque es el responsable de cuidar la imagen del periódico frente al lector.

Otro tema que se trata en este apartado es el de los códigos de ética, los cuales son referencia obligada en los medios de comunicación. Éstos siempre han existido, en ocasiones veladamente, porque un medio de comunicación al fijar las reglas con las que trabaja asume ciertos principios éticos, válidos para todos los miembros que forman parte de esa comunidad; sin embargo, no siempre se cumplen, algunas empresas periodísticas son presa del sensacionalismo, de la declaración dolosa o de la intervención en la vida privada de las personas, ante lo cual el afectado y el lector quedan indefensos. Por ello es necesario hacer públicos estos preceptos y asumir una posición definida al respecto, lo que se llama autoregulación en los medios de comunicación.

Algunos diarios, como *El País* de Madrid, han adoptado la figura del *ombudsman* del lector (una persona con autoridad moral, independiente del diario y que no recibe remuneración por su trabajo), quien se encarga de establecer, frente a la queja de un lector,

si el diario en realidad cometió una falta con base en los principios a los que se comprometió en el código de ética.

Códigos de ética y manuales de estilo, no es lo mismo. Los primeros fijan los criterios morales, y los segundos los criterios editoriales, pero generalmente aparecen juntos. Por lo anterior, aquí también se analizan los manuales de estilo, escasos en la prensa mexicana, los cuales permiten unificar la línea editorial de una publicación y el canon que aplica en el uso del idioma.

Finalmente, la correcta aplicación del código de ética y del manual de estilo debe ser tarea de la mesa de redacción, al ser la encargada de controlar el cumplimiento de la política editorial del diario.

2.1. El origen del trabajo anónimo en los diarios

Resulta difícil ubicar la fecha exacta en que los secretarios de redacción y los correctores de estilo, hoy editores, comenzaron a formar parte de la prensa mexicana, ya que pocos historiadores del periodismo nacional se han interesado en investigar en torno a estos personajes, tal vez por lo ingrato de su profesión: el anonimato. Lo que exponemos a continuación son algunos esbozos de lo que, en nuestro punto de vista, fueron sus orígenes.

Juan Ignacio de Castorena y Ursúa y Goyeneche, considerado como el primer periodista mexicano, inició el periodismo regular en la Nueva España, en enero de 1722, con la *Gaceta de México y noticias de Nueva España*. A esta *Gaceta* le siguieron otras, publicadas por Juan Francisco de Sahagún y Arévalo y con Juan Antonio Valdés, “éste último autor de la *Gazeta de México*, que cubrió la parte final del Virreinato”.¹

De acuerdo con María Teresa Camarillo, las informaciones que estos periodistas obtenían para elaborar sus gacetas provenían de distintas autoridades ubicadas en diferentes partes del país, a quienes les solicitaban les remitiesen “las novedades dignas de la luz pública para imprimirlas. Así, dichos funcionarios hicieron las veces de corresponsales o redactores foráneos; sin embargo, la uniformidad en el estilo permite suponer que la redacción final era hecha por un solo individuo”.²

¹ María Teresa Camarillo Carbajal, *El sindicato de periodistas, una utopía mexicana. Las agrupaciones de periodistas en la ciudad de México (1872-1929)*, México, UNAM, 1988, p. 15.

² *Ibid.*

Resalta el hecho de que las publicaciones eran responsabilidad de una sola persona, la cual se encargaba de recopilar, ordenar, jerarquizar, redactar, corregir e imprimir la gaceta. Es decir, las funciones y los puestos que encontramos en la empresa periodística actual todavía no existían.

Camarillo Carbajal afirma que durante las primeras décadas del siglo XIX, algunos de los periodistas de la época tenían incluso que salir a la calle a distribuir personalmente sus publicaciones. Las labores que realizaban eran múltiples no sólo eran editores, también cumplían funciones de redactores y distribuidores, contrario a lo que sucede actualmente, cuando las empresas periodísticas poseen áreas especializadas para la distribución de sus ejemplares diarios. En ocasiones contratan los servicios de empresas dedicadas exclusivamente a la distribución de publicaciones en general.

Según Camarillo, los periódicos en México durante todo el siglo XIX y parte del XX, se desarrollaron bajo una fuerte influencia política, sobre todo, después de la guerra de Independencia, las publicaciones periódicas independientes de esta época sobrevivían, prácticamente, de milagro, sus financiamientos provenían de los mismos editores y de los correligionarios insurgentes, quienes con enormes sacrificios sacaban adelante los ejemplares. Cabe destacar que los escritores no recibían beneficios económicos. En contraste, las publicaciones oficiales estaban respaldadas por el gobierno español.

Una vez consolidada la Independencia, los diarios se convirtieron en representantes de los partidos políticos, los colaboradores y los editores eran militantes activos y su afinidad por el partido liberal o conservador, según el caso, se reflejaba en sus escritos, y en la publicación en general.³ En esta época el periodismo continuaba siendo una actividad no remunerada.

Esta forma de elaborar publicaciones permaneció durante casi todo el siglo XIX. No fue sino hasta la década de los ochenta cuando el periodismo sufrió una gran revolución y apareció la empresa periodística⁴, la cual requería la introducción de nuevos *oficios*⁵ (entre estos los secretarios de redacción y los correctores de estilo), que agilizaran la elaboración del producto final.

³ *Ibid.*, p. 19.

⁴ En nuestro país el inicio de la prensa industrial se dio en 1989 con la fundación del periódico *El Imparcial* de Rafael Reyes Spíndola

El cambio se originó a partir del descubrimiento de nuevos métodos de impresión, así como de la entrada, en nuestro país, en 1880, de un nuevo género periodístico: el reportaje. Este último provocó la aparición del reporterismo, en cuyos inicios “quien ejercía este trabajo informaba sobre los temas más diversos, sin que hubiera una mínima división de “fuentes”... y sin que existiera una especialización de los periodistas en las diversas secciones que integran un periódico”.⁶ Estas personas denominadas “reporters” (por influencia del idioma inglés, porque el reportaje fue un género importado de Estados Unidos) recibían un pago miserable a cambio de su trabajo.

Philippe Gaillard menciona que los cambios en la presentación de los periódicos, radicales desde principios de siglo XX por la llegada de nuevas tecnologías, se debieron al rápido desarrollo de la maleabilidad en la utilización del material de imprenta. Desde el siglo XV hasta fines del XIX la técnica no había evolucionado mucho.

El autor agrega que en 1885 “se operó la primera transformación importante en las prensas con la rotativa, que permitió la impresión en cadena a gran velocidad de diarios. Pero no afectaba a la composición ni a la compaginación. Hubo que esperar aún un cuarto de siglo para las dos invenciones capitales: el fotograbado y la composición mecánica”.⁷ Con el primero se podían reproducir las ilustraciones, mientras que la segunda, gracias al uso de tipos nuevos, aceleraba la composición.

2.2. La mesa de redacción

La mesa de redacción es el lugar donde se integra el trabajo de todas las áreas del periódico. Su función es organizar, dar forma y presentar en las páginas del diario la información que se genera durante el día; por información no sólo se entienden los textos elaborados por los reporteros, sino también los cables de las agencias y los boletines que se reciben de diferentes dependencias públicas y privadas, así como el material gráfico (fotografías y cartones) y la publicidad. Podemos considerar que esta área se encarga del control de calidad de la publicación. En resumen, la mesa elabora la imagen última del diario frente a los lectores.

⁵ Nos referimos a oficio, porque antes no había una profesionalización de quienes se dedicaban a la tarea periodística, recuérdese que en el siglo XIX, la mayor parte de quienes hacían los diarios eran escritores, o personas relacionadas con las letras, pero no periodistas con las características que poseen ahora.

⁶ Camarillo, *op. cit.*, p. 21.

⁷ Philippe Gaillard, *Técnica del periodismo*, Barcelona, Oikos Tau, Colección ¿Qué sé?, 1972, p. 91.

Gaillard en *Técnica del periodismo* destaca la importancia de la mesa de redacción al considerar que ésta desempeña un cometido importante, porque: “allí desembocan todas las redes de información propias o ajenas. En ella se centralizan y se seleccionan todos los elementos de información, todas las noticias. Allí se da forma y se expide a la composición una minoría de los despachos y artículos; una mayoría va a parar sin remedio a la papelera”.⁸ Del mismo modo, reconoce el “papel frustrador e ingrato, pero capital” de las personas que trabajan en la mesa de redacción; es “frustrador, porque están siempre desconectados del acontecimiento que presentan y del público para el que trabajan; ingrato, porque raramente firman su trabajo; capital, porque son ellos, en la forma y en el fondo, quienes estrictamente hablando, hacen el diario”.

Ciertamente el trabajo de la mesa de redacción es ingrato, porque generalmente es anónimo, el crédito es para aquellos quienes firman la información: los reporteros. En la prensa nacional, un editor jamás firma una nota, aunque éste la haya modificado sustancialmente.

En el presente, la mesa ha adquirido nuevas responsabilidades; no cabe duda que la automatización en los medios impresos ha cambiado radicalmente la forma de trabajar. Como se menciona en el capítulo anterior, viejos oficios, como los tipógrafos o los formadores, han desaparecido y sus funciones las asumieron los editores.

Una página de periódico se puede armar completamente por computadora: publicidad, gráficos, títulos y texto se pueden ordenar al mismo tiempo en una plana, gracias a los procesadores de textos; al escáner, en el caso de los gráficos, y a los programas creados para editar diarios.

2.3. Los editores

Los secretarios de redacción o editores son, sin duda, los personajes fundamentales en las mesas de redacción. Ellos se encargan de la revisión final del trabajo de los reporteros, los redactores y los fotógrafos, por mencionar sólo a algunos. Un descuido de último momento puede alcanzar proporciones enormes en la edición del día siguiente, la mayoría de las veces, desfavorables.

⁸ *Ibid.*, p. 97.

El término de secretario de redacción se ha sustituido por el de editor. Alex Grijelmo, redactor jefe de la edición del domingo del diario español *El País*, señala que en la actualidad se adopta la palabra edición —por influencia del idioma inglés— “no como sinónimo de las decisiones empresariales que conducen a la publicación de un libro o de un periódico, sino con el significado relativo a la preparación de textos, mediante un control de calidad, para su inclusión en un medio informativo”. Para reforzar esta idea, el autor cita la definición del diccionario de la Real Academia Española (1992)⁹ el cual establece lo siguiente: Edición: ‘Texto de una obra preparado con criterios filológicos’. Y en la entrada *editor*, señala entre sus acepciones: ‘Persona que cuida de la preparación de un texto ajeno siguiendo criterios filológicos’.¹⁰

Editores o secretarios de redacción, su trabajo consiste principalmente, de acuerdo con Gaillard, en seleccionar y completar las informaciones, dar forma a los artículos, y decidir el espacio, la situación, los caracteres, los títulos y las ilustraciones de cada uno.¹¹ No obstante, añade, su libertad está limitada por las exigencias de la tipografía y del horario, así como por las órdenes de publicidad, las directrices del Jefe de Redacción y la línea editorial del diario para el que trabaja, “pero sus decisiones se imponen tanto a los reporteros —que ya no son dueños de sus textos después de haberlos entregado al secretario de redacción— como a los tipógrafos que deben cumplirla”.¹²

Por su parte, los correctores de estilo se encargan de detectar cualquier error gramatical, ya sea ortográfico o sintáctico; sin embargo, esta figura tiende a desaparecer y sumarse a la del editor. Citamos nuevamente a Grijelmo: “en efecto, una parte destacada en el trabajo de un editor en el periódico viene dada por su atención a las cuestiones gramaticales, lexicográficas y sintácticas de los textos ajenos”.¹³

⁹ La definición completa de este diccionario establece lo siguiente: *Editor, ra.-* (del latín editor-oris) adj. Que edita. 2. Persona que publica por medio de la imprenta u otro procedimiento una obra, ajena por lo regular, un periódico, un disco, etc., multiplicando los ejemplares. 3. Persona que cuida de un texto ajeno siguiendo criterios filológicos. **Responsable:** El que con arreglo a las leyes, firmaba todos los números de los periódicos políticos, aunque estuvieran redactados por otras personas. El que se da o pasa como editor de lo que otros hacen.

¹⁰ Alex Grijelmo, *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus, 1997, p. 143

¹¹ Gaillard, *op. cit.*, p. 97.

¹² *Ibid.*, p.98., Se debe tomar en cuenta la fecha de la publicación, 1972, cuando aún existía la figura de los tipógrafos, en la actualidad los programas de computación para editar periódicos los han sustituido.

¹³ Grijelmo, *op. cit.*, p.143

En cuanto a su formación profesional, Arthur Plotnik señala que la “educación básica de un editor a lo largo de su vida es la lectura: leer todo y cualquier cosa cada vez que haya una oportunidad para hacerlo”.¹⁴ Considera que para aprender más del tema de especialización propio, los viajes ayudan, así como las relaciones con personas de diversas esferas de acción y con una vasta gama de “intereses culturales, intelectuales y románticos”.¹⁵

Por lo que toca a los correctores de estilo, Plotnik considera que el dominio de la sintaxis sólo se logra de dos maneras. La primera, “pasando los primeros veinticinco años de la vida en un salón en compañía de los mejores escritores como E.B. White, Vladimir Nabokov, Gabriel García Márquez, entre otros”, cosa por demás imposible para la inmensa mayoría de las personas; o bien, leyendo sus obras o la de otros escritores cuya elección y disposición de las palabras establece los estándares para una comunicación culta.

2.4. La edición

Propiamente, el proceso de edición es aquel donde el trabajo de los reporteros es afinado por los otros para una correcta presentación al público lector, quienes se encargan de hacerlo son los editores, a quienes se les sugiere haber sido primero reporteros, para tener un mejor conocimiento de todo lo relacionado con la selección y recolección de la información noticiosa.¹⁶

El editor es quien se dará cuenta si la información realmente tiene sentido; podrá modificar el orden de la nota, destacando lo más importante; corregirá los errores gramaticales, de sintaxis y ortográficos; ajustará los textos al espacio disponible, eliminando los párrafos superfluos, entre otras actividades, como la de redactar las cabezas de las notas.

Ray Teel nos dice que “en el proceso de edición, cada periódico tiene sus propias reglas, las cuales son seguidas con toda exactitud. Tales reglas están contenidas en algo llamado *stylebook* (manual o libro de estilo)”.¹⁷

¹⁴ Arthur Plotnik, *Los elementos de la edición. Una guía moderna para editores y periodistas*, México, Publigráficos, 1989, p. 48.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Leonard Ray Teel y Ron Taylor, *Sala de redacción*, México, Gemika, 1992, p. 187.

¹⁷ *Ibid.*, p. 191

A juzgar por Antonio Alva Brito, ex Jefe de Redacción de *La Jornada* y ahora editor en jefe de la sección de Estados, anteriormente la mesa de redacción de los periódicos, como su nombre lo indica, era una mesa larga, como las que se encuentran en los comedores de las casas; en el caso de *La Jornada* tenía cuatro lugares a cada lado y dos cabeceras, una de ellas ocupada por el Jefe de Redacción.

Los secretarios de redacción y los correctores de estilo se sentaban en ambos lados de la mesa, alrededor del Jefe de Redacción; al centro había dos charolas, de una se tomaba el triplicado (un original y dos copias) de las notas que iban llegando, y en la otra se depositaban ya corregidas y diagramadas, para ser capturadas y posteriormente trasladadas a talleres, donde el corrector de pruebas revisaba las notas por segunda vez, antes de que el formador las insertara en la plana.

A continuación se expone en términos generales el trabajo que cualquier secretario de redacción realiza. Se verá que en algunos casos sus funciones han sido rebasadas por el uso de computadoras, pero en algunos medios en los que la automatización aún no llega se sigue utilizando el método tradicional.

2.4.1. La diagramación

La diagramación consiste en la elaboración de la maqueta de la página o de las páginas que el secretario de redacción tiene a cargo, la cual equivale a “ordenar (en una plana) cuatro categorías de elementos: los textos, los títulos, las ilustraciones y los anuncios publicitarios”¹⁸. Antes del uso de las computadoras, la maqueta o diagrama debía enviarse a talleres para que ahí se acomodara la información en la plana conforme lo había dispuesto el secretario de redacción. Actualmente el diagrama puede hacerse en computadora, mediante programas especiales para edición como el Page Maker o el QuarkXPress, por mencionar sólo algunos.

El proceso que los editores empleaban para diagramar en papel “se basaba en las aproximaciones más que en el cálculo exacto. A medida que se procesaban las notas, se estimaba su longitud y cada una de ellas era registrada con los datos pertinentes en una hoja de inventario normalmente llamada *programa*”.¹⁹

¹⁸ Gaillard, *op. cit.*, p.104.

¹⁹ Arthur T. Turnbull y Baird N. Russell, *Comunicación gráfica. Tipografía, diagramación, diseño, producción.*, México, Trillas, 1997, p. 181.

En este programa “se escribía la línea guía de cada nota en la posición de la plana según lo ameritaba la nota. El diagramador indicaba la probable longitud de una nota con una flecha y mostraba la colocación de las ilustraciones trazando una X en el espacio correspondiente. El diagrama servía después como patrón a medida que las notas y los encabezados iban siendo puestos de una forma antes de ir a estereotipia o impresión”²⁰.

Actualmente resulta innecesario hacer la maqueta de la página en una hoja aparte. Los programas de cómputo han eliminado esta etapa, pues cuentan ya con diagramas de páginas.

Al diagramar una plana, lo primero que un secretario de redacción debe considerar es la publicidad. Generalmente, se trata de un elemento impuesto, sobre todo si se toma en cuenta que en nuestros días las empresas periodísticas subordinan la información al número de anuncios que reciben, porque constituye su principal fuente de ingresos.

Los gráficos, los titulares y el texto se ordenan con base en el espacio restante. Los gráficos y los titulares son más importantes que el texto mismo, éste puede recortarse o modificarse con el fin de armonizar las imágenes y los títulos en las páginas, de tal forma que llamen la atención del lector.

El uso de computadoras ha facilitado la labor de los diagramadores y de los correctores de estilo; sin embargo, han asumido las funciones que anteriormente realizaban otras personas, y ha provocado recortes en la plantilla de personal.

Retomando el ejemplo de *La Jornada*, allí la mesa física se sustituyó con computadoras personales, así como las charolas y las maquetas de las páginas; ahora cada editor trabaja frente a un monitor; el lugar del lápiz y el tipómetro, hoy lo ocupan el teclado y el ratón; asimismo, los diccionarios, material indispensable, pueden consultarse en disco compacto o por Internet.

2.4.2. Los titulares

“El conjunto de título, subtítulos (balazos) y sumarios de una información recibe el nombre de cabeza o, en el periodismo americano, encabezado”.²¹ El elemento principal, novedoso, se encuentra en el título, los detalles pueden colocarse en el balazo o en los

²⁰ Gaillard, *op. cit.*, p. 104.

²¹ G. Martín Vivaldi, *Géneros periodísticos*, Madrid, Paraninfo, 1998, p. 215.

sumarios. El objetivo principal de la cabeza es dar el máximo de información con el mínimo de palabras.

De acuerdo con Alva Brito, “la cabeza es la noticia; el balazo es el respaldo a la cabeza con otro cariz de la misma noticia, y en ocasiones sirve para proporcionar la fuente de la información, y el sumario es un complemento de la cabeza y del balazo”.

Algunos de los propósitos de las cabezas son permitir al lector una revisión rápida de un periódico y otorgar un resumen de los rasgos principales de las noticias; establecer el carácter de una noticia; dejar al lector decidir cuales son las notas que va a leer; los estilos y tamaños de letra permiten organizar las informaciones; proporcionar el ingrediente principal para la formación de la página; las cabezas noticiosas informan al lector resumiendo los hechos importantes de una historia, y ayudan a dar atractivo a los periódicos.²²

Martín Vivaldi dice que el trabajo debe titularse una vez escrito, no antes; por ello establece que “la titulación de un periódico debe correr a cargo de un redactor distinto al autor del trabajo que ha de ser titulado. En algunos diarios tal tarea corre a cargo de los correctores de estilo”.²³

Pero se debe insistir en la necesidad de que un encabezado resuma la noticia que da a conocer, debe serle fiel, de lo contrario el lector se sentirá defraudado. Para Richard D. Smyser “los lectores suponen que los encabezados dan información correcta y honesta. Cuando siente que el encabezado deforma o es inexacto, se siente tan engañado como cuando ve parcialidad, deformación o inexactitud en el cuerpo de la noticia”.²⁴

Las cabezas, balazos y sumarios se agregan a los originales de las notas; a las imágenes les corresponden los pies de fotografía. Todos éstos tienen el objetivo común de captar la atención del lector y decirle, en pocas palabras, el contenido del periódico.

Para Grijelmo “la tarea de escribir los titulares constituye el principal trabajo periodístico, puesto que forman el elemento más relevante de una información. Con ellos se ha de atraer al lector, en ellos se ha de sintetizar lo que deseamos contarle”.²⁵

²² Véase el capítulo dedicado a los encabezados en Earl English y Clarence Hach, *Periodismo académico*, Edamex, México, 1989, p. 177.

²³ Martín Vivaldi, *op. cit.*, pp. 214.

²⁴ Richard D. Smyser, en D. Earl Newsom *et al.*, *El periódico*, México, Publigráficas, 1987, p. 25

²⁵ Grijelmo, *op. cit.*, p.453.

Dependiendo de la naturaleza del texto o el estilo general del diario, la cabeza deberá resaltar el aspecto informativo o el aspecto atractivo²⁶. En el primer caso el editor deberá atender a los elementos novedosos de la información, a partir de los cuales deberá titular la nota; en cambio, cuando se trata de hacer atractiva una cabeza, se debe buscar en el fondo del artículo.

Hay ocasiones en que la información no es atractiva para el lector, aquí es donde entra el ingenio de quien elabora los titulares, porque tendrá que valerse de detalles divertidos o sorprendentes para atraer a quien compra el diario.

Cada género periodístico (nota informativa, crónica, reportaje, artículo de fondo, etcétera) cuenta con un tipo de cabeza²⁷. Según Grijelmo, la cabeza más sencilla de elaborar es la de la nota informativa: "El objetivo consiste en sintetizar el hecho principal, la noticia, en una frase corta... Los titulares de la noticia deben ser inequívocos, correctos, asequibles para todo tipo de lectores, escuetos pero correctos gramatical y sintácticamente". Para el título de la entrevista, aconseja: "la conversación con un personaje debe quedar encabezada por una frase que éste haya pronunciado".

El reportaje ofrece la oportunidad creadora al editor. La cabeza de este género "debe competir en las páginas del periódico con los encabezamientos noticiosos... Un buen título de reportaje ha de mostrar ingenio, pero también transmitir imaginación".

En cuanto a la crónica, ésta aparece titulada de tres formas: como cualquier otra noticia, el lector sabrá que se encuentra frente a una crónica cuando comience a leer el texto y perciba sus notas interpretativas; con cierta carga de interpretación incluida (el titular más específico de la crónica), en cuyo caso, se emplea frecuentemente un título sin verbo motor, y como una opinión, posibilidad que los periódicos suelen reservar para las crónicas taurinas y deportivas.

Los títulos de documentación deben dar a entender el contenido del texto al que acompañe; es decir, deben tratar de datos o acontecimientos relacionados con el hecho en cuestión.

El título de análisis no precisa de características especiales, y puede compartir los criterios expuestos sobre el reportaje y la crónica.

²⁶ Gaillard, *op. cit.*, pp. 109-111.

²⁷ Véase el capítulo dedicado a las *Técnicas de titulación. La idea condensada*, en Alex Grijelmo, *El estilo del periodista*, p. 453.

Finalmente, el de opinión ofrece mayor libertad, la cual se relaciona con la desenvoltura con la que se escribe el artículo de fondo, o la columna de opinión. Este tipo de cabezas permite la inclusión de adjetivos y de juicios de valor.

Martín Vivaldi ofrece algunos principios y reglas de titulación, los cuales trataremos de resumir a continuación:

- a) El título debe ser una síntesis de la noticia: el esqueleto, lo más esencial de la información.
- b) El título debe recoger el elemento más importante de la noticia, la sustancia de la misma.
- c) Un título debe ser lo más breve posible: Se recomienda que no exceda de diez o doce palabras
- d) Los subtítulos y sumarios despliegan los restantes elementos de la noticia. No se limita su extensión, variable según lo que se dice y el tipo y cuerpo de letra que se utilice.
- e) Jamás debe decirse en el título o sumarios lo que no se diga en el texto de la información. Condensar no es deformar.
- f) Un verbo, expresado o sobreentendido, debe aparecer siempre en cada título o subtítulo.
- g) Cada subtítulo debe contener una declaración o afirmación independiente, es decir, no enlazada o ligada gramaticalmente con el anterior o con el siguiente.
- h) Deben emplearse, siempre que sea posible, palabras exactas, concretas. Y evitar la vaguedad, las generalizaciones. No deben utilizarse adjetivos, a menos que resulte imposible resumir el hecho con sustantivos adecuados.
- i) La cabeza no debe ser ambigua ni de difícil comprensión.
- j) En esencia, la cabeza de una información debe reunir o condensar las mismas condiciones o requisitos que se exigen a la propia noticia: veracidad, exactitud, interés, claridad y brevedad.
- k) En el título y los sumarios no debe haber repetición de palabras. Deben evitarse también las cacofonías, los sonidos chocantes.
- l) La correcta puntuación merece un especial cuidado en los títulos y subtítulos

- m) No debe abusarse de las comillas ni de los puntos de interrogación o de admiración.
- n) Por un prurito exagerado de brevedad no debe caerse en el vicio norteamericano de titular sin partículas (artículos, preposiciones, etcétera), lo cual genera un estilo telegráfico, antigramatical y antiestético.
- o) Respetemos, en cambio, siempre que sea lógicamente posible el criterio norteamericano de preferir en los títulos el tiempo presente al pasado.²⁸

Recientemente, la doctora María de Lourdes Romero Alvarez, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, realizó una nueva investigación acerca de los titulares en la ciudad de México, la cual cotejó con una anterior realizada en 1990 para su tesis de maestría.

El *corpus* de la reciente indagación se basó en 4595 titulares obtenidos de nueve diarios matutinos de circulación nacional, publicados en la ciudad de México, durante la semana del primero al nueve de octubre de 2000. Y sólo tomó en cuenta los titulares de las notas informativas.

Entre algunos de los resultados obtenidos encontramos lo siguiente:

- El 94.44 por ciento de las expresiones de los titulares son de estilo directo contra el 5.66 por ciento en el que se utiliza el estilo indirecto.
- El verbo de la oración principal, la subordinante, se encuentra omitido en el 66.19 por ciento. La doctora Romero explica que esta peculiaridad, si se considera la restricción del espacio disponible para los titulares, no debe sorprender. Por otro lado, la ausencia del verbo no implica confusión ni ambigüedad para el lector, pues le resulta fácil reproducir el verbo elidido. Los verbos omitidos, en general, introducen las opiniones o declaraciones de personajes e instituciones cuya información es noticia. Se trata de verbos de entendimiento (creer, pensar, reconocer, proponer, saber), de lengua (decir, referir, informar, anunciar, exponer) y de verbos que expresan actos de voluntad (querer, desear).

²⁸ Véase en G.Martín Vivaldi, *La titulación periodística*, en *op. cit.*, pp. 215-219.

- Para marcar la supresión del verbo y la separación de las oraciones subordinante y subordinada, los diarios utilizan primordialmente los dos puntos, en raras ocasiones la coma. Por ejemplo “Absoluta disposición para integrar la paz en Chiapas: Fox”; “Sada sólo viene como empresario: Creel”. “Esta construcción “declaración: declarante” puede encontrarse invertida, es decir, “declarante: declaración”: “Fox: hay absoluta voluntad para llegar a la pacificación en Chiapas”; “Zedillo: rechazan los mexicanos un crecimiento ciego e incapaz”. De las dos opciones, la primera posibilidad representa el 65.04 por ciento frente al 34.96 por ciento de la otra posibilidad.

Más adelante en el apartado de implicaciones y consecuencias, Romero Álvarez señala que:

1. Es realmente significativo y novedoso que en el 25 por ciento de mi muestra esté presenta un tipo de titulares que no corresponde al resumen de la nota informativa, hecho que contraviene las recomendaciones de los tratadistas del periodismo. En cambio, lo que se presenta en este tipo de períodos (o expresiones) es la reproducción de un fragmento aislado del discurso del protagonista de la noticia. Qué dice y quién lo dice es lo que destaca.
2. Este tipo de titulares quizás proliferan porque es más fácil extraer una declaración de un discurso, o desgajar una réplica de un diálogo, y presentarla como titular en lugar de resumir el contenido de la noticia. Para lo primero, la operación mental es menos elaborada; para lo segundo, se requiere analizar, y posteriormente, elaborar la síntesis. Por lo demás, es cierto que también, en ocasiones, la declaración coincide con el resumen de la noticia o con algún aspecto relevante de ella, aunque no es lo común.
3. La hipótesis que explicaría la aparición significativa de las declaraciones en como titulares estaría inserta en el siguiente planteamiento: la influencia del “Nuevo periodismo” puso en la escena periodística algunos principios que no había tomado en cuenta el periodismo “tradicional” de cuño positivista. Algunos de estos elementos han sido retomados por el periodismo que actualmente se hace en México: la técnica del punto de vista en tercera persona

y la reproducción de diálogos. La redacción de titulares no escapa de esta influencia.²⁹

2.4.3. Preparación del original

La mesa de redacción es la responsable de revisar por última vez los originales con el objetivo de preparar el escrito para su impresión. La corrección de los textos antes de enviarlos a la imprenta es, de acuerdo con Turnbull, “la última línea de defensa contra los errores, contra la malinterpretación por parte del encargado de la composición de los lectores y contra la apariencia sucia”.³⁰

El encargado de este trabajo es el corrector de estilo, quien debe cuidar todos los elementos, buscando la claridad tanto en el fondo como en la forma. La claridad en el fondo se basa en la precisión de los datos; una obligación del corrector es verificar cualquier dato que le parezca sospechoso, así como consultar con el autor todas las dudas que le surjan después de una lectura atenta del escrito.

En cuanto a la forma, “corrige los errores de sintaxis, de vocabulario o de ortografía y las torpezas de estilo. Comprueba si la extensión del artículo corresponde al espacio disponible, acortándolo si es demasiado largo o añadiendo detalles si el trabajo es demasiado corto”.³¹

En nuestros días, la computadora facilita la localización de errores de ortografía y de sintaxis, existen procesadores de textos como los de Windows en todas sus versiones, y programas de edición que cuentan con diccionarios integrados, sólo es necesario aplicar la función para que la corrección automática comience. Sin embargo, la función del corrector de estilo va más allá de los errores gramaticales, como se verá más adelante.

²⁹ María de Lourdes Romero Álvarez, *Los periodos subordinados objetivos en los titulares de los diarios de la ciudad de México*, ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional de Hispanistas con sede en el Graduate School and University Center de la City University of New York del 16 al 22 de julio de 2001.

³⁰ Turnbull y Russell, *op. cit.*, p. 172.

³¹ Gaillard, *op. cit.*, p. 108

2.4.4. El texto

El editor siempre debe pensar en el lector del diario, a quien finalmente se dirige el producto. En este sentido Grijelmo señala que “el editor es el primer lector de un texto. Las dudas que él plantee y resuelva se las ahorrará al comprador del periódico”.³²

El autor considera que la principal obligación tanto para el editor como para el redactor que escribe es darle al texto “unidad en sí mismo”. Para sustentar esta afirmación, el autor reflexiona a partir de la figura del lector, a quien se dirige el escrito, y dice:

“El primer objetivo de un editor —y, por supuesto, del redactor que escribe— consiste en que el texto se explique por sí mismo. Es decir, que el lector no se quede con preguntas sin contestar cuando termine su lectura completa, ni siquiera cuando termine cada párrafo. Para ello, el texto deberá contener al menos los datos esenciales que expliquen los antecedentes de los hechos que se narran o sobre los que se opina”.³³

De ahí que el editor deba contar con una mente despierta, abierta siempre a la investigación, no debe escapársele ningún detalle con la finalidad de presentar un producto de calidad. Debe echar mano de todos los medios que tenga a su alcance para aclarar un dato, completarlo o rectificarlo. Por ello, trabaja en un lugar fijo, donde tiene el material necesario que puede usar como diccionarios, un archivo de su periódico, documentos, teléfonos, libros e Internet, etcétera. Con estos instrumentos puede dar contexto y precisar la información que el reportero ha enviado a la redacción y quien, por la premura o por las situaciones adversas en las que se encuentra en ocasiones, como una guerra, no puede manejar los datos con precisión.

Enseguida presentamos algunas de las características básicas que debe poseer un buen editor en el momento de enfrentarse a un texto. A pesar de ser muy generales, sin duda sirven como un antecedente.

³² Grijelmo, *op. cit.*, p. 143.

³³ *Ibid.*, p. 150.

2.4.5. La corrección de estilo³⁴

Muchos autores señalan como impreciso el término “corrección de estilo”, porque el estilo es la forma personal en que cada uno escribe y no se puede enmendar; sin embargo, el término ahora se refiere al hecho de corregir los originales y prepararlos para la imprenta.

A continuación se enumerarán algunos elementos que no sólo se aplican a los correctores de estilo, también se dirigen a los reporteros y redactores, quienes al elaborar sus escritos deben tenerlos presentes. Como hemos mencionado repetidamente los editores también realizan corrección de estilo, por lo que también ellos deben considerarlos.

Características de un buen corrector:

A. Exactitud

1. Elimina los hechos dudosos.
2. Verifica los hechos entre sí para asegurar consistencia.
3. Confirma los hechos y verifica los nombres.
4. Comprueba cifras, especialmente para ver que los totales concuerdan o cuadran.
5. Es especialmente cuidadoso con las fechas y las horas; verifica cada fecha, mes y día, con el calendario.

B. Domina los detalles; estudia cada hecho, cada nombre, cada palabra.

C. Posee un amplio conocimiento para que las historias en todos los casos pasen la prueba de la corrección.

1. Debe estar enterado de todos los acontecimientos importantes y tendencias.
2. Debe conocer a tu propio periódico y sus políticas.
3. Debe estar alerta del tiempo.
4. Debe saber de libros, obras, revistas y críticas, así como de la maquinaria legal y gubernamental.
5. Debe conocer nombres, localidades, y otras relaciones políticas y sociales.
6. Sabe geografía, historia, la naturaleza humana.

³⁴ El corrector de estilo y el editor son cargos diferentes, porque el trabajo del primero sólo es la corrección de los originales; en cambio la labor del editor involucra jerarquización de la información, cabeceo, diagramación, e incluso puede proponer nuevos enfoques en el tratamiento informativo de un tema específico. Sin embargo, en *La Jornada* no existe distinción entre ambas figuras y todas las tareas se concentran en el editor.

- D. Debe saber escribir el español estándar y corregirlo en donde no esté bien empleado.
1. Debe ser un experto con las oraciones y los párrafos
 2. Domina el uso de las palabras
 3. Debe ser conciso al escribir.
 4. Debe corregir de una manera consistente de acuerdo con el manual de estilo.
- E. Debe saber distinguir entre la editorialización y cualquier inferencia basada en hechos.
- F. Debe poseer lo que se ha llamado mente bifocal, es decir, que puede cambiar, al instante, de un examen meticoloso de los detalles a la historia en conjunto.
- G. Reconoce la escritura eficaz.
- H. Debe tener una imaginación creativa, es decir, que seas capaz de encontrar una buena historia en otra pobre y, si es posible, volver a escribirla.
- I. Debe ser muy cuidadoso y tener mucha paciencia.
- J. Debe ser limpio al marcar el original, pues éste debe ser claro.
1. Recuerda que las historias terminadas van a ser leídas por un tipógrafo.
 2. Si el original termina con demasiadas marcas, debe volverse a mecanografiar.
 3. Si no hay suficiente espacio para escribir interlineados arriba de una línea, corta el original horizontalmente y pega las correcciones.
- K. Debe escribir de manera legible cuando requiera insertar palabras.
- L. Debe entender las fuentes de referencia y consultarlas de manera rápida y eficaz.³⁵

Estos elementos nos dan una idea de lo que debe considerar un corrector o editor en cuanto al aspecto técnico del texto, es decir a la forma. Si bien son muy elementales, debido a que el texto está dirigido a la elaboración de un periódico escolar, resultan útiles para cualquier corrector de estilo, puesto que marcan las líneas generales de lo que debe ser su labor, la cual no siempre es satisfactoria. Según Plotnik “la corrección en sí es un

agobiante acto de autodisciplina, de lectura de la mente y de trabajo sucio. Si da la impresión de ser un placer es muy probable que algo ande mal".³⁶

2.5. El deber ser

Una de las obligaciones primordiales del editor, de acuerdo con Grijelmo, es cuidar "que se cumplan unas normas profesionales y éticas". Por ello considera que "la expresión 'control de calidad' para definir la edición puede arrojar más luz sobre este cometido. Se trata de vigilar que el producto se elabore con mimo y buenos resultados. Con calidad".³⁷

Y en efecto, la mesa de redacción, como último filtro de la información a donde va a dar el trabajo de la mayoría de las personas que participan en la producción del diario, debe cuidar al máximo la presentación de la publicación, no sólo en la forma sino también en el fondo. A esta área le corresponde la calidad con que se presente el producto a los lectores.

Por ello, las personas que laboran en la mesa de redacción deben tener experiencia en el manejo informativo, saber distinguir entre una nota reportada, investigada y otra "volada", es decir, inventada, y conocer perfectamente los principios que rigen a la empresa en que laboran.

De acuerdo con Leonard Ray Teel y Ron Taylor, por lo regular, para que un individuo obtenga un puesto de editor,

"Debe tener años de trabajo y experiencia como reportero. A través de la experiencia, él o ella han aprendido lo que es aceptable y lo que no lo es. El editor es mucho más sensible que el reportero novato respecto de los prejuicios de la dirección del periódico y de los caprichos de los lectores. Esto no quiere decir que el editor tenga ciertos poderes extrasensoriales que el reportero no tiene, pero ciertamente tiene más autoridad y por lo regular lo que el editor dice es reflejo de la política del periódico".³⁸

³⁵ Características tomadas de Earl English y Clarence Hach, *op. cit.*, p. 163

³⁶ Plotnik, *op. cit.*, p. 45.

³⁷ Grijelmo, *op. cit.*, p. 143.

³⁸ Teel y Taylor, *et all.*, *op. cit.*, 187.

En un escrito elaborado por los editores que conforman la mesa de redacción de *La Jornada*, en el que solicitaban su homologación de salario con la de los reporteros y caricaturistas³⁹ del diario describieron el perfil del editor y su función en la mesa de redacción:

- Las tareas que realizan los editores, siempre bajo tensión por la hora del *cierre*, requieren de gran concentración y alta responsabilidad. Concisión y precisión son atributos que deben poseer los editores, además de una mente abierta, deshabituada de la rutina.
- Los editores jerarquizan la información, es decir, llevan a cabo una revisión constante del proceso de edición al asignar el lugar y determinar el espacio de las notas, el contenido y el tamaño de las cabezas y la inclusión de las fotografías.
- En la Mesa se evalúa la información y el grado de apego al rigor con el que trabajó el reportero, es decir, si acudió a fuentes originales y veraces, si éstas son de identificación confiable, y la califica por la calidad de su contenido y extensión.
- Los editores pueden (y deben) mejorar un texto mediocre, independientemente del respeto que merecen los reporteros. Estos pueden equivocarse, la mesa no. De ahí que un desliz de los editores pueda alcanzar proporciones enormes y, en lugar de considerarlo como producto de la premura por el *cierre* o del desconocimiento de un hecho, se le adjudique el dolo o la mala fe.
- La gran responsabilidad de los editores en el proceso editorial nos obliga a tener una formación especializada, a fin de estar preparados no sólo para analizar la información e interpretar hechos, que son nuestra materia de trabajo, sino también a estar atentos para corregir el contenido, la estructura ortográfica y estilística de las notas. Ello se logra con base en la lectura cotidiana de varios diarios, revistas, libros, así como escuchar la radio, ver cine y televisión, presenciar teatro y conocer todas aquellas

³⁹ En el tabulador del personal sindicalizado de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. de 1999, la única categoría de caricaturista, la 'A', percibía un salario mensual integrado de 26 mil 392 pesos; el reportero 'A' ganaba 18 mil 83 pesos, y el editor 'A' 11 mil 197.

expresiones que nos permitan tener un acervo cultural, periodístico y social para realizar, sin desventajas, nuestra función.

- Si bien existen quienes afirman que la columna vertebral de los diarios es su cuerpo de reporteros, no es exagerado afirmar entonces, que los editores son el sistema nervioso de los mismos, pues en la mesa de redacción no sólo se planifica la edición del día siguiente, sino que se evalúa la del día anterior, para aprender de los errores y no caer en recurrencias.
- En esencia, en la mesa de redacción se diseña la imagen última del periódico.⁴⁰

Las atribuciones mencionadas anteriormente cuentan con un solo objetivo: el lector. Al diseñar la imagen última, la mesa de redacción del periódico debe pensar antes que nada en el público receptor a quien se dirige. Es difícil enmendar el error una vez impreso, por lo que debe tener especial cuidado, sobre todo en sociedades como la nuestra en donde los medios de información aún gozan de cierta impunidad y, generalmente, no son castigados o amonestados cuando ofenden a alguna persona.

Un caso específico de enmienda de un error a tiempo sucedió en la edición del 17 de junio de 2000 del periódico *La Jornada*. La noticia principal de ese día se refería a que cinco mexicanos de la lista *Forbes*, dada a conocer un día anterior, tenían adeudos en el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). Según la información firmada por Georgina Saldierna, el diputado perredista Alfonso Ramírez Cuéllar fue quien hizo la denuncia y mencionó los nombres de estos cinco multimillonarios que son Carlos Peralta, del grupo Iusacell; Eugenio Garza Lagüera; Ricardo Salinas Pliego, de Tv Azteca y Elektra; Emilio Azcárraga Jean, de Videovisa y K2, e Isaac Saba Raffoul, socio de Tv Azteca.

La cabeza principal de la primera plana era: “En el Fobaproa, cinco mexicanos de la lista *Forbes*”; en el balazo se leía “Figuran Salinas Pliego y Saba Faffoul: Ramírez Cuéllar”; y, por último, los dos sumarios decían que “Carlos Peralta, Garza Lagüera y

⁴⁰ Escrito realizado por los editores de la mesa de redacción de *La Jornada* el 15 de marzo de 1999. En él resumían los atributos de los editores con la finalidad de obtener una homologación de salario con el de reporteros y caricaturistas. Estos principios fueron enumerados anteriormente por Antonio Alva Brito, Jefe de Redacción de 1998 a 2000.

Azcárraga Jean, con adeudos” y “Reitera la bancada *tricolor* que no entregará su clave de acceso”.

Sin embargo, cuando la plana principal y la página 3, dónde iba la información, ya estaban terminadas, llamó por teléfono la directora del diario, Carmen Lira, para decir que se quitara el nombre de Emilio Azcárraga Jean, porque nunca ha figurado en la lista del Fobaproa. El incluirlo fue un error del entonces diputado y de la reportera por no verificar la información con otras fuentes.

Finalmente, corrigieron el error y la cabeza de la primera plana quedó así: “En el Fobaproa, cuatro mexicanos de la lista *Forbes*”, y se quitó el nombre de Azcárraga Jean del primer sumario.

2.6. El manual de estilo

Los manuales de estilo se han convertido en una necesidad para los diarios modernos, porque les permiten unificar y dar consistencia al fondo y a la forma de sus informaciones.

La publicación, en los manuales de estilo, además de dar a conocer su línea editorial, —es decir, los principios generales que la caracterizan y enumerar sus propósitos—, también establece la forma particular en que aborda el lenguaje. Un idioma, sobre todo el español, incluye múltiples variantes en un vocablo o en una construcción gramatical, incluso en la forma de usar determinadas palabras. Por ello, el manual tiene el objetivo de fijar el modo particular que una publicación tiene de manejar ciertos aspectos del lenguaje.

Los criterios que establecen los manuales deben ser aplicados por todas las personas de la comunidad que dan vida al periódico o institución de que se trate. En el libro *Periodismo académico* se establece lo siguiente: “Nuestro idioma permite tantas variantes que un manual de estilo es necesario para tener consistencia, pues de otra forma una historia podría tener Ene. 18 y 1984 y otra 18 de enero de 1984. Tales variaciones con frecuencia molestan a los lectores, haciendo que su atención se detenga en esos insignificantes detalles en vez de en el contenido que, después de todo, es la razón de la lectura”.⁴¹

⁴¹ English, *op. cit.*, p. 153.

Del mismo modo, las normas estilísticas que se acuerdan en el manual de estilo deben seguirse por todos los miembros de la publicación, precisamente la finalidad del escrito es unificar los criterios editoriales de la publicación. Al respecto encontramos un ejemplo en la introducción del *Libro de Estilo* del periódico español *El País*, en cuya edición de 1991, Joaquín Estefanía, entonces director de la publicación, establecía:

“Las normas que figuran en el *Libro de estilo* son de obligado cumplimiento para todos los redactores de *El País*, con la recomendación estricta a los colaboradores de que procuren atenerse a las mismas. El acatamiento de estas normas no acabará con los errores que todos los días se cometen en las páginas de nuestro periódico, pero ayudará a mitigarlos y, desde luego, a concretarlos, lo que evitará su multiplicación”.⁴²

En ocasiones en el libro de estilo también se establece el perfil periodístico de la publicación, con la finalidad de darse a conocer ante los lectores, en este sentido Estefanía agrega:

“Desde que se fundó *El País*, se ha considerado que son los lectores los propietarios últimos de la información, y los periodistas tan sólo los mediadores entre aquellos y ésta. Por ello entendemos que han de existir unas directrices que comprometan al periódico con sus lectores, una especie de control de calidad que defina quiénes somos y cómo trabajamos”.⁴³

El semanario *Proceso* hizo público su manual de estilo en 1998, en la presentación se establece que “un manual de estilo esclarece las formas peculiares en que un medio de comunicación, en un contexto social y profesional, asume, acota o se aleja de la perceptiva idiomática establecida, de los diversos códigos vigentes y de los usos —especializados o comunes, nacionales o extranjeros, literarios o periodísticos— de la palabra y de sus signos”. En el también se incluyen “algunas de las convenciones deontológicas que durante más de dos décadas de ejercicio periodístico han sido practicadas en *Proceso*”.⁴⁴

Con base en lo anterior, se considera indispensable que una publicación cuente con un manual de estilo, ya que es su carta de presentación frente a los lectores, y éstos en determinado momento podrán tener los elementos para cuestionar y reclamar al diario

⁴²El País, *Libro de Estilo de El País*, Madrid, Aguilar, 1991, p. 9.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Proceso, Manual de estilo de Proceso*, México, CISA Comunicación e Información, S.A de C.V., p.7.

cuando no actúe conforme a los principios que ha establecido. Además el manual evitará ambigüedades en la forma en que se usa del idioma dentro de la publicación. Se trata de respetar al público que diariamente acude al puesto de periódicos en busca del diario de su preferencia.

En México, desafortunadamente esta práctica es poco frecuente, han existido intentos, muy valiosos, que han pretendido crear no sólo un manual de estilo, sino también un código de ética y la figura del *ombudsman*; sin embargo, han fracasado, como se verá más adelante cuando se trate el tema de los códigos de ética.

2.7. Autocontrol en los medios de comunicación

En las sociedades actuales, la responsabilidad de los medios de comunicación para ofrecer información veraz, plural, oportuna y confiable, con respeto a sí mismos y a las personas que los reciben, comienza a ser regulada con base en códigos de ética propios, los cuales se elaboran tomando en cuenta, principalmente, a sus receptores.

Hoy en día, en los países democráticos el control estatal sobre las empresas periodísticas es, o debe ser, una cuestión superada. Al Estado le corresponde conservar la obligación de fortalecer legalmente el derecho a la información, es decir, debe proporcionar a la población los recursos legales necesarios para acceder a información veraz, plural y oportuna, claro está, libre de intervención gubernamental.

Atrás quedó la época en que el Estado ejercía la censura previa sobre las publicaciones, entendiéndola por censura "cualquier medida limitativa de la elaboración o difusión de una obra del espíritu, especialmente al hacerla depender de previo examen oficial de su contenido".⁴⁵

Sin embargo, frente a esa libertad estatal los medios de comunicación, como actores políticos que son, al dar a conocer determinada información pueden causar malestar en sectores políticos, sociales, económicos, e incluso gubernamentales; que pueden reaccionar quitándoles publicidad (principal medio de subsistencia), o mediante ataques directos. Entonces, para evitar la pérdida de recursos o alguna medida más severa, el medio en cuestión suprime la noticia, es decir, se autocensura.

⁴⁵ Definición del Tribunal Constitucional de España, citado por Ernesto Villanueva en "Censura y derecho a la información". *Revista Mexicana de Comunicación* No. 61. Enero-Febrero de 2000. Versión en Internet: www.cem.itesm.mx/dacs/buendia/rmc/rmc61

Frente a esta autocensura de los medios por intereses políticos, como los de la publicidad, y como una forma de mediar la libertad de expresión, la cual no es absoluta porque hay contenidos que pueden atentar en contra de alguna persona, surgió la propuesta del autocontrol. Éste pretende regular la información difundida con la firme convicción de que informar es cumplir con un deber social. Con base en ese principio la empresa periodística crea un consejo de prensa, instancia que se encarga de la regulación de la información.

La responsabilidad del autocontrol es únicamente del medio de información, se trata de una decisión particular adoptada, en el caso de los periódicos, en protección del lector, con quien se pretende establecer una relación directa. Para ello, el consejo de prensa establece ciertos mecanismos para lograr el acercamiento. Entre estos mecanismos se encuentra la elaboración de un código deontológico, donde el medio expone los principios que lo rigen, sus compromisos y la forma particular en que trata cada tema, al hacer público este código crea un compromiso con sus lectores, quienes conocerán las reglas del juego.

Así, cuando el periódico falte a sus principios, el lector podrá reclamar, muchas de las veces por escrito, y el diario tendrá el compromiso de publicar estas cartas. Asimismo, el consejo evalúa la magnitud de las quejas, denuncias y reclamos, y si éstos merecen alguna sanción, entonces dicta la pena correspondiente contra el responsable.

El consejo de prensa no es una instancia legal; destaca como un defensor del lector, y su intención es arbitrar entre la libertad del medio para publicar y la responsabilidad con la que debe hacerlo, sin afectar a terceras personas. Sin duda, esto constituye un acercamiento a la democratización de los medios de comunicación.

En nuestro país, la democracia de la información es un proyecto. Los intereses creados en torno de los medios informativos han fortalecido la autocensura y el poder de los sistemas de coacción gubernamentales, como el subsidio de algunas empresas periodísticas mediante gacetillas o el pago a periodistas por *ciertos favores* (embute o chayote), etcétera.

Los intentos que han existido en la ciudad de México por regular la relación entre lector y periódico han sido de efímera duración. A título de ejemplo, el 8 de junio de 1993 *El Economista* nombró al profesor Alejandro Avilés como defensor del lector y estableció un código llamado *Derechos de los lectores*. Sin embargo, esta figura tuvo corta vida.

Anteriormente, en 1992, el entonces director del periódico *Uno más uno*, Luis Gutiérrez R., mencionó durante una conferencia en Jalapa, Ver., que en su periódico había existido la idea de crear una defensoría del lector; sin embargo, agregó que “nos hemos topado con el problema de que la creación de un *ombudsman* por acuerdo de la dirección del diario atraería suspicacias”.⁴⁶ Finalmente, se logró establecer esta figura, pero sólo duró tres meses.

2.8. Códigos de ética

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (1992) Deontología es la “ciencia o tratado de los deberes”. Estos deberes están determinados por la ética, con lo que se establece una relación íntima de nuestras obligaciones con la bondad o malicia de las acciones libremente ejecutadas.⁴⁷

La deontología se aplica generalmente al deber ser en las profesiones (deontología profesional); es, en términos generales, la ciencia que incluye un conjunto de normas éticas que una profesión se da a sí misma y que, por tanto, sus miembros se comprometen a cumplir.

Esta deontología profesional se ejecuta, independientemente de la propia conciencia, por medio de colegios profesionales que se encargan de mantenerla, promoverla y defenderla. En cuanto al profesional, se requiere que sea independiente en el momento de tomar decisiones y libre al momento de aplicarlas, de tal forma que pueda actuar conforme a los principios éticos establecidos

La deontología periodística, de acuerdo con Federico Campbell, es “el conjunto de convenciones y deberes que regulan —por convicción personal: *in foro interno*, y no por obligatoriedad legal—el ejercicio personal del periodista”.⁴⁸

Para Ernesto Villanueva, estos

“principios éticos son asumidos voluntariamente por quienes profesan el periodismo, por razones de integridad, de profesionalismo y de responsabilidad social. La deontología periodística implica para el

⁴⁶ Raúl Trejo Delabre, *De la crítica a la ética. Medios y sociedad. El nuevo contrato público*, México, Universidad de Guadalajara, p.50.

⁴⁷ Véase la página en Internet www.saladeprensa.org correspondiente a abril de 2000, número 18, año III, vol. 2. Ahí se ofrece una definición de deontología

⁴⁸ Federico Campbell, *Periodismo escrito*, México, Ariel, 1994, p. 171.

informador un compromiso de identidad con el rol que juega en la vida social y una percepción amplia del valor que tiene la información como ingrediente de primera importancia para traducir en hechos concretos la idea de democracia".⁴⁹

Villanueva destaca seis principios éticos presentes en los códigos periodísticos, mismos que se enumeran a continuación:

1.- *Veracidad informativa*, la cual consiste en la actitud del periodista de actuar con apego a los hechos en lo fundamental. Esta actitud debe estar permanentemente en el informador a la hora de buscar y obtener la información.

2.- *Secreto profesional*, consiste en dotar a la prensa de la debida protección jurídico-social para enriquecer el cumplimiento de su deber de aportar al público la información necesaria para satisfacer el derecho a estar informado. Sin secreto profesional no habría información de calidad porque estaría fuera del alcance de la prensa, y del público, además sería difícil llegar a la verdad.

3.- *Respeto a la vida privada*, es el derecho que le asiste a todo individuo de no ser molestado ni interferido por persona o ente alguno en los aspectos íntimos de su vida. Este es un derecho: a) esencial del individuo, b) expatrimonial, no se puede comerciar ni intercambiar, c) imprescriptible e inembargable.

4.- *Respeto a la cláusula de conciencia*, presupone que los propietarios de la sociedad editora de una publicación adquieren también un compromiso con sus lectores, y no puede permitirse un cambio en la orientación editorial que traicione esa confianza en ellos depositada.

5.- *Protección a la integridad periodística*, supone la previsión de medidas condenatorias en el articulado de los códigos deontológicos contra acciones que impliquen la desnaturalización de la función esencial del periodismo, que es la de informar, y atribuyan una carga de desprestigio social para la profesión. Entre estas se encuentran, por ejemplo, el soborno, recibirlo por publicar o por dejar de publicar, o permitir la injerencia de personal ajenas a la redacción en la definición de contenidos periodísticos.

6.- *Derecho de réplica y de rectificación*, el derecho de respuesta es el primer instrumento con que cuenta el ciudadano para acceder a los medios de comunicación a fin

⁴⁹ Ernesto Villanueva, *Códigos europeos de ética periodística. Un análisis comparativo*. México, Fundación

de hacer valer sus puntos de vista sobre hechos que lesionen sus derechos fundamentales. En este apartado puede incluirse el deber del reportero de incluir en una misma información las dos partes, es decir, "la persona aludida en un informe tiene derecho a que sus comentarios aparezcan en él, de manera prominente y con la misma extensión con que se consignan los cargos o alusiones negativas".⁵⁰

De acuerdo con Campbell, los códigos de ética se sustentan, desde que se practica el periodismo, hace más de dos siglos:

"En las ideas democráticas que tuvieron su origen tanto en The Bill of Rights (1689) como en la Revolución francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) que estatúa como valores la libertad, la propiedad, la seguridad, la resistencia a la opresión, reconocía la libertad de la prensa y el principio de que nadie puede ser molestado en sus opiniones".⁵¹

En el siglo XX, la idea de implantar un código de ética universal se intensificó después de la Segunda Guerra Mundial, periodo en que se demostró el poder de los medios de comunicación como instrumentos propagandísticos. A partir de entonces, organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han intentado elaborar un cuerpo de principios éticos que contemplen el derecho que de todo ciudadano tiene de acceder a una información veraz, oportuna y suficiente.

Al respecto, Raúl Trejo señala:

"El 14 de marzo de 1952, después de tres años de trabajo, la Subcomisión sobre la Libertad de Información y de la Prensa, de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, aprobó —por siete votos a favor y con las abstenciones de Estados Unidos, el Reino Unido y la URSS—, un proyecto de Código Internacional de Ética Periodística, en donde se reconoce a la libertad de información como derecho fundamental y piedra de toque de todas las libertades consagradas en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos".⁵²

Manuel Buendía-Generalitat de Catalunya, 1996, p. 17.

⁵⁰ Guido Fernández, *Agonía a la hora del cierre. El minuto de silencio que puede hacer cambiar al periodismo*, México, Trillas, 1994, p. 16.

⁵¹ Campbell, *op. cit.*, p. 171.

⁵² Raúl Trejo Delarbre, *op. cit.*, p.12.

A continuación se hace un recuento de los códigos y declaraciones internacionales que han surgido a favor de implantar una deontología en la profesión:

En 1953, en Viena, el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas decidió crear un nuevo código de ética en el cual sólo se recogieran los "deberes esenciales" de los periodistas, con la finalidad de que fuera aprobado por todos los participantes y sirviera de base a la elaboración de códigos regionales concebidos de acuerdo con las necesidades de cada país.

Un año después, la Federación Internacional de Periodistas (FIP) adoptó una Declaración de Principios relativa a la Conducta de los Periodistas, también se conoce como Declaración de Burdeos.

Más tarde, en 1960, durante el Segundo Encuentro Mundial de Periodistas realizado en Baden, Austria, se redactó la Resolución sobre Ética Profesional. En el documento se establece el deber de los periodistas de actuar en contra de la guerra fría, oponerse a la deformación de la verdad y rechazar a los monopolios de información que les impiden cumplir con su deber.

Otro intento importante es la Declaración de la UNESCO sobre los Medios de Comunicación, aprobada en París en 1978 por 156 países. En ella se recomienda que los puntos ahí establecidos se apliquen en los códigos deontológicos de las organizaciones profesionales.

Durante el Segundo Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), en 1979, se aprobó el Código Latinoamericano de Ética Periodística.

En México, durante la Segunda Reunión Consultiva de Organizaciones Internacionales y Regionales de Periodistas, convocada por la UNESCO en 1980 se elaboró la Declaración de México, aprobada por consenso y cuyo contenido se consideró como base para la redacción de un código internacional.

El 21 de noviembre de 1983 se aprobó, en París, el Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO, su contenido se basa en la Declaración de México. Su importancia radica en que por primera vez en el ámbito mundial se reconocieron principios morales universales del periodismo, y hasta el momento no ha habido otro intento similar.

Años más tarde, en 1986, se reformó la Declaración de Principios de Conducta de los Periodistas, elaborada por la FIP, y en 1993 la Asamblea General del Consejo de Europa aprobó el Código Europeo de Deontología del Periodismo.⁵³

En México, el debate acerca de la conveniencia de contar con un código de ética es prácticamente reciente, inició en los noventa; aunque existe un precedente que data del 11 de julio de 1968, fecha en que el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa en su Convención Nacional aprobó un código de Ética para los Periodistas. Este intento fracasó por lo impreciso del documento, y por el momento político y social que se vivía en ese tiempo, porque la mayoría de los medios de comunicación estaban subordinados a las decisiones del Estado.

Durante la década pasada diversos medios de información, sobre todo impresos consideraron pertinente la declaración de los principios bajo los cuales trabajaban. E incluso la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 1992, mediante su titular, Jorge Carpizo, propuso la inclusión de un *ombudsman* de la información en cada periódico para que los lectores pudieran presentar sus quejas cuando sintieran afectados sus intereses.

Como ya se ha mencionado, en 1993 el periódico *El Economista* nombró a Alejandro Avilés como su “defensor del lector”, quien actuaría con base en los principios del diario establecidos en los *Derechos de los lectores*. Este diario también estableció un *Estatuto del defensor del lector* y un *Estatuto de Redacción*.

El periódico *Reforma*, creado en 1993, también dio a conocer su *Decálogo* de principios editoriales, y en 1994, el ahora desaparecido diario *El Nacional* publica sus Diez Compromisos Editoriales. Recientemente *El Universal* hizo pública su declaración de principios.

Sin embargo, la prensa nacional aún no cuenta con una serie de principios que los regulen o que limiten su libertad con el propósito de respetar a terceros; los medios de comunicación en México, principalmente los electrónicos, siguen actuando como tribunas de ataques y declaraciones dolosas en contra de funcionarios o de gobiernos que afectan sus intereses, un caso concreto es la campaña que Televisión Azteca emprendió en contra del gobierno perredista en la ciudad de México.

⁵³ Los principios fundamentales que se establecen en cada uno de los códigos y declaraciones antes mencionados pueden consultarse en Edwin Alcántara Machuca, *La ética periodística en la prensa mexicana: hacia un código deontológico de la profesión*, tesis de licenciatura, UNAM. Enep Aragón, 1999, pp. 89-98.

Tal vez por esta razón es que los medios impresos son los que han manifestado una mayor preocupación por establecer principios éticos que regulen la conducta de sus trabajadores, como un ejemplo de responsabilidad frente a los lectores.

Introducción

Desde el inicio de *La Jornada*, la mesa de redacción es el área más criticada del diario. Frecuentemente se le acusa de ser un departamento deficiente, no sólo en cuestiones técnicas sino también en recursos humanos¹. Los directivos consideran que es la *peor* sección del periódico, la cual exige una reestructuración inmediata; sin embargo, a partir de 1994, la mesa de redacción ha tenido tres jefaturas,² cada una con una idea de trabajo diferente, lo cual ha evitado continuidad en la labor que se realiza en esta área del periódico.

Durante su primer discurso al frente del diario, la directora, Carmen Lira, se refirió de manera especial a la mesa de redacción y expresó que: “una de nuestras obligaciones morales y políticas de primer orden es la claridad expresiva, no una convención idiomática sino el resultado del conocimiento de la lengua y el ordenamiento mental”, lo cual “le exige un esfuerzo aún mayor a la mesa de redacción”.³

Al mismo tiempo anunció la elaboración de un código de ética para *La Jornada*, y el establecimiento de la figura del *ombudsman* (se decía que sería Carlos Monsiváis), pero estos dos elementos aún no ven la luz en esta publicación.

En reuniones con los jefes de las diferentes secciones del diario, en donde se evalúa el trabajo que cada una realiza, la mesa de redacción siempre resulta afectada, por ser el lugar donde se procesa la información.

Para Francisco Adán, con 14 años de antigüedad en la mesa, esto es normal, porque el trabajo de los demás es responsabilidad de esta área y entre los escritores, reporteros y articulistas existe un ego muy desarrollado que les impide aceptar que sus textos deban ser

¹ Es una contradicción, porque la forma de trabajo que utiliza la mesa ha funcionado a lo largo de la existencia del diario, esto admite una exigencia de perfeccionamiento por parte de la dirección, porque a pesar de las deficiencias, la mesa ha sido exitosa, lo cual se refleja en la aceptación de los lectores.

² Además, durante casi cuatro años, de 1997 a 2000 hubo dos jefes de Redacción al mismo tiempo. En la primera etapa Guillermo Baltazar y Antonio Alva, después quedó Alva solo en la jefatura y, en 1998, llegó Margarita Ramírez, finalmente a partir de julio de 2000, Ramírez es la titular de la mesa de redacción. La idea de la doble jefatura iba encaminada a mejorar la calidad de la mesa; sin embargo, sólo creaba desconcierto entre los editores y encono entre los dos jefes.

³ Cabe aclarar que la política de la dirección subestima a los editores y limita los derechos que éstos habían ganado durante la gestión de Carlos Payán, como se verá en el apartado 3.5 de este capítulo.

corregidos; además por cuestiones de espacio, los escritos tienen que ser recortados. Adán admitió que, en ocasiones, la premura de la hora del cierre contribuye para cometer errores.

También consideró que los filtros para reclutar personal no son los adecuados. Los exámenes de admisión no contemplan todos los elementos con los que un editor debe contar. Agregó que un buen currículum académico muchas veces es insuficiente, lo importante, aseguró, es la experiencia, por lo que no se debe admitir a personas demasiado jóvenes porque llegan a aburrirse y pierden el interés al poco tiempo. Un editor ideal, sugirió, sería aquel que ha sido reportero y busca encontrar en la mesa de redacción el último eslabón de su carrera periodística.

El que un reportero ocupara un cargo en la mesa de redacción después de su labor en la calle sería ideal, lo cual permitiría dar a este departamento el lugar que se merece, es decir, los reporteros, quienes son considerados como los estelares del diario, ocuparían los puestos indebidamente menospreciados y realmente importantes, lo cual equilibraría los protagonismos tanto de los reporteros como de los editores; porque se daría un trato de iguales, donde redactor y editor habrán tenido experiencias similares, y por lo tanto, habrá mayor comprensión.

Una de las medidas adoptadas por los directivos para mejorar la calidad de la redacción fue la incorporación, en agosto de 2000, de un Coordinador Adjunto de Edición, el cual intenta ser un enlace entre los reporteros y la mesa de redacción. Sin que su cargo contara aún con un nombre específico, el primero de agosto se integró al equipo de trabajo Javier González Rubio⁴, cuya labor consiste en revisar las notas de los reporteros y evitar cualquier opinión en ellas, es decir, que estén “editorializadas” por quienes las escriben, lo que exige mayor rigurosidad y concreción en el material informativo que escriben los reporteros.

En suma, la mesa de redacción de *La Jornada* presenta características complejas por lo que trataremos de ubicar el papel que desempeña dentro del diario, sus funciones y su organización, tomando en cuenta el origen del departamento, las personas que lo integran y el equipo técnico del que dispone.

⁴ Jefe de información de la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia con Carlos Almada, y vocero de Cuauhtémoc Cárdenas durante su campaña como candidato presidencial 1999-2000.

3.1. Opinión de los directivos acerca de la mesa de redacción

Para Carmen Lira “la Redacción es el centro neurálgico del diario y no se concibe sin la autocrítica y la vigilancia constantes”, por ello al tomar posesión como directora de *La Jornada* antepuso a la claridad expresiva como “una de nuestras obligaciones morales y políticas de primer orden”, la cual es resultado “del conocimiento de la lengua y el ordenamiento mental”.

A continuación transcribimos la parte del discurso de Lira Saade del 5 de junio de 1996 que corresponde a esta área:

“Con periodicidad lamentable se localizan (en este periódico y en todos los demás, pero nosotros laboramos en este periódico) atentados contra la sintaxis, repeticiones inducidas más por la falta de oficio que por la prisa, incoherencia, cabezas que inventan el contenido de la nota, inescrupulosidad en el manejo de las declaraciones y en la presentación de hipótesis o rumores como realidades, etcétera. Esto mella la confianza del lector y, lo peor, apuntala la tradición del “ahí se va”, amenizada de vez en cuando por cartas a *El Correo Ilustrado* ofreciendo disculpas. Si los errores son inevitables, no lo son los descuidos y la impericia.

“La Mesa de redacción debe, además, contribuir poderosamente a la elaboración de las tácticas informativas, proponiendo su idea de la jerarquización noticiosa, esencial en la política de *La Jornada*. Uno de los elementos del arraigo del periódico se debe al rechazo de una jerarquía informativa basada en la cortesanía, y en el acercamiento a hechos antes arrinconados o desaparecidos. Un ejemplo: la matanza de Aguas Blancas. Creemos en el trato justo a fenómenos que desde la cumbre se declaran “faltos de interés”, y a ese trato justo los protagónicos sin público, lo llaman “radicalismo”.

“Pero si algo exige nuestra atención infatigable, es ese resumen inequívoco de la realidad nacional e internacional que cada publicación, a modo de autodefinition, ofrece como jerarquía noticiosa”.⁵

⁵ Carmen Lira, “Reflexiones a partir de un compromiso”, en *La sucesión*, en *La Jornada*, 6 de junio de 1996.

Por su parte, el Coordinador General de Edición, Josetxo Zaldúa, de nacionalidad española y anteriormente corresponsal de *La Jornada* en Centroamérica, en una entrevista con la autora de este trabajo consideró que la mesa de redacción debería funcionar sin correctores de estilo, porque ahora el mundo cibernético ofrece mayores facilidades.

Agregó que muchas de las deficiencias en la mesa de redacción provienen de los reporteros, porque hay algunos con pésima ortografía, y a pesar de contar con tecnología de vanguardia no la utilizan. Consideró que la ortografía puede mejorarse si un reportero después de terminar su nota aplica el corrector de palabras integrado en los programas de la propia computadora. Con esto, aseguró, se garantizaría la limpieza ortográfica en el texto, y permitiría un avance de 60 o 70 por ciento en la edición diaria de las notas.

De acuerdo con Zaldúa, si el reportero presentara un trabajo limpio, el editor no tendría más que ajustar el texto en la plana y elaborar las cabezas, balazos y sumarios, porque “la mayoría de los periódicos modernos funcionan así”.⁶

En relación con el trabajo que realizan los editores: corrección, diagramación y cabeceo argumentó que el realizar estas funciones no les convierte en *supereditores*, “eso es mentira, simplemente hay editores malos, regulares y buenos”.

Consideró que “los editores creen que están para modificar cualquier texto que les cae a las manos”, y por eso “existe una pelea ancestral entre reporteros y editores. Desde mi punto de vista es necesario que haya más modestia y profesionalismo de las dos partes, tanto de editores como de reporteros para lograr una relación armónica”.

En cuanto al deber de reporteros y editores expresó que el de los primeros es cumplir con un trabajo limpio y aseado, mientras que el de los segundos es “respetar el trabajo de los reporteros, no modificar las notas y librarse de la soberbia”.

Un buen editor puede trabajar en cualquier medio; sin embargo, si el reportero desde la entrada arma bien su nota, pone la información más importante en las primeras ocho líneas, es decir, ofrece el panorama general desde la entrada, entonces el editor puede realizar fácilmente su trabajo desde el inicio, consideró.

⁶ Estos comentarios son improcedentes, porque lo importante no es la forma de los escritos, sino el fondo, y por ello existe la figura del editor. Una máquina no podrá jerarquizar, ni darse cuenta de los errores de precisión en fechas, nombres de personajes, y demás elementos importantes. Estas palabras sólo demuestran la ignorancia de las personas que ocupan puestos directivos dentro del diario.

Al recordar el tiempo en que trabajó como corresponsal, expresó que el reportero debe pensar en el editor, darle facilidades, porque si el reportero ofrece claridad al editor, también la ofrece al lector. “Es muy importante aplicar el sentido común”.

También hizo hincapié en la lectura, tanto en reporteros como en editores. Aseguró que una gran falla es la falta de lectura, no sólo de periódicos, sino de libros en general. “Al leer se aprende, hace falta leer más”.

3.2 Los primeros años

Como ya habíamos anotado, la primera mesa de redacción de *La Jornada* estuvo a cargo de Humberto Musacchio, subdirector en ese entonces de la publicación. Por ser un periódico con pocas páginas, treinta y dos, y de tamaño tabloide, el número de editores era reducido. Este pequeño grupo se encargaba de todas las secciones del periódico —en ese tiempo no existía una división de la mesa como la de ahora.⁷

El trabajo se realizaba en una mesa de madera rectangular con diez lugares, en una de las cabeceras se sentaba el Jefe de Redacción y alrededor los secretarios de redacción y los correctores de estilo. En otros diarios como *El Nacional*, ya desaparecido, había una mesa de iguales características en cada sección.

Musacchio duró poco más de un año en el diario, su renuncia establecía que se separaba de la publicación por motivos personales, los cuales se debieron a diferencias con el resto de los subdirectores; con él salió la mayor parte de los secretarios de redacción,⁸ por lo que fue necesario formar una nueva mesa con personal interno, recurriendo a los correctores de pruebas, y al mismo tiempo se abrió una convocatoria para reclutar nuevos editores.

Un hecho que nuevamente destacamos es que la primera mesa de redacción estuvo integrada por militantes de partidos de izquierda, que gracias a la fundación de *La Jornada* accedieron al ámbito periodístico; sin embargo, la enorme carga ideológica tanto en los textos como en las cabezas de las notas originó conflictos entre los “políticos” y los periodistas del diario, y causó la salida de Musacchio, y con él la de la mayor parte de los integrantes de la mesa.

⁷ En el siguiente apartado se hablará de la composición actual de la mesa de redacción.

⁸ Desde el inicio la movilidad del personal es la característica de esta área

De acuerdo con Miguel Ángel Vázquez Gutiérrez, fundador del diario, después del éxodo de los “políticos” la mesa de redacción se conformó con personas con experiencia en el ámbito periodístico, que “desempeñaban un muy buen trabajo. Tenían tablas para hacerlo por su experiencia anterior como reporteros, además era una mesa poética, con más cultura que la actual, la mayoría con aspiraciones intelectuales”, consideró.⁹

Sin embargo, la Jefatura de Redacción, ha sufrido cambios constantes. En 16 años ha habido 8 jefes de redacción, que en orden cronológico son: Humberto Musacchio, Gustavo Silva, Gilberto Meza, David Gutiérrez, Juan Angulo, nuevamente David Gutiérrez, Guillermo Baltazar, Antonio Alva y, actualmente, Margarita Ramírez.

Durante la primera etapa que abarca desde la fundación del periódico, en septiembre de 1984, hasta el periodo de modernización que comenzó en 1988, los secretarios de redacción sólo eran un eslabón más en la cadena de producción, su trabajo se apoyaba en los tipógrafos o capturistas, los correctores de galeras y los formadores.

A grandes rasgos la elaboración del diario requería los siguientes pasos: el reportero escribía cuatro copias de su nota en máquina mecánica, en hojas marcadas con el número de líneas y de golpes. El original lo enviaban a la mesa de redacción para el corrector de estilo, una copia se asignaba al secretario de redacción para que diagramara la plana, considerara los espacios y elaborara las cabezas.

De las otras dos copias, una era para el propio reportero —para cualquier aclaración—, y la otra para el Jefe de Redacción, quien llevaba el control del material. Como ya se ha mencionado, los correctores de estilo y los secretarios de redacción trabajaban alrededor de una mesa, la cual tenía dos charolas en medio, una donde se recibían los originales de los reporteros y otra en donde se colocaban ya corregidos para ser capturados.

El auxiliar de la mesa de redacción era quien se encargaba de traer y llevar los originales a las áreas respectivas. Cada nota tenía una guía que la distinguía de las demás, este nombre se lo daba el corrector de estilo, después el secretario de redacción le asignaba el espacio y la cabeza correspondientes, conservando la misma palabra guía. Por ejemplo, si la nota trataba el movimiento magisterial, ésta podía llamarse “maestros”, pero si además había una crónica, podía llamarse “crónica maestros”, con este nombre se capturaba y

⁹ Entrevista con Miguel Vázquez Gutiérrez, fundador del diario y secretario general del Sindicato de Trabajadores de *La Jornada* (Sitrajor) de 1996—1998. Es necesario precisar que Vázquez Gutiérrez renunció a

aparecía en el diagrama, mismo que servía al formador para distinguir el escrito e incluirlo en la plana.

Una vez que la nota era capturada comenzaba el trabajo de los correctores de pruebas, quienes con el original en la mano iban revisando las galeras en la pantalla de una computadora (conectada directamente a la fotocomponedora), para que no hubiera errores, e incluso podían detectar otros que al corrector de estilo se le habían escapado. Cuando las galeras ya estaban corregidas se mandaban imprimir para que los formadores fueran armando las planas de acuerdo con el diagrama establecido. Con esto se elaboraba el original mecánico del periódico.

En el formato tabloide del diario, cada página consta de cuatro columnas, cada una de catorce cuadratines separadas por un medianil de un cuadratín. Para efectos de publicidad las páginas del diario se dividen en seis columnas.

Anteriormente, el Jefe de Redacción contaba con mayor responsabilidad, porque, a parte de repartir el material a los secretarios de redacción, se encargaba de diagramar y cabecear la primera plana y la contraportada, por lo que debía estar muy atento a la información. Ahora cada una de estas dos planas es responsabilidad de una persona, por lo que hay un editor para la portada o primera plana y otro para la *contra*.

Es importante destacar que había un capturista sólo para las cabezas, quien era responsable de respetar el puntaje e interlineado que le asignaba el secretario de redacción. Las cabezas seguían el mismo proceso que las notas, las revisaba un corrector de pruebas, se imprimían en galeras y pasaban al taller para pegarlas en la plana.

La parte trasera de la galera se pasaba por cera, de tal forma que se pudiera adherir al esquema de la plana. Los formadores, con navaja en mano, iban ajustando el texto a los espacios establecidos¹⁰, así como el material gráfico (fotografías, gráficas, etcétera). Éste se ajustaba al tamaño solicitado en el área de fotomecánica.

Según cálculos de las personas fundadoras del diario que todavía trabajan en la mesa de redacción, eran más de diez empleados en esta área y alrededor de 60 en la de producción, la cual comprendía las áreas de tipografía, corrección de galeras, formación y

La Jornada en enero de 2000, y actualmente trabaja en el semanario *Proceso*.

¹⁰ Es por eso que se exigía la nota informativa con la figura de pirámide invertida, es decir, que en la cabeza se contemplara lo más importante y en el resto del cuerpo lo de menor importancia.

fotomecánica, mismos que disminuyeron considerablemente después de la modernización tecnológica.

La modernización, realizada en 1988 durante la gestión de Carlos Payán, fue el periodo donde la mesa sufrió su mayor transformación, porque cambió la forma de trabajo antes descrita por la del uso de computadoras, mediante las cuales una sola persona fue capaz de corregir, diagramar, insertar el texto en la plana y cebecear.

Con las computadoras los secretarios de redacción y correctores de estilo se convirtieron en editores, al asumir las funciones del corrector de estilo, del secretario de redacción, del corrector de pruebas y del formador.

La introducción de la nueva tecnología fue en todo el diario, por lo tanto el reportero podía escribir directamente su nota en computadora, misma que pasaba al sistema general por medio de una red con acceso directo de la mesa de redacción. Ahí con un programa de cómputo especializado en edición y paginación se veía el texto, su dimensión, se insertaba en la plana, se corregía, se editaba y se cabeceaba.

Al final solamente se necesitaba mandar el original mecánico de cada página a la imprenta para obtener el negativo y comenzar con el tiraje de la publicación. Este nuevo sistema de trabajo redujo el número de empleados en el área de producción, la cual quedó con 20 personas; en cambio, en la mesa de redacción el número de editores incrementó, contando con una plantilla de aproximadamente 26 personas.

También las necesidades del diario se fueron modificando, el número de páginas promedio se duplicó, de treinta y dos a sesenta y cuatro, y cada sección adquirió autonomía, por lo que los editores fueron distribuyéndose entre las diferentes áreas del periódico.

A partir de estos cambios, una parte del departamento de producción aceptó su liquidación y otra fue reubicada en otras áreas del diario. Se conservaron algunas plazas para los tipógrafos, correctores de pruebas, formadores y una persona en fotomecánica, todos ellos se hacen cargo de la publicidad que conservó el procedimiento que seguían las notas informativas. Actualmente se ha intentado integrar el domi electrónico para reservar los espacios de la publicidad, el cual consiste en un programa especial de cómputo en donde se puede incluir la publicidad automáticamente, para ello se invitó a un especialista y han comenzado a realizarse algunas pruebas.

El envío de las páginas a la imprenta también se hace por computadora. El sistema del área de producción está conectado directamente a las fotocomponedoras, donde se obtiene el negativo de la plana, para enviarlo a la rotativa.

Cabe destacar que en 1996, *La Jornada* pudo adquirir un predio donde construyó la imprenta, actualmente cuenta con dos rotativas blanco y negro, y en 1999 compró una a color, la cual se utiliza principalmente para la publicidad y para elaborar la portada de *La Jornada de en medio*.

3.3. La organización de la mesa de redacción

En agosto de 2000, la mesa de *La Jornada* estaba integrada por 29 editores, dos asistentes y un Jefe de Redacción, cuyo trabajo se apoya en el Contralor de la Edición y lo dirige el Coordinador General de Edición. A partir del 1 de agosto se integró al equipo de trabajo, Javier González Rubio, Coordinador Adjunto de Edición, quien sirve como intermediario entre los reporteros y la mesa de redacción. Entre sus funciones se encuentran las de revisar las notas más importantes (de primera plana y contraportada) y eliminar la opinión personal de los reporteros en sus escritos, es decir, la *editorialización* de la información¹¹, la cual se ha convertido en una constante en las informaciones del periódico. Además de realizar la suplencia del Coordinador General de Edición los días que éste descansa.

Las atribuciones de la Coordinación de Edición son en toda el área editorial, es la representación directa de la Dirección General en la redacción¹². Entre sus funciones están la conducción de la junta de evaluación, dialogar con cada uno de los jefes de sección, jerarquizar la información de las secciones, armar el diario en materia informativa, por ejemplo, seleccionar notas, determinar su importancia, entre otras.

La junta de evaluación se realiza de lunes a jueves a las 14:00 horas —hay una segunda a las 18:00 para los asuntos de última hora—, los viernes a las 17:00 horas, y sábados y domingos a las 18:00 horas. En esta reunión están presentes todos los jefes de las

¹¹ En el periodismo existe una lucha permanente contra la ideologización de la información y la búsqueda de la objetividad; si bien hay algunos que afirman que la objetividad no existe, porque siempre estará el criterio del reportero para elegir los hechos que quiere dar a conocer, lo que se pretende entonces es que los hechos hablen por sí mismos, y eliminar la presencia o protagonismo del reportero.

¹² Aunque en el periódico hay gente que se niega a llamarle subdirección, la Coordinación General de Edición ejerce esta función.

secciones del diario, ahí se presentan los adelantos de información que los reporteros han enviado a la redacción. El jefe de cada una de las áreas jerarquiza las notas y las *canta*¹³ en orden de importancia, de esta forma quien coordina la edición decide cual es la noticia principal, la de *ocho* columnas, y que otras informaciones merecen llevar aviso en primera plana o contraportada.

Lo anterior sirve también para organizar el resto de las planas del periódico, las páginas más importantes de la sección política son de la 3 a la 7, en las cuales no debe ir publicidad, a menos que sea algo una información importante de último momento, o una publicidad muy bien pagada que ayude al diario en su economía.

De acuerdo con la importancia de las notas, el tema que tratan y el domi de publicidad —el cual establece los espacios de diario vendidos—, el Jefe de Redacción va organizando la información en cada plana. Debido a que, actualmente, la publicidad es el principal medio de subsistencia de las publicaciones, la información debe sujetarse a los espacios disponibles. El Jefe de Redacción indica al editor el número de página a elaborar y la sección a la que pertenece, también le da las medidas de la publicidad y las notas que debe llevar esa plana. Conforme al ritmo en que trabaja un editor es como se le asignan las páginas. En promedio, un editor elabora tres planas por día.

Esta organización de la jefatura comenzó en agosto de 2000, porque hasta julio de ese año había dos jefes de Redacción. Ambos realizaban el mismo trabajo, uno en la sección de Política y otro de Sociedad y Justicia, ahora sólo una persona que se hace cargo de las dos secciones y coordina a todos los editores.¹⁴

Una vez que el editor termina su página se la entrega al Contralor de Edición, quien a la fecha es Carlos Narváez, y se encarga de limpiar el texto, es decir, faltas de ortografía, incongruencias en el texto y exactitud en las cabezas. El Contralor regresa nuevamente al editor la plana para que haga las correcciones indicadas y la mande al sistema. Una vez en el sistema, la página se envía a la imprenta mediante el departamento de Producción.

Sin embargo, aquí hay otro problema, ya que Producción se encuentra en el segundo piso, y la mesa en el cuarto, lo cual genera, en ocasiones, malos entendidos entre los editores

¹³ Término que se utiliza para decir que el Jefe de Información va dando a conocer a los miembros de la junta de evaluación las informaciones de sus reporteros, dependiendo de su importancia.

y el personal que envía las planas a la imprenta, porque cuando hay que corregir una plana, el editor no avisa a Producción, o el departamento no lo toma en cuenta, y es así como se “escapan” algunos errores.

Lo ideal para este caso es que ambos departamentos mantuvieran una comunicación constante y que laboraran en un mismo espacio asignado a ambos, porque es necesario que la salida de las planas en la mesa de redacción se dé con una persona del departamento de Producción al lado.

3.4. Las categorías

Hasta septiembre de 2000, los editores adscritos a la mesa de redacción estaban divididos en 3 categorías, editor “B”, editor “A” y editor “AA”, cada una requiere de diferente perfil, y en general se otorga un ascenso de categoría de acuerdo con la antigüedad y con el trabajo que cada editor desempeña.

La categoría B es la más baja y se le asigna al personal de nuevo ingreso, los requisitos para ocuparla son tres años de experiencia como corrector de estilo en un medio de comunicación, ser egresado de una carrera en periodismo o afín y tener conocimientos de computación, preferentemente del programa QuarkXPress, que se utiliza para armar las páginas del diario. Los editores con esta categoría pueden ascender a la de editor “A” un año después de haber ingresado o antes, de acuerdo con la capacidad demostrada.

En este tiempo había 11 editores “B”, éstos eran Antonio Santana, Othón Lara, Socorro Ortiz, Félix Carapia, Ana Bertha Ayala (la única con contrato temporal), Eva Alvarez, Roberto Casillas, Manuel Guerrero, Catalina Paizzani, Rosario Jáuregui y Luz Vázquez.

Los editores con categoría “A” se encuentran en un nivel intermedio, para ocupar esta plaza se pide 3 años de experiencia como editor en medios impresos, una carrera de periodismo o afín, y tener conocimientos de computación.

¹⁴ Esta doble jefatura generaba confusión entre los editores, porque no sabían “a quién hacerle caso”. Se crearon diferencias personales entre ambos jefes y, finalmente, el más “astuto”, no en calidad sino en relaciones con los directivos, se quedó con la jefatura.

Nueve personas ocupaban esta categoría: Magdalena Rogel, Guido Peña, Adolfo Cervantes, Hilda Ruiz, Rodolfo Contreras, Amalia Rivera, Gabriela Vélez, Fabiola Santos y Miguel Vázquez.

La categoría "AA" es la más alta y de reciente creación, la empresa aprobó diez plazas de Editor "AA" en septiembre de 1999, para lo cual se constituyó una comisión nombrada por la Dirección General e integrada por Josexo Zaldúa Lasa, Coordinador General de Edición; Carlos Fernández-Vega, Coordinador de Asuntos Especiales¹⁵; Carlos Narváez Robles, contralor de Edición; Antonio Alva Brito y Margarita Ramírez Mandujano, jefes de Redacción.

De acuerdo con un escrito firmado el 9 de junio de 1999 por el Gerente General, Jorge Martínez Jiménez, la evaluación de la comisión se realizaría con base en los siguientes criterios:

Aptitud y actitud.— Haber demostrado prestancia y disposición en el trabajo encomendado.

Desempeño.— Distinguirse con profesionalismo, oportunidad y constancia en la realización de su labor cotidiana y deseos de superación.

Calidad.— Entendiendo por ésta, edición limpia, cabeceo adecuado, correcta jerarquización del material, no cometer errores ortográficos, de estilo o de interpretación.

Antigüedad.— Mínima de 2 años ocupando la plaza de editor A en la empresa.

El 25 de agosto de 1999, la Comisión de Evaluación informó a la Dirección General los nombres de las 8 personas que ocuparían las plazas de editor "AA", éstos fueron Liliana Graciela Mega Popovich, Juan Francisco Adán Farfán, Roberto Cabrera Martínez, Angel Bernal Alaniz, Hugo Guillermo Gómez Contreras, Víctor Manuel Barreto Monter, José Alfredo Campos Villeda y Felipe Baldomero Alonso Juárez (el único que no cumplió con el requisito de la antigüedad). La Coordinación de Recursos Humanos notificó la decisión al Sitraor el 7 de septiembre del mismo año.

Cabe destacar que ésta ha sido la única ocasión en que se ha nombrado una comisión para seleccionar al personal calificado para ocupar determinadas plazas. Aunque

¹⁵ Cuando se integró la comisión, Fernández-Vega era coordinador de Asuntos Especiales, pero a partir de diciembre de 1999 fue nombrado Presidente del Consejo de Administración de Demos, Desarrollo de Medios.

cada ascenso o cambio de categoría tiene que ser avalado por el Jefe de Redacción, el Contralor de la Edición y el Coordinador General de Edición, no siempre son decisiones por consenso y, en ocasiones, se convierten en imposiciones por “cuestiones políticas”.

Como ejemplo de lo anterior, en mayo de 2000 quedó libre una plaza de editor “A”, debido a la renuncia de Ernesto Galván. De acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo, correspondía hacer una evaluación entre los editores “B” para seleccionar al más apto para ocupar la categoría “A”. Los encargados de la elección estaban de acuerdo en que, con base en su trabajo, Eva Alvarez era la persona adecuada; sin embargo, se le otorgó la plaza a Hilda Ruiz, con más antigüedad y quien anteriormente, en situaciones similares, había sido apoyada por el sindicato.¹⁶ De acuerdo con un comentario de Margarita Ramírez, jefa de Redacción, ésta fue una decisión por “cuestiones políticas” de Josetxo Zaldúa, Coordinador General de Edición.

En el trabajo de la mesa de redacción también intervienen dos auxiliares, anteriormente llamados *huesos*, que se encargan de asistir a los editores, principalmente a los de primera plana y contraportada. Su trabajo consiste en imprimir las notas con las que elaborarán las cabezas de estas planas; buscar fechas, nombres de personajes, etcétera en Internet; localizar a los reporteros cuando algún editor tiene dudas de la información, bajar los cartones de los moneros al escáner, bajar y subir los originales de artículos y de notas al departamento de capturistas, entre otras actividades.

Para cubrir esta plaza se pide el siguiente perfil: ser egresado de la carrera de Ciencias de la Comunicación o afin, un año de experiencia, ser menor de 27 años y tener conocimientos de computación.

Todas las plazas de editor y de auxiliares son sindicalizadas.¹⁷ La Jefatura de Redacción, la Contraloría de Edición y la Coordinación General de Edición son puestos de confianza, aunque editores “AA” pueden hacer las suplencias de los jefes, cuando éstos descansan o faltan (generalmente Víctor Barreto y Alfredo Campos, titulares de la primera plana y la contraportada, respectivamente). La suplencia del Contralor de Edición la realiza Alfredo Campos, domingos y lunes. La suplencia del Coordinador General de Edición la

¹⁶ A pesar de que la mesa de redacción exige calidad a sus miembros, ésta se ve rebasada por las trabas burocráticas impuestas por la empresa y el sindicato, lo que señala un claro contubernio entre ambos.

realizaba, al principio, Carlos Fernández-Vega, presidente del Consejo de Administración¹⁸, quien por ocupar un puesto administrativo dentro del diario fue sustituido por González Rubio.

3.5. Las personalidades

La mayor parte de los problemas y rivalidades que se generan al interior de la publicación se deben más al grado de amistad o enemistad que existe entre las personas que al trabajo que cada una desarrolla, por eso es importante definir desde el inicio con quién se está para saber si pertenece al grupo de los “triunfadores”, que tiene el poder, o de los “perdedores”, que está en contra de él, y que no mejorarán su situación hasta ocupar un cargo de control, aliarse con los opuestos, o bien, cambiar de puesto, sobre todo, si se es auxiliar de redacción o editor.¹⁹

La formación de grupos opuestos comenzó con el diario mismo, porque en su fundación intervinieron periodistas y militantes de partidos políticos, lo cual generó conflictos desde el inicio, el eterno problema entre la objetividad y la subjetividad se hizo patente, mientras los primeros consideraban expresar los hechos tal y como éstos ocurrían, los segundos consideraban necesario inmiscuir su ideología en el cuerpo y las cabezas de las notas. En esta rivalidad el mediador era Carlos Payán, director del periódico en ese entonces.

Más tarde, cuando se creó el sindicato, y con él las fuerzas para el control de los trabajadores, las posiciones comenzaron a definirse claramente, el grupo de los periodistas estaba representado, principalmente, por los *moneros* encabezados por *Magú* y *El Fisgón*, y la reportera Sara Lovera, éstos eran apoyados por los subdirectores Carmen Lira y Héctor Aguilar Camín. La parte de los militantes políticos estaba dirigida por Juan Angulo, secretario de redacción, y Roberto Zamarripa, reportero, quienes habían formado parte de la

¹⁷ Cabe aclarar que el 13 de julio de 2000 se creó una plaza de editor “AA” de confianza, misma que ocupa a partir de esa fecha Antonio Alva Brito, a quien se le quitó el puesto de Jefe de Redacción y se le devolvió su plaza como editor. Es la única plaza de confianza dentro de la mesa de redacción.

¹⁸ Esta era una concesión especial de la Dirección General, porque de acuerdo con los estatutos del diario quien asume una función administrativa debe deslindarse del área editorial; sin embargo, cuando Fernández—Vega asumió el cargo pidió continuar con la suplencia de la Coordinación General de Edición. Al poco tiempo fue sustituido por Javier González Rubio en el cargo.

¹⁹ La autora habla de esto con base en su experiencia dentro del diario, cuando laboró como auxiliar de redacción y, más tarde, como asistente de la mesa de redacción.

Comisión Nacional Juvenil del Partido Comunista Mexicano (PCM). A este grupo lo apoyaba el subdirector Miguel Angel Granados Chapa.

A partir de entonces los egos han caracterizado la personalidad del diario y la caída de cabezas importantes, durante las épocas de apogeo de determinados grupos. Cuando Payán estuvo al frente de la publicación, hubo un periodo en que Carmen Lira salió del periódico físicamente y se fue como corresponsal a Washington, era una forma de continuar en el diario, pero fuera de él.

Este mismo personaje, al regresar al diario como directora ofrece un apoyo incondicional a los reporteros, independientemente de su calidad, y un rechazo evidente hacia editores y auxiliares de redacción.

Lo anterior, hasta cierto punto, se puede entender respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Quiénes son los enemigos de los reporteros dentro de una redacción? En primer lugar los "auxiliares" de redacción²⁰, a quienes consideran sólo "auxiliares" y por tanto, supuestamente, no aptos para elaborar los adelantos, responder adecuadamente las llamadas telefónicas y pasar los mensajes tal y como los reporteros desean. Para un reportero un auxiliar siempre estará colocado en un grado inferior. En segundo lugar, los editores porque son ellos quienes pulen las notas de los reporteros, y generalmente, las correcciones son inadmisibles para los que escriben las notas. Para ellos los editores también serán ignorantes y torpes.

Con esta explicación se comprende la actitud de Carmen Lira por estos dos puestos, porque ella fue reportera durante toda su vida, y a los principales problemas que se enfrentó en una redacción fue a los auxiliares de redacción y los editores. Y esto se ha hecho patente a lo largo de su gestión como directora del periódico.

En los últimos 5 años, los auxiliares perdieron el derecho de salir a realizar prácticas como reporteros, y los editores han visto como su salario disminuye

²⁰ La situación del auxiliar de redacción es muy particular, porque a pesar de que se le exige una licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se le obliga a hacer trabajos de secretarías, es decir, responder teléfonos, capturar adelantos de información, incluso notas completas, tomar recados para los reporteros, etcétera. Además que se enfrentan a una situación especialmente difícil porque se les ha negado el derecho de realizar prácticas como reportero, incluso la empresa planteó la necesidad de contratar secretarías en lugar de auxiliares para evitarse las exigencias de éstos para reportear.

considerablemente, en relación con el salario de los reporteros, cuando en la historia de *La Jornada* hubo periodos donde los editores ganaban más que los reporteros.²¹

Así es como la personalidad de Carmen Lira se ha impuesto sobre la comunidad *jornalera*, y no sólo la de ella sino la de sus allegados, desde el inicio colocó en puestos claves de la empresa a gente con experiencia como reportero, pero no como Coordinador de Edición, caso concreto, Josetxo Zaldúa, quien fue corresponsal junto con Lira Saade en Centroamérica, y a quien después de esta experiencia de trabajo se le ofreció la Coordinación de Edición, cuando esta persona en cuestión no tenía idea de lo que era editar, corregir y armar el diario, tarea que aprendió en la práctica y con base en múltiples errores.

Tanto que se llegó a crear una pugna entre él y Carlos Fernández—Vega, ambos con la intención de Coordinar el diario; sin embargo imperó la amistad entre Lira y Zaldúa, sobre la trayectoria periodística y el conocimiento del diario de Fernández—Vega, quien más tarde fue electo Presidente del Consejo de Administración de *La Jornada* y se le anuló cualquier participación dentro del ámbito editorial.

Esta situación ha ocasionado que se creen verdaderos bandos al interior del diario, lo cual ha costado el despido de algunas personas en puestos importantes del diario, bajo argumentos claramente personales y acusaciones de “traidor, mal amigo y persona no digna de confianza”.²²

3.6. Distribución de los editores

Cuando el periódico comenzó, las planas de todas las secciones se armaban en la mesa de redacción, las 32 páginas del diario se concentraban en este departamento. Más tarde, las necesidades del diario se modificaron, el número de páginas se duplicó, y cada sección fue adquiriendo autonomía. Al inicio País, Economía, Ciudad y Estados se

²¹ En el caso de los auxiliares se lamenta la actitud de la empresa y de la dirección, porque están renunciando a la formación de recursos humanos dentro del diario, cuando hace algunos años está era una característica de la publicación; ejemplo de ello son los casos de Alonso Urrutia, José Antonio Román, Miriam Posada, Angeles Cruz, Claudia Herrera, Fabiola Martínez, Alma Muñoz, entre otros, quienes comenzaron como auxiliares y, ahora, ocupan puestos de reporteros.

Además se piensa que el trabajo que realiza el auxiliar de redacción es solamente técnico, lo cual es falso, porque su bagaje cultural y el hecho de ser egresado de una licenciatura le permite realmente ser un *auxilio* para el reportero.

²² Palabras expresadas por el Coordinador de Edición a uno de sus subordinados en el momento de rescindirle de su puesto.

concentraban en el área de Información General, los reporteros de éstas secciones estaban adscritos a esta jefatura.

Desde el comienzo, Deportes, Cultura e Internacionales trabajaban de manera autónoma, contaban con un coordinador y un equipo de reporteros o redactores —en el caso de la sección de Mundo—, pero las planas se armaban en la mesa de redacción. Más tarde, con el crecimiento del diario, cada sección requirió de independencia, un solo jefe no podía hacerse cargo de toda la información, por lo tanto Economía y Ciudad se separaron de Información General y se constituyeron en *islas*²³, con un jefe a cargo y un equipo de reporteros propio.

El área de Información General se quedó solamente con la sección de País, en donde se concentraba la información nacional, y tenía a su cargo a los reporteros de la sección y a los corresponsales en los estados.

Para este momento ya había comenzado la fragmentación de la mesa, es decir, el Jefe de Redacción asignó a dos editores por *isla* para que se hicieran cargo de las páginas de la sección; excepto en Cultura y Deportes, donde sólo había uno. La mayor parte de los trabajadores de la mesa permaneció en la sección de País. También había dos editores matutinos que se encargaban de corregir los artículos, y otro más que elaboraba la cartelera; sin embargo, a partir de los primeros meses de 1998, sólo quedó una persona en la mañana que se hace cargo de las dos páginas de Opinión y corrige la cartelera de cultura y las cartas de El Correo Ilustrado, la otra persona con turno matutino fue despedida, así como la de cartelera.

A partir de 1997, la sección de País se dividió en Política y en Sociedad y Justicia. La primera se haría cargo, como su nombre lo dice, de los asuntos políticos y la segunda de cuestiones sociales, como el sector salud, el laboral, el educativo, asuntos relacionados con la Procuraduría General de la República o con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otros. Los editores de País se conservaron para estas dos nuevas secciones.

Ese mismo año, se creó el área de Estados, con el fin de organizar a los corresponsales bajo las órdenes de una sola persona encargada especialmente de esta tarea,

²³ Una *isla* es una sección autónoma, con su propio jefe de información, un grupo de reporteros, auxiliares y donde se asignan dos editores de la mesa de redacción. Así se le conoce a las secciones de Economía, Ciudad, Cultura, Deportes, entre otras.

porque anteriormente era el jefe de Información General quien se ocupaba también de ellos. Para esta nueva *isla* se asignaron dos editores más.

Meses después nació Espectáculos, sección que aparecía únicamente viernes y sábado, y a la que se le asignaba un editor de País, quien se hacía cargo de la sección estos dos días; sin embargo, en abril de 2000 se agruparon las secciones de Cultura, Espectáculos y Deportes, además de la Cartelera en *La Jornada de enmedio*. Por lo cual Espectáculos comenzó a aparecer diariamente y se le asignaron dos editores, y nuevamente una persona de la mesa se comenzó a encargar de la cartelera cinematográfica.

Otra persona adscrita a la mesa se hacía cargo de la corrección de estilo del suplemento político *Masiosare*.

En resumen, la distribución de los 28 editores era la siguiente: dos editores en Economía, dos en Mundo, dos en Estados, dos en Capital, dos en Espectáculos, uno en Cultura, uno en deportes, uno en Opinión, uno en *Masiosare*, uno en cartelera, uno en la primera plana, uno en la contraportada, y 12 en Política y Sociedad y Justicia, de estos últimos, sólo trabajan entre seis y ocho diariamente, porque también se encargan de cubrir los descansos de los editores en las otras secciones.²⁴

Con la división del diario en *islas* surgió la necesidad de fragmentar la mesa de redacción y asignar editores por área, quienes se especializaron en cada una de las secciones, con lo cual se buscaba mayor eficiencia. Ahora cada sección cuenta con su equipo de reporteros y dos editores que se hacen cargo de cuatro páginas diarias, en promedio.

Si bien los editores se distribuyen en las diferentes secciones del periódico, su área de adscripción continúa siendo la mesa de redacción, y están sujetos a las órdenes del Jefe de Redacción, no del coordinador de la sección. Pero hay común acuerdo entre ambos para decidir quién se va a cada *isla*.

La idea de crear las categorías de editor "AA" se basó, en parte, en la necesidad de que una persona que ha demostrado eficiencia y capacidad para elaborar su trabajo, además de una trayectoria considerable como editor en medios impresos, pudiera encargarse de una *isla* en materia editorial, es decir, que acelerara la hora del cierre, esto lo explica Josexo Zaldúa, coordinador General de edición, mediante un oficio dirigido a los jefes y encargados de las secciones el 3 de mayo de 2000, en el que establece que:

²⁴ Véase tabla "Asignación de editores a las secciones del periódico" al final de este trabajo.

“Por instrucciones de la Directora General, Carmen Lira Saade, a partir de este día sus planas no serán corregidas por el Contralor de la Edición, Carlos Narváez,²⁵ cuya excesiva carga de trabajo constituye uno de los cuellos de botella que impide el cierre a tiempo. Don Carlos verá únicamente las planas de Política y Sociedad y Justicia, y cada día nos informará de los errores que detecte en sus secciones.

Esto implica que cada jefe o encargado asumirá la plena responsabilidad del cabecero y de la correcta presentación de las notas. Esto es, sin errores ortográficos y, por supuesto, debidamente escritas en términos de jerarquía noticiosa y de extensión. Les pido que cada vez que terminen una plana lo notifiquen puntualmente a la Contraloría de Edición a efecto de llevar el correspondiente registro”.

Sin embargo, este documento no presenta una propuesta objetiva, porque finalmente el Contralor termina revisando “todas” las páginas y detectando errores, lo ideal será constituir un cuerpo de editores adscritos a la Contraloría y cuyo trabajo consistiera exclusivamente en la revisión de las páginas terminadas.

Vale la pena aclarar que el encargado de sección en materia editorial es un editor “AA”, además del coordinador del área, por ello las personas con esta categoría se distribuyeron en las diferentes secciones, excepto en espectáculos y en ciudad, cuyas planas las revisa el mismo Carlos Narváez.

A continuación se señala cual es la distribución por categoría de los editores en las diferentes secciones del periódico.

Entre los editores “AA” se encuentran: Francisco Adán en Política, a quien se le asignan páginas de Política y de Sociedad y Justicia; en ocasiones, ayuda a revisar las páginas del resto de los compañeros, sobre todo cuando hay exceso de trabajo en la Contraloría de Edición.

Roberto Contreras está en Política y viernes y sábado suplente al jefe de información.

²⁵ Este personaje se ha convertido en una institución dentro del diario en materia de edición. Se puede considerar como un diccionario enciclopédico ambulante, a quien todo el mundo acude en caso de una duda de cualquier tipo. Fue corrector de estilo, y antes de ingresar a *La Jornada*, en diciembre de 1996, era jefe de redacción en el periódico *Uno más uno*.

En el diario todos lo nombran Don Carlos, y su presencia ha generado una situación *comodina* para los editores, quienes evitan acudir a un diccionario para aclarar sus cuestiones y se dirigen a *Don Carlos*.

Hugo Gómez se encuentra en Mundo, él es el editor titular de esta sección, revisa su trabajo y el de Fabiola Santos, editora asignada a la sección con categoría “A”.

Liliana Mega se ubica en Economía y revisa el trabajo de Socorro Ortiz, editor “B”.

Antonio Alva se encarga de la sección de Estados y corrige las planas de Luz Vázquez, editor “B”, y en ocasiones también revisa las planas de Cultura.

Angel Bernal se encarga de la sección de Cultura.

Víctor Barreto hace la primera plana; Alfredo Campos es responsable de la contraportada y domingo y lunes sule al contralor de Edición. Felipe Alonso sule a los editores de primera plana y contraportada.²⁶

3.7. Forma de trabajo actual e intentos de reforma

Actualmente un editor de *La Jornada* no sólo debe corregir y cabecear los textos, también debe diagramar las páginas y distribuir ahí las notas y la publicidad que le asigne el Jefe de Redacción.

Si bien los requisitos para cada categoría de editor son diferentes y se requieren de mayores aptitudes para ir ascendiendo, como ya se mencionó anteriormente, no existen contrastes entre el trabajo de un editor “B” y el de un editor “AA”, sus atribuciones son las mismas, excepto para aquellos que realizan la primera plana y la contraportada.

Todos los editores de la mesa de redacción deben corregir, cabecear y diagramar sus planas. Se considera que la responsabilidad de los editores “AA” es mayor porque se encargan de las páginas de una sección, realizan la primera plana y la contraportada, páginas que son la presentación de periódico. Aunque en realidad su trabajo técnico no es diferente al del resto de sus compañeros, su trabajo reside en hacer el escaparate del diario.

La página 2 de El Correo Ilustrado generalmente se le asigna a las personas de nuevo ingreso para que se vayan entrenando en la diagramación. Los editores en general consideran que es la plana de menos importancia, y rehuyen hacerla, porque se integra con las cartas que los lectores envían al diario y generalmente hay que hacerle varias

²⁶ De la enumeración anterior se advierte como todas las personas que cuentan con una determinada labor, también comparten obligaciones en categorías diversas —incluidos puestos de confianza—, lo que ratifica el hecho tan coreado, pero no por ello menos importante, de que un diario debe salir a tiempo bajo las circunstancias que sean. Aunque en ocasiones estas características de solidaridad y de cooperación pueden estar relacionadas con la seguridad en el trabajo, es decir, el individuo llega a considerar que si logra hacer bien su trabajo, e incluso, el de otros podrá aspirar a escalar y obtener mejores oportunidades de desarrollo.

correcciones de estilo, además que Socorro Valadés, quien se encarga de la sección, siempre entrega el material a la medianoche, cuando toda la información ya se ha repartido.

Sin embargo, el Jefe de Redacción encarga esta plana al editor que en ese momento esté libre o tiene menos trabajo, no importa la categoría, lo cual llega a disgustar a los editores "A" y "AA".

En 1998, cuando Antonio Alva ocupó la Jefatura de Redacción intentó modificar el trabajo de los editores, su proyecto pretendía dividir a la mesa de redacción en correctores y diagramadores que también cabecearían. Los correctores serían los editores B y todos los editores "A" (en ese tiempo todavía no se creaba la categoría "AA") a quienes se les dificultara la elaboración de cabezas.

En un documento fechado el 4 de febrero de 1988 y dirigido a Miguel Vázquez Gutiérrez, secretario general del Sitrajor, Antonio Alva propuso iniciar la revisión de la Estructura y Funcionamiento de la Mesa de redacción, la cual en ese momento contaba con una plantilla de 23 editores (3 en el turno matutino y 20 en el vespertino).

De la plantilla, señala el documento, los 23 editores son sindicalizados (3 son temporales) y el jefe ocupa un puesto de confianza como responsable de la Mesa de Redacción. Adicionalmente, el Contralor de la Edición supervisa la totalidad del trabajo de la mesa.

Agrega que "en la práctica, la adscripción no se ajusta a las necesidades reales, debido a que los Editores no se ubican permanentemente en la Mesa de redacción. Existen 13 personas que combinan su estancia física entre la Mesa de redacción con otras secciones y suplementos del periódico durante la semana laboral".

"La plantilla de editores realiza sus tareas de manera plurifuncional en toda el área de edición del periódico. Las principales funciones que realizan los editores son:

- a) Jerarquizar la información
- b) Corrección de estilo y ortografía
- c) Cabecear
- d) Diseñar o diagramar
- e) Ajustar textos"

Con base en lo anterior en el apartado 2 titulado la Nueva Estructura de Funcionamiento, el entonces Jefe de Redacción considera que "la manera en que han venido

trabajando los editores, ejerciendo tareas plurifuncionales, no ha contribuido a mejorar la calidad del diario.

“De tal manera, la empresa se propone realizar un cambio estructural que rescate experiencias probadas en el funcionamiento de las mesas de redacción de los periódicos, recuperando la división del trabajo del editor en sus dos aspectos fundamentales: corrección y cabeceo”.

Por lo cual se proponía que las funciones del editor se dividirían de la siguiente manera:

- Un grupo de editores realizaría la
 - a) Corrección de estilo y ortografía
- Un segundo grupo sería responsable de
 - a) Cabecear
 - b) Jerarquizar la información
 - c) Diseñar o diagramar (con el apoyo de la Coordinación de Diseño)

En cuanto a la distribución del trabajo, ésta se llevaría a cabo tomando en cuenta lo siguiente:

- Que el equipo de cómputo mediante el cual operan su trabajo diario los editores funciona habitualmente a su capacidad y que la mayoría cuenta con las aptitudes suficientes en el desempeño de su puesto.
- Se tiene un promedio de 45 páginas editadas diariamente (incluyendo la primera y la contra)
- Que se requiere establecer una plantilla de personal definitiva, racional y eficiente de editores, quienes deberán cubrir un mínimo de páginas, sin que sea indicativo de no poder realizar un número mayor.
- Programar a través de los calendarios respectivos, horarios (establecer uno solo, es decir, homologarlos), vacaciones y descansos del personal.
- Asignar las tareas (división eficiente del trabajo) y si es necesario, de recursos materiales (equipo de cómputo).

Sin embargo, este proyecto tuvo poca difusión entre los jefes de sección y entre los mismos editores, quienes en ocasiones se negaban a convertirse en correctores de estilo cuando algunos ya armaban planas.

Esta iniciativa se aplicó con algunos editores de nuevo ingreso, es decir, con categoría “B”, pero pronto se integraron a la figura de “super-editor”, como en ocasiones se les denomina.

3.8. El diseño

El diseño del diario está íntimamente relacionado con el trabajo diario de los editores, porque ellos se encargan de respetarlo y evitar alteraciones en el mismo, el primer diseño fue elaborado por el pintor Vicente Rojo, aunque ha sufrido algunas modificaciones —aprobadas por el autor—, en lo general se mantiene hasta la fecha.

Este ha sido otro de los aspectos que, desde el punto de vista de la Dirección, requería renovarse, así lo hizo saber Carmen Lira en 1996 al convertirse en directora del diario:

“En muchísimas ocasiones *La Jornada* ha corrido con suerte, o, mejor, su proyecto ha logrado convencer a intelectuales y creadores extraordinarios. Uno de ellos, Vicente Rojo, se hizo cargo del primer diseño, y de su eficacia no tenemos dudas. Pero es necesaria la renovación constante, las soluciones que exigen materiales cambiantes, y en este sentido es preciso actualizar el diseño, aprovechando la tecnología a su disposición, y el instinto plástico de nuestros diseñadores. *La Jornada* es también un hecho visual, y esto obliga a expresiones más audaces en el diseño, y a fortalecer nuestro Departamento de Fotografía, tan importante en nuestro desarrollo, y en la creación de la práctica informativa que nos caracteriza”.

Uno de los primeros pasos fue la creación de la Coordinación de Arte y Diseño, a cargo del caricaturista Bulmaro Castellanos *Magú*, a quien se le encomendó la tarea del nuevo diseño, el cual se presentó hasta marzo de 2000, y se aplicó en enero de 2001, casi cuatro años después.

Junto con las pruebas del nuevo diseño, la coordinación encargada del proyecto presentó un documento titulado “Razones para una reestructuración del diseño”, en él se argumenta que ante “las nuevas tendencias en formación y presentación de medios impresos, y a la aparición en el mercado de periódicos que le conceden importancia de primer nivel al

diseño, *La Jornada* muestra un formato plano, pesado y monótono, falto de gusto y de recursos gráficos para dar fuerza, atractivo, distinción y peso visual a sus contenidos”.²⁷

Por lo anterior se consideraron cuatro características a modificar: primero, el aspecto apretado y oscuro del espacio total de la plana que impide que sus elementos destaquen por su importancia, género o evaluación editorial.

Segundo, la sensación de monotonía general de las planas que se forman igual unas a otras, misma que impide distinguir, ubicar o recordar las noticias, reportajes o fotos importantes.²⁸

Tercero, las portadillas o páginas que dan comienzo a las secciones no ofrecen características diferentes a las otras que la componen, lo cual no produce el efecto visual de entrar en una nueva sección.

Cuarto, no existe formato diferente para entrevistas, columnas, reportajes, crónicas o asuntos especiales, fotos informativas o fotos de vida cotidiana.

Las “características que pueden permanecer... por ahora” fueron: el diseño original de la portada y la contraportada, porque, “al contrario del cuerpo general del periódico, en ellas sí se guardan los espacios óptimos entre sus diversos elementos”.

Más adelante se señala que la razón para elegir una reestructuración del diseño y no un rediseño fue que periodistas y lectores todavía quieren conservar el rostro gráfico de *La Jornada*. “Por ello se procedió a reconocer las ventajas de su actual estructura y sobre ella se dispuso a limpiarla, quitando y agregando elementos de diseño que enriquecieran su formato actual y que ayudaran a crear espacios de lectura más descansados, visibles y distinguidos, que mantuvieran renovado el rostro de *La Jornada*... por ahora”.

Según el documento esa reestructuración significa “respetar la estructura actual, basada en el diseño de Vicente Rojo, el cual consiste en una caja con cuatro columnas, manteniendo los elementos de identificación visual que son: sus fuentes tipográficas, su cabezal, su logotipo la luna/sol y su pentagrama”.

En cuanto a los elementos a cambiar o agregar se consideró, en primer lugar, “dar aire y luz a las planas, reacomodando y abriendo espacios suficientes entre balazos y cabezas, modificando fundamentalmente el interlineado de su cuerpo general de texto”.

²⁷ Tomado del documento “El diseño de *La Jornada*, una idea y una propuesta”, elaborado por la Coordinación de Arte y Diseño. Marzo de 2000.

En segundo lugar, “cambiar cornisas, folios y pases”. Enseguida, “modificar la colocación de créditos de reporteros, corresponsales, fotógrafos y escritores para distinguirlos entre sí y hacerlos más visibles, al mismo tiempo que su colocación contribuye a abrir ventana y espacios de luz”.

Más adelante se menciona la necesidad de “distinguir los diversos géneros periodísticos (columnas, entrevistas, reportajes especiales, crónicas), agregando al diseño original los elementos gráficos que se hagan necesarios para ello”.

También se consideró necesario “renovar el diseño original en las portadillas o páginas que son entrada de sección, avisando en ellas, en un amplio margen superior, las notas importantes de la misma sección. Estas páginas tendrán una formación diferente que las páginas generales, comenzado porque el texto se organizará en cinco columnas, procurando que sean realmente más atractivas y libres en cuanto al diseño general”.

Por último, “en la portada y en la contra sólo se hace necesario recomponer el cabezal de *La Jornada*, dar mayor presencia a su logotipo luna/sol y colocar nuevos pases. Más visibles. Por otra parte, se harán ejercicios para desarrollar, en noticias de gran impacto, planas de mayor fuerza editorial y gráfica”.

Finalmente, el documento establece que esta reestructuración del diseño “sería el comienzo de una carrera por recuperar el tiempo perdido en 13 años —las últimas modificaciones se realizaron en 1987 por Vicente rojo, autor del diseño original— de un diseño intocado (sic)”. En este mismo párrafo la coordinación se compromete en seguir trabajando para desarrollar nuevas propuestas... “hasta llegar a darle a *La Jornada*, de manera paulatina y en el mediano tiempo, un rostro diferente y competitivo en el mercado del diseño en el periodismo”.

En junio de ese mismo año la Jefatura de Redacción, a cargo de Margarita Ramírez, envió una circular a todos los editores de la mesa de redacción para que acudieran a un curso proporcionado por la Coordinación de Diseño para el conocimiento y manejo de “los cambios al cuerpo del periódico”. El curso fue obligatorio y se impartió durante dos semanas de 18:00 a 19:00 horas de lunes a viernes; sin embargo, este adiestramiento se suspendió hasta que el nuevo diseño entró en vigor: en enero de 2001.

²⁸ Este punto es muy importante, por que ello baja la intensidad de interés en el lector.

Los cambios fueron incluidos en las librerías y hojas de estilo de cada una de las máquinas de los editores, y éstos fueron aplicando las nuevas características a las páginas que armaban. Del mismo modo, la Coordinación de Arte y diseño elaboró un Manual Mínimo para los editores, con fecha del 14 de junio de 2000, en el que se explicaba con detalle el tipo de letra, el puntaje y el interlineado del cuerpo de texto en general; así como los tamaños para las cabezas de las notas, el número de sumarios y sus características. Todo esto sirvió para que en enero de 2001 se decidiera aplicar el nuevo diseño a las páginas de *La Jornada*.

Introducción

La movilidad constante en la mesa de redacción, no sólo de editores, sino también de jefes de redacción, ocho en 16 años, impide que las decisiones adoptadas para mejorar el área sean efectivas, porque falta continuidad en los proyectos, por eso es necesario establecer un programa de trabajo que esté más allá de los individuos y que preserve la personalidad del medio de información aquí estudiado.

La Jornada es un medio de comunicación con estilo propio y con características bien definidas, gracias a las cuales ha logrado un lugar preciado entre los lectores;¹ sin embargo, éstas aún no son del dominio público, es decir, todavía el escrito en el que se establece quien es *La Jornada*, cuales son sus cualidades y a favor o en contra de quién está no se ha dado a conocer de manera explícita, y pocas personas, incluso dentro del mismo diario, lo conocen, aunque vale decir que en el número cero de *La Jornada* publicado el 29 de febrero de 1984, su director fundador, Carlos Payán, enumeró las causas fundamentales para el periódico, entre las que se encuentran, la ampliación y defensa de la soberanía y la independencia nacionales; la solidaridad con las luchas que otros pueblos dan para hacer realidad esos principios; la defensa del diario ejercicio de las garantías individuales y sociales que recogen las leyes fundamentales de México; el compromiso con las necesidades y demandas de los trabajadores del campo y de la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país, entre otras. Y mencionó la característica que ha definido la labor del periódico: “*La Jornada* será un diario que dé voz a los que no la tienen”.

Estos principios han caracterizado el desarrollo profesional del diario, y bien pueden considerarse como la base para elaborar un estatuto de la redacción que pueda ser el antecedente de un Manual de Estilo, el cual, de acuerdo con el *Libro de Estilo* del periódico español *El País*, “no es una gramática ni un diccionario al uso. Es simplemente un código interno de la Redacción de cualquier medio informativo que trata de unificar sistemas y formas expresivas, con el fin de dar personalidad al propio medio y facilitar la tarea del lector”.²

Una vez que los principios se hayan hecho públicos y sean del dominio del lector, éste podrá formar su propio criterio y tendrá los elementos suficientes para reclamar al diario cuando no cumpla en sus páginas con lo que se ha comprometido.

¹ *La Jornada* ocupa el tercer lugar de ventas en el país, este lugar lo ganó en poco tiempo, porque se trata de un periódico joven, con apenas 16 años de vida, y sólo se coloca por debajo de *La Prensa* y *El Universal*, de acuerdo con estudios realizados por las principales empresas dedicadas al análisis de los medios de comunicación (Media Max, Moctezuma y asociados, entre otras).

² EL PAÍS. *Libro de Estilo. El País*, Madrid, Ediciones El País, 1996.

También serviría para unificar los criterios del personal que labora en la mesa de redacción, porque hasta ahora el estilo del periódico se aprende de memoria entre sus miembros y se transmite de boca en boca, de unos a otros, lo que en ocasiones provoca inexactitudes y retraso en la edición.

En *La Jornada* se puede decir que existe un Manual de Estilo “ambulante”, se trata del Contralor de la Edición, Carlos Narváez, quien domina y emplea los principios de redacción de la publicación. Esta persona se encarga de corregir todas las páginas del periódico, lo que en ocasiones se convierte en un cuello de botella y aplaza la hora del cierre. Lo antes dicho significa que cuando un editor tiene una duda el único camino para despejarla es acudir al Contralor para que “dicte su sentencia”, porque es la única autoridad reconocida para tal efecto. Por ello, es a él a quien la Dirección le encomendó elaborar un Manual de Estilo para *La Jornada*, cosa que hasta la fecha sigue pendiente.

Otro impedimento para reglamentar el trabajo en la redacción, y en el periódico en general, es la tradición de los “usos y costumbres”, porque reporteros, editores, fotógrafos y demás integrantes “jornaleros” se han acostumbrado a que una tercera persona, en este caso el señor Narváez, resuelva los problemas. Es decir, al interior del diario priva el no compromiso con el trabajo y por qué no decirlo, la falta de iniciativa y la negligencia.

Tal vez por eso Carlos Payán, en su discurso de despedida como director de la publicación, hizo un llamado para establecer mecanismos de autogestión y se refirió a la necesidad de preservar la credibilidad de *La Jornada* mediante la creación de dispositivos que le “permitan mantenerse al margen de esa grave inclinación al sensacionalismo”, ya que según afirmó, “la prensa nacional experimenta una marcada tendencia al amarillismo, a inflar ó inventar sucesos, a divulgar rumores y versiones sin fuente acreditada”³. Por ello proponía formular un Código de Conducta basado “en nuestra ética periodística”. Idea que también fue apoyada por Carmen Lira como se verá más adelante.

4.1. Atribuciones de los puestos de confianza de la Mesa de Redacción

Los puestos de confianza tomados en cuenta para este apartado son la Jefatura de Redacción y La Contraloría de Edición, por considerar a estos dos cargos susceptibles de reforma, como un mecanismo para hacer eficaz el trabajo de la mesa de redacción. En ellos se

³ Carlos Payán, “La credibilidad, el capital más importante de *La Jornada*” en *La Jornada*, 6 de junio de 1996.

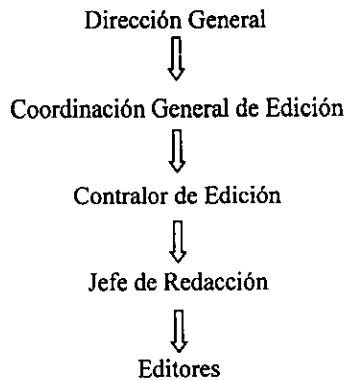
concentra el trabajo que se realiza en materia de corrección de estilo y de edición. El Jefe de Redacción se encarga de repartir la información en cada plana, y el Contralor de Edición de corregirla y verificar que el sentido dado sea el adecuado.

En primer lugar, elaboramos un perfil general y después señalamos los aspectos a modificar en cada caso, lo anterior con la finalidad de crear una estructura elemental que permita trabajar más adelante con un Manual de Estilo y un Código de Conducta.

4.1.1.1 La Jefatura de Redacción

Este es el puesto de confianza en la mesa de redacción con menor jerarquía, se encuentra debajo de la Coordinación de Edición y la Contraloría de Edición, y todas las decisiones que toma deben ser aprobadas por estas dos instancias. Sus subordinados inmediatos son los editores, a quienes les transmite la información que recibe de la Coordinación de Información General para que armen las planas del diario, para lo cual también tiene que tomar en cuenta el domi de Publicidad.

El esquema en orden decreciente es el siguiente:



Las funciones de la jefatura de redacción consisten principalmente en organizar el domi de la publicación, de acuerdo con el número de páginas que entrega la Coordinación de Publicidad. De acuerdo con los criterios editoriales el número de páginas debe ser siempre un múltiplo de 4, estas pueden ir desde 32 hasta 64, y la publicidad debe abarcar, aproximadamente, 30 por ciento del total del periódico. Con base en estas pautas, el jefe de Redacción organiza el material del día, mismo que se encuentra en el adelanto de información, el cual concentra un

resumen de los hechos que los reporteros recopilan durante su jornada laboral y que se jerarquizan durante la junta de evaluación. De esta forma, el jefe de Redacción distribuye la información en las páginas de acuerdo con la importancia y el orden que le ha dado el Coordinador de Edición, colocando lo más importante en las páginas principales y el resto se irá a las páginas interiores.⁴

Más tarde distribuye el material entre los editores, para lo cual no existe una norma, todos los editores realizan el mismo trabajo, independientemente de la categoría a que pertenezcan.⁵ Así, una vez que el Jefe de Redacción ha decidido la organización de la plana, llama a un editor y le indica el número de página, la sección, el espacio que se le asignó a la publicidad y las notas que debe incluir, cuando el editor la termina, ésta pasa a manos del Contralor de Edición.

El trabajo del jefe de Redacción termina cuando ha repartido el material en todas las planas, mismas que no vuelven a sus manos. Sabe cuantas realiza cada editor porque lleva un control al repartir el material, pero desconoce el tiempo real que se invierte, así como la calidad del trabajo realizado, quien se encarga de eso es nuevamente el contralor de Edición.

Por mi parte considero que sería conveniente que el jefe de Redacción revisara el material que permanentemente entrega al editor, para que una vez que esté terminada la plana se le dé el visto bueno, lo cual evitaría que el trabajo se atorara en el momento de pasar al Contralor de Edición. Si el Jefe de Redacción revisara las páginas terminadas, el Contralor sólo verificaría que el contenido de la información, así como las cabezas y entradas reflejarán la línea editorial del diario.

Antes de la modernización del diario, el jefe de Redacción tenía entre sus funciones elaborar la primera plana y la contraportada; con el tiempo estas atribuciones se depositaron en un solo editor para la primera y otro para la contra.

4.1.2. La Contraloría de Edición

Desde que Carmen Lira comenzó su gestión como directora de la publicación ha intentado realizar varios cambios para mejorar la calidad del periódico. Una de las primeras

⁴ Las primeras 3 páginas impares son las más importantes: 3, 5 y 7; la página 6 también lo es, pero es par, la 4 está dedicada, de lunes a viernes, a las columnas Astillero de Julio Hernández, y Clase Política de Miguel Angel Rivera; los sábados se publica la columna de Jaime Avilés.

⁵ Como se mencionó en el capítulo anterior, hay tres categorías de editor, de menor a mayor son: editor B, editor A y editor AA.

medidas fue incorporar al equipo de trabajo al periodista Carlos Narváez, cuya trayectoria como corrector de estilo y como Jefe de Redacción del periódico *Uno más uno* es reconocida en el medio periodístico.

El puesto asignado a este personaje fue la Contraloría de Edición, es decir, su trabajo consistiría en revisar el contenido de las notas informativas, las cabezas y demás elementos escritos, de tal forma que todos éstos coincidan con la línea editorial del diario, y además que las informaciones incluyan fuentes autorizadas en la materia que traten, es decir, él como Contralor de Edición, se encargaría del fondo de la información, de la línea ideológica de *La Jornada*.

Al contralor de Edición también se le pidió que, con base en su experiencia y conocimiento, además de apoyarse en fuentes bibliográficas, elaborara un Manual de Estilo para el periódico; sin embargo, como ya se mencionó antes, hasta el momento no existe ese documento.

Según el Contralor para corregir a los editores primero es necesario corregir a los reporteros, porque todavía "hay algunos que arrastran serias deficiencias gramaticales, y lo que es peor, ortográficas".⁶ Por lo tanto, el manual debería elaborarse en Información General, semillero de los reporteros.

En resumen, las tareas que en un principio se encomendaron al contralor de Edición no se han realizado conforme a lo proyectado, él sólo debería dar el visto bueno de la producción, y en realidad su trabajo consiste en pulir los textos y hacer el trabajo que en origen corresponde a los editores.

⁶ Esta afirmación es preocupante y pone en evidencia el sistema que *La Jornada* utiliza para reclutar a sus reporteros. En el periódico hay 6 categorías de reporteros ("AA", "A", "B", "C", "D" y "E"). Anteriormente, los auxiliares de redacción accedían a la categoría E, y eran reclutados con la finalidad de formar cuadros dentro del mismo diario. Durante su permanencia en el departamento de Auxiliares de Redacción, estas personas realizaban prácticas como reporteros al menos una vez por semana, las primeras veces acompañaban a un reportero a la cobertura de actos, y cada año, durante la revisión salarial, presentaban una carpeta con sus trabajos que les permitía ascender o no de categoría. Los externos debían presentar un examen, o bien, demostrar años de experiencia como reportero en medios impresos. Actualmente, los auxiliares tienen un conflicto con la empresa, porque se les ha restringido este derecho. Todas las plazas, incluyendo las de reportero, deben ser sindicalizadas, y es el sindicato quien lanza las convocatorias cuando es necesario. Sin embargo, en los últimos tres años, la empresa ha argumentado que nadie de los auxiliares ni del personal interno cubre los requisitos para ocupar una plaza de reportero, y se ha reclutado personal del exterior. En cuanto a la capacitación del personal de la redacción, hasta hace cuatro años, *La Jornada* ofrecía cursos de redacción, computación y actualización periodística a sus reporteros en las universidades Iberoamericana y del Claustro de Sor Juana. Ahora, mediante intercambios de publicidad con estas universidades, la empresa sólo paga el 50 por ciento de estos cursos, y es la propia iniciativa que motiva a tomarlos. La empresa cubre totalmente los idiomas, pero solo para reporteros y editores, el resto del personal debe pagar la mitad.

El revisar página por página los textos de las informaciones, sus cabezas y la distribución en las páginas, involucra un retraso en la hora del cierre, porque en ocasiones se acumulan las planas de varios editores, y mientras que el contralor no termina de revisarlas no se pueden ir a la imprenta (darse el “tírese”), lo que genera pérdida de tiempo en la impresión, y por consiguiente en la distribución de los diarios en los puestos de revistas, lo cual repercute en la economía de la empresa.

Mi propuesta en este caso, es que la Jefatura de Redacción participe también en el trabajo de corrección y designe a dos o tres editores responsables sólo de la corrección, mientras que el contralor de Edición se dedicaría únicamente a revisar la línea editorial.

Desde luego tal medida implicaría erogar una cantidad extra en nuevos salarios, pero a cambio se recuperaría tiempo para la hora del cierre, lo cual repercutiría en la entrega oportuna de los ejemplares en los kioscos de periódicos y a los suscriptores, y por tanto coadyuvaría a incrementar las ganancias económicas.

En cuanto a las deficiencias de los reporteros, éstas podrían superarse, enviándolos a tomar cursos de redacción, como se hacía anteriormente⁷, para superar sus vicios ortográficos. Pero una de las cosas fundamentales sigue siendo el contar con un Manual de Estilo, fuente de consulta obligada tanto para reporteros como para editores.

4.2. Antecedentes del Código de Conducta y del Manual de Estilo en *La Jornada*

En 1996, último año de la gestión de Carlos Payán como director de *La Jornada*, éste planteó la posibilidad de crear un Código de Conducta para el periódico⁸, basado en los principios éticos que rigen a la publicación, y que fuera, según Payán, “un marco de referencia para juzgar, en lo interno y en lo externo, nuestro desempeño profesional y nuestro apego a los principios fundacionales del diario. Un Código de Conducta que permita a los trabajadores, colaboradores y directivos del diario, así como a sus lectores, verificar nuestro correcto ejercicio informativo”.

⁷ Hasta 1997, la Universidad Iberoamericana ofrecía un diplomado en periodismo, donde los reporteros aprendían técnicas para elaborar sus informaciones y principios éticos para desarrollar su profesión, además el curso incluía talleres de redacción, con gramática y ortografía.

⁸ Incluso se llegó a mencionar que este trabajo había sido elaborado por un equipo de especialistas y que pronto se daría a conocer; sin embargo, cuando se ha interrogado a los periodistas y a los propios jefes de sección nadie recuerda haber visto el documento.

Más adelante consideraba que en este instrumento debería incluirse, por ejemplo, “la obligación de los articulistas de asentar su militancia partidaria, en caso de que la tengan, y que prohíba a los directivos pertenecer a cualquier partido político mientras dure su gestión”.

También planteaba como complemento necesario de ese documento “la designación de un *ombudsman* de los lectores, el cual estaría en la obligación de verificar que el periódico se apegue al Código de Conducta periodística”.⁹

Cuando Carmen Lira asumió la dirección del diario, también se refirió a este tema y dijo lo siguiente: “bajo la conducción del director, Carlos Payán, un equipo de especialistas ha elaborado un Código de Conducta de *La Jornada* que pronto será dado a conocer a la comunidad para su inmediata puesta en práctica”;¹⁰ sin embargo, no pudo ser recuperado a lo largo de esta investigación.¹¹

Durante este discurso también enfatizó la figura del *ombudsman* de *La Jornada* y dijo que,

“A semejanza de otras instituciones periodísticas, un grupo de compañeros creemos necesaria la creación de la figura de un *ombudsman*, que ejerza la defensa del lector. Una persona independiente de la empresa, que articula los intereses del lector, en sentido estricto. A este *ombudsman* le tocará mediar, si el término se aplica, entre los lectores y los editores, y por eso le toca ofrecer su lectura crítica del diario, señalando errores específicos y prácticas erróneas, repeticiones, ideologización abusiva de las notas, omisiones inexcusables, intromisiones en la vida privada de los personajes públicos y sus familias, fallas evidentes en la jerarquía noticiosa, etcétera. Por supuesto, se trata sólo de sistematizar un punto de vista, de proponer una suerte de lector ideal, que permita el diálogo continuo”.¹²

Sin embargo, a pesar de las propuestas de ambos directores, *La Jornada* todavía no cuenta con este documento. En cuanto al defensor del lector, existe una figura intelectual de gran peso para el periódico, se trata del escritor y periodista Carlos Monsiváis, cuyo nombre llegó a ser mencionado cuando se hablaba de implantar la figura del *ombudsman* del lector en *La Jornada*.

⁹ Carlos Payán, *op. cit.*

¹⁰ Carmen Lira, “Reflexiones a partir de un compromiso”, en *La Jornada*, 6 de junio de 1996.

¹¹ Durante la elaboración de este trabajo se le preguntó a los reporteros con mayor antigüedad en la publicación por este código de conducta, y ninguno conocía este documento. Se intentó conseguir una copia en la Dirección General y en las diferentes coordinaciones, pero no se obtuvo ningún resultado. Si bien se mencionaba haberlo visto alguna vez, jamás se llegó hasta él.

En cuanto al Manual de Estilo, Carmen Lira solicitó a Carlos Narváez comenzar a elaborarlo, para ello se tomaría en cuenta su experiencia como corrector de estilo, editor y jefe de redacción en diversos medios impresos de la capital.

De hecho, se iniciaron algunos trabajos, pero no se concretó la redacción del documento; como primer paso Narváez decidió adaptar algunos elementos del *Libro de Estilo* del periódico madrileño *El País* a *La Jornada*, añadiendo los matices propios del diario mexicano; sin embargo, guardando un respeto casi absoluto al esquema impuesto por el diario español. Se llegó a capturar parte del material, pero no hubo avances significativos.

4.3. Esbozo para un Código de Conducta y un Manual de Estilo

Una vez que los puestos de trabajo estén debidamente organizados y jerarquizados dentro del diario, concretamente en la mesa de redacción, se podrá aplicar los criterios técnicos para agilizar y hacer eficiente el trabajo de los editores, en particular, el Manual de Estilo.

Aunque el Código de Conducta y el Manual de Estilo no serían exclusivos de la mesa de redacción, servirían para todos los miembros del diario; los editores serían los encargados de su correcta aplicación, es decir, les corresponde verificar que lo dispuesto en el documento se aplique realmente en las informaciones de los reporteros. También intervendrán en lo referente al Código de Conducta, pero será fundamentalmente un instrumento para los lectores y, en este caso, le corresponderá mediar a la persona que se designe como defensor del lector.

A continuación se proponen unos apuntes para elaborar estos dos instrumentos para *La Jornada*, el propósito consiste en poner la base de lo que se considera el deber ser, para ello se tomó como base el *Libro de Estilo* de *El País*, porque esta publicación tiene una influencia notable en el medio informativo que trata esta tesis.

Sin embargo, para que *La Jornada* establezca estos mecanismos es necesario conformar una comisión dedicada única y exclusivamente a la elaboración de estos documentos, el tema recurrente en las revisiones contractuales de cada año entre empresa y sindicato, y de lo cual aún no dan resultados.

¹² Lira, *op. cit.*

4.3.1 Apuntes para un Código de Conducta de *La Jornada*

Para elaborar el Código de Conducta de *La Jornada* se tomarán en cuenta, fundamentalmente, los principios que dieron origen a la publicación y que fueron mencionados por el director fundador Carlos Payán el día en que se dio a conocer la creación del diario. Este será no sólo un Código de Conducta, sino un enunciado de los estatutos que rigen al periódico.

También se considerarán los temas recurrentes en los principales códigos de ética como son: la cláusula de conciencia, el conflicto de interés, el derecho de réplica, entre otros.¹³

Principios fundacionales

- *La Jornada* es un diario independiente, de información general, cuyo objetivo principal, por el cual se ha caracterizado desde su fundación, es el de dar voz a los que no la tienen: obreros, campesinos, grupos minoritarios y todos aquellos que carecen de un espacio para expresarse.
- *La Jornada* se compromete a proporcionar información de calidad a sus lectores, que contribuya a la defensa y ampliación de la soberanía y la independencia nacionales, así como la solidaridad con las luchas que otros pueblos dan para hacer realidad esos principios.
- *La Jornada* asume su compromiso con las necesidades y demandas de los trabajadores del campo y la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país, la democratización formal y real de la vida pública mexicana, el ensanchamiento y multiplicación de su pluralidad política, y el respeto a los derechos legítimos de las minorías.
- *La Jornada* en sus páginas apoyará y estará a favor de las acciones que contribuyan a la distribución igualitaria de la riqueza socialmente creada y a la limitación de privilegios políticos y económicos de toda índole.

Principios generales

¹³ Los elementos que se señalan a continuación tienen su origen, principalmente, en *El libro de estilo del País*, por considerar que es uno de los periódicos en castellano con más influencia en las publicaciones que se realizan en español. Además que siempre ha sido un ejemplo para *La Jornada*, incluso su diseño está inspirado en este cotidiano español.

- Los articulistas que publiquen sus opiniones en las páginas de *La Jornada* deberán hacer pública su militancia partidista, con lo cual el lector podrá conocer su tendencia al escribir, decidir si lo lee o no y orientar su propio criterio.
- Los directivos de *La Jornada* no podrán pertenecer a partido político alguno durante el tiempo que dure su gestión al frente del diario, una vez terminadas sus funciones serán libres de elegir lo que mejor les convenga.
- *La Jornada* se compromete a respetar la vida privada de las personas, así como sus preferencias sexuales y religiosas, y sólo las dará a conocer cuando éstas atenten o interfieran en la vida pública.
- La veracidad informativa será uno de los objetivos fundamentales de los reporteros que laboran en la editorial de *La Jornada*, por ello tratarán siempre de apearse primordialmente a los hechos, y sobre todo, se abstendrán de incluir opiniones personales en su información.
- El derecho de réplica y de rectificación estará asegurado en las páginas de *La Jornada*, y se compromete a corregir cualquier información incorrecta que haya provocado un perjuicio en contra de personas o instituciones.
- En *La Jornada* los redactores y reporteros deberán verificar siempre las fuentes y los datos de sus informaciones pues serán su responsabilidad, ya que al editor sólo le corresponderá verificar la coherencia de los escritos y jerarquizarlos de acuerdo con la importancia del contenido.

Conflictos de interés y regalos

- Esta casa editorial y sus periodistas lucharán por evitar cualquier obligación hacia fuentes informativas, y grupos políticos o económicos de interés, y se rehusarán a conseguir cualquier beneficio personal portando el título de reportero. Por ello *La Jornada* ofrecerá salarios decorosos que impulsen a sus reporteros a impedir estas prácticas desleales con sus lectores.
- Los periodistas de *La Jornada* rechazarán cualquier regalo, descuento o privilegio que les ofrezcan por el hecho de trabajar en esta casa editorial —a menos que se trate de pequeños objetos simbólicos que no necesariamente vayan dirigidos a un

- individuo—; del mismo modo será causa de despido el aceptar dinero de personas o instituciones involucradas en una información.
- Es deseable que los reporteros paguen sus propios alimentos cuando cubran algún evento noticioso, por lo cual el periódico reembolsará el importe previa presentación de las facturas de consumo.
 - En cuanto a los viajes, este medio se comprometerá a pagar el traslado y viáticos de sus reporteros cuando se les envíe a cubrir algún acontecimiento; sin embargo, es imposible sufragar todo tipo de giras, por ello se aceptarán sólo aquellas con carácter profesional. Los viajes que no cumplan con estos requisitos serán considerados como “regalos”.
 - Los miembros de *La Jornada* no podrán trabajar o realizar actividades fuera de esta empresa, cuando representen un conflicto de interés, de lo contrario deberá hacerlo del conocimiento de la Dirección General. Tampoco podrá escribir material, gratuito o remunerado, si tal trabajo entra en conflicto con los intereses de *La Jornada*.
 - El periodista de esta cada editorial evitará utilizar para su beneficio personal o para solicitar un tratamiento o consideración especial, los “contactos” que ha logrado profesionalmente. Siempre se presentará como reportero, en los casos en que no lo haga deberá contemplar en la nota qué medios utilizó para conseguir la información.

Responsabilidad profesional

- En los casos de violación, el nombre de la víctima se omitirá, y solamente se utilizarán las iniciales o datos genéricos (edad, profesión, nacionalidad), siempre que no la identifiquen.
- Si una información se obtiene *off the record*, no es impedimento para publicarse si también se accede a ella por otros medios, de otra manera la confidencialidad sería una censura para una información que está al alcance del periodista.

- Los reporteros de *La Jornada* no deberán hacer desprestigiar a un personaje o una institución sólo porque tuvieron problemas para cubrir un hecho. Si la noticia existe se cuenta, porque el derecho a la información es en primer lugar del lector y no del periodista.
- El periódico será el primero en enmendar los errores cometidos en sus columnas, y lo hará lo más rápidamente posible y sin prejuicios.
- La primera responsabilidad de las erratas y equivocaciones es de quien las introduce en el texto; y sólo en segundo lugar, del editor encargado de revisarlo. Reporteros y redactores deberán revisar los datos en sus notas antes de enviarlas a la red, aunque esto no eximirá al editor de poner toda su atención cuando revise un material.

Los rumores

- Un rumor nunca será aceptado como noticia. El periodista transmite a los lectores noticias comprobadas, además se abstiene de incluir en ellas sus opiniones personales, por ello siempre busca comprobar los datos. En los casos en que no puede comprobarlo publica estas informaciones, siempre que sean de interés general. En estos casos es muy cuidadoso en el tratamiento de la información.

Las fuentes

- El reportero obtendrá sus informaciones por tres medios principalmente: su presencia en el lugar de los hechos, la narración por una tercera persona, o mediante documentos. En cualquiera de los casos anteriores, el lector tiene derecho a conocer cual de las probabilidades corresponde a la noticia que está leyendo, por lo cual se citará siempre la fuente de la información. Puede haber ocasiones en que el reportero se vea impedido para hacerlo, para lo cual debe haber motivos poderosos y debidamente justificados, pero de cualquier forma se deberán exponer las razones en el cuerpo de la información.
- La aparición en otro periódico, antes que en el propio, de informaciones de importancia no es motivo para dejar de publicarlas o para negarles la valoración que merecen.

- Estará terminantemente prohibido reproducir ilustraciones de enciclopedias, revistas, etcétera, sin otorgar el crédito correspondiente a la fuente de donde se obtuvo, por lo que el nombre de ésta siempre deberá aparecer al pie.
- No se hará caso de denuncias transmitidas telefónicamente, en todo caso, se buscará comprobar la información exigiendo todos los datos necesarios para que un reportero lleve a cabo la investigación.
- En los casos donde haya un conflicto de por medio, siempre se deberá acudir a las dos partes en querrela. Donde haya datos confusos o especialmente delicados se acudirá al menos a dos fuentes, independientes entre sí, a las cuales se hará alusión. Del mismo modo, se tratará de localizar a las dos partes en cuestión, si alguna de ellas no se localiza, así se hará saber al lector. Pero nunca una persona será ilocalizable por el simple hecho de no encontrarla en el momento en que se intentó hacerlo.
- Estará terminantemente prohibido firmar una noticia en un lugar en el que no se encuentra el autor, ni siquiera en el caso de los enviados especiales que elaboren una información recién llegados de un viaje. En este supuesto, se hará constar, al principio o al final de la nota, que tal información fue recogida por el firmante en el lugar, y la firma puede ser reproducida sin acompañamiento de la ciudad o país visitado.

Publicidad

- La publicidad siempre estará diferenciada tipográficamente de los textos elaborados en la Redacción. Los tipos de letra reservados para las informaciones no pueden ser utilizados en la publicidad. Los anuncios cuyo diseño se asemeje a las columnas de un periódico deberán incluir en la cabecera la palabra "Publicidad".

Fotografías

- Quedará prohibida toda manipulación de las fotografías que no sea estrictamente técnica (edición periodística, eliminación de defectos de revelado o transmisión).

- Las fotografías con imágenes desagradables sólo se publicarán cuando añadan información.

Uso de groserías

- Las expresiones vulgares, obscenas o blasfemas estarán prohibidas cuando estén fuera de contexto, aunque hay que aceptar que son parte del lenguaje cotidiano. Así pues se incluirán cuando se trate de citas textuales, y aun así siempre que procedan de una persona relevante, que hayan sido dichas en público o estén impresas y que no sean gratuitas. Una palabrota pronunciada durante una entrevista no justifica su inclusión en el texto, cualquiera que sea la persona que la emitió.
- Si, de acuerdo con el párrafo anterior, hay que escribir una palabra o frase malsonante, ésta se escribirá con todas sus letras, pero nunca la forma abreviada: “le llamó hijo de puta”, no “le llamó hijo de p...”.

4.3.2. Apuntes para un Manual de Estilo

Los manuales de estilo se consideran como los libros de divulgación de las normas internas de las empresas periodísticas, los cuales se originan en las áreas de corrección de los diarios, e intentan constituirse en textos de consulta permanente; en este sentido, se presentan como auxiliares indispensables en la práctica de la escritura.

Incluyen múltiples elementos, desde principios gramaticales, hasta diccionarios, pautas de Conducta, reglas de estilo, consejos en el manejo de los géneros periodísticos, formas de diagramación, normas en la producción de fotografías y demás elementos gráficos que se utilizan para informar, entre otros múltiples elementos.

Su objetivo consiste en facilitar la tarea de redactar a los reporteros y la de corregir a los editores, con normas que deben seguirse al pie de la letra durante toda la vida del diario; lo cual sustituye, en ocasiones, la consulta de gramáticas, diccionarios, tratados de ortografía y enciclopedias, e incluso a periodistas reconocidos en cada diario por sus conocimientos normativos.

Sin embargo, un Manual de Estilo y ética periodística debe ser una herramienta de trabajo para los periodistas que debe renovarse y alimentarse todos los días, porque es una

síntesis de la manera en que cada medio informativo entiende y asume su papel de informar y de mantener vivos esos principios.

Normas de estilo

- *La Jornada* se dirige a un público heterogéneo, por lo cual el objetivo del reportero es escribir de tal forma que la lectura sea inteligible para todo el mundo. Por lo cual procurará que el estilo de su redacción sea claro, conciso, preciso, fluido y fácilmente comprensible, a fin de captar el interés del lector
- La obligación del periodista es la de comunicar y hacer accesible al público en general la información técnica o especializada. Por lo cual escribirá con lenguaje periodístico, y evitará el uso de palabras eruditas, lo cual sólo refleja la incapacidad del redactor para comprender y transmitir una realidad compleja.
- Se evitará el uso de palabras en otras lenguas, mientras existan sinónimos en español.
- Las palabras no castellanas se escriben en cursiva, y desde luego con la acentuación, el género o los plurales que les corresponden en su idioma original.
- La regla de oro para escribir cualquier texto es utilizar la estructura básica de la oración: sujeto, verbo y predicado. Sin embargo, se respetará el estilo de autor siempre que la finalidad sea restar monotonía al escrito y facilitar su lectura.
- Es preferible utilizar los verbos en voz activa y en tiempo presente. Esto acerca la acción al lector.
- Es necesario que el editor esté pendiente al tiempo de la acción, ya que el *mañana* del cronista es el *hoy* del lector, por lo que se dará especial atención a este punto.
- Si en una información se hace referencia a un día anterior, siempre que se trate de la misma semana se preferirá la mención concreta de ese día (el martes pasado) al uso de un adverbio (anteayer).
- La información debe ser exacta. Hay que evitar expresiones como varios, un grupo, algunos, numerosos..., para sustituirlas con datos concretos.

Números

- Se escriben con letra del uno al doce.

- Se escriben con número del 13 en adelante.
- En caso de los miles y millones se escriben con número y letra (2 millones 500 mil pesos)
- Los números romanos se escriben sólo en tres casos: a) cuando se refieran a siglos (el siglo XX); en las cuentas papales (Juan Pablo II), y en las fracciones de leyes y artículos (fracción II del artículo 3 constitucional...)
De acuerdo con estos criterios es preferible escribir 'El cuarto informe del presidente Zedillo', que 'el IV informe del presidente Zedillo'.
- Los números no se anteceden con un artículo. En caso de porcentajes aproximados es mejor especificarlo. Utilizaremos '50 por ciento de los electores', y no 'el 50 por ciento de los electores'. 'Con un apoyo de 50 por ciento de los electores', y no 'con un apoyo de un 50 por ciento de los electores'.
- El signo matemático de porcentaje (%) se escribe con letra ('50 por ciento' y no '50%')

Citas

- Las citas o reproducciones literales de un texto irán entrecomilladas, no en cursivas. Hay que distinguir entre lo que es una cita textual y lo que es parafrasear un dicho.
- Cuando una cita encierra otra, la primera llevará comillas dobles, y la segunda, simples. En el caso de que el principio o final de las dos citas sea el mismo, sólo se usarán las comillas dobles.
- Es una incorrección sintáctica emplear el *que* cuando se hace una cita en estilo directo. Ejemplo: Pinochet dijo que "voy a garantizar el orden". Para expresar las palabras como fueron dichas no debe utilizarse el *que*, y si los dos puntos y las comillas. Ejemplo: Pinochet dijo: "Voy a garantizar el orden".
En cambio, en estilo indirecto sobran estos dos signos ortográficos, y ha de ponerse el *que*. Ejemplo: 'Pinochet dijo que él va a garantizar el orden'.

Transmisión

- En caso de dictar una información por teléfono, el autor cuidará de deletrear las cifras siempre. Igual hará con los nombres de grafía dudosa, por conocida que sea la persona citada; hasta el extremo, por ejemplo, de indicar si ésta escribe con *g* o con *j* un apellido tan común como ‘Jiménez’.
- Cuando se manden las informaciones por fax o módem, las cifras se escribirán de acuerdo con las normas sobre el empleo de los números, pero se repetirán a continuación, siempre, con todas sus letras y entre paréntesis, a fin de evitar los errores que pudiera provocar una diferente transmisión.
- Al pie de toda información o mensaje interno remitido por esos medios deben constar la hora y fecha del envío. Al final del texto, hará figurar la palabra FIN, con mayúsculas. Ello evitará que una información interrumpida sea dada por completa en la redacción central.

Puntuación

El punto (.)

- Se utiliza para indicar el fin de una oración.
- Se llama punto final, cuando está al final del texto.
- Punto y seguido, cuando la siguiente oración está relacionada con la anterior.
- Cuando una frase termina con paréntesis, comillas o raya, el punto se coloca fuera de estos signos.
- Después de puntos suspensivos (que son tres), o de signos de admiración o interrogación no se coloca punto.
- Generalmente no se escribe punto al final de los textos de una sola frase, que se componen en una línea aparte y con un tipo de letra diferente: títulos, cabezas, balazos, etcétera.

La coma (,)

- Indica que debe hacerse una pausa breve en la lectura.
- Se usa para separar palabras que forman una serie, siempre y cuando no vayan unidas por las conjunciones *y*, *e*, *o*, *ni*. (‘En la fiesta hubo tamales, tostadas y atole’).

- Las oraciones que suspenden un momento el relato principal se encierran entre comas. (María, que acababa de llegar del campo, quería instalarse en la ciudad).
- El nombre en vocativo va seguido de una coma, si está al principio; precedido de una coma si está al final, y entre comas si está en medio. ('Carlos, deja esos libros', 'Dejas esos libros, Carlos', 'Por favor, Carlos, deja esos libros').
- Cuando, para no repetirlo, se omite en verbo en una oración, en su lugar irá una coma. ('Helena es bonita; su hermana, no mucho').
- Delante de ciertas conjunciones como *pero*, *aunque*, *mas*, etcétera y que aparecen en cláusulas breves. ('No es muy guapo, *pero* si muy inteligente', 'Quisiera ir ahora, *mas* no puedo').

Punto y coma (;)

- Indica una pausa en la lectura más larga que la coma, pero más corta que el punto. Es el signo más subjetivo, depende en gran parte del autor
- Se utiliza para distinguir entre sí las partes de un periodo en las que hay ya alguna coma. (Para Juan, la casa de Puebla; para Pedro, la de Pachuca, y para José, la del D.F.)
- Delante de las conjunciones adversativas, cuando la primera frase tiene cierta extensión. (Los reporteros llegaron puntualmente al acto de presentación; sin embargo, los funcionarios ya se habían ido).
- Para separar oraciones consecutivas entre las que existe unidad, especialmente si ya llevan comas. (Se votó ayer en Veracruz, Tabasco y Chiapas; hoy se hará en los demás estados).
- Para separar frases entre las que existe demasiada distancia como para separarlas por comas, pero no tanta como para colocar un punto entre ellas. (Los casos de corrupción minan la moral de la población; se palpa en las calles).
- En las relaciones de los nombres que llevan sus procedencias, cargos o títulos, separados por comas. (En la rueda de prensa estuvieron: Juan Manuel Venegas, de *La Jornada*; Juan Arvízu, del *Universal*, y Roberto Zamarripa, de *Reforma*.)

Los dos puntos (:)

- Establecen una pausa similar al punto, pero indicando siempre que a continuación se dice algo que completa lo expresado anteriormente.
- Se usan dos puntos delante de una frase que resume, explica o implica consecuencia de lo anteriormente dicho. (El pronóstico aterra: habrá más temblores en los próximos años).
- Los dos puntos van antes de la cita textual. (Se levantó y dijo: “el que quiera seguirme...”)
- Hay dos puntos entre la frase enunciativa de una enumeración y cada una de las cosas enumeradas. (En el zoológico había muchos animales: una pantera negra, un tigre de bengala, un león...)
- Se utilizan después de las expresiones *por ejemplo, a saber, verbigracia, como sigue* y otras parecidas. (Todos trajeron algo para la fiesta, por ejemplo: Juan trajo los refrescos, Ana las botanas y José el pastel.)
- Pero los dos puntos resultan inútiles después del verbo, así se trate de una enumeración. Es mejor *Ignacio compró perros, gatos y conejos*, y no *Ignacio compró: perros, gatos y conejos*.

Comillas (“”)

- Se usan para señalar las palabras que se citan textualmente. (Benito Juárez expresó: “El respeto al derecho ajeno es la paz”.)
- Suelen usarse para expresar que se está usando la palabra con un sentido especial, a menudo irónico. (¡Qué “geniencito” tienes!)

Uso de mayúsculas y minúsculas

Se escribirán con mayúscula inicial:

- La primera palabra de un escrito y, en general, de todo párrafo, así como la que va después de cada punto. Hay libertad para empezar con mayúscula o con baja luego de dos puntos, pero se preferirá la versal cuando después del signo se incluya una cita completa, por ejemplo, o una oración completa e independiente de la anterior.
- Los nombres propios de:
 - Personas

- Animales (*'Babieca'*).
- Instituciones ('el Ejército', pero 'un ejército mal pertrechado').
- Establecimientos y entidades comerciales, industriales o culturales (Liverpool, Cineteca Nacional, Casa de Francia, pero 'el cine Cosmos')
- Partidos políticos (Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática)
- Fiestas religiosas, patrióticas o populares (Semana Santa, Día del Trabajo, Día de la Independencia)
- Acontecimientos históricos, pero no las eras, épocas, estilos y nombres de una generación ('la Revolución Francesa', 'la II Guerra Mundial', 'el Mayo del 68', 'la Primavera de Praga', pero 'era atómica', el isabelino', 'el romanticismo' o 'la generación del 98').
- Las fechas que por constituir un nombre propio, se escriben con todas sus letras ('el Movimiento Veintiséis de Octubre').
- Premios y condecoraciones ('Premio Nobel de Literatura', pero José Saramago, premio Nobel de Literatura). En cambio, los genéricos 'medalla de oro', 'medalla de honor' irán siempre en minúsculas.
- Atributos divinos y, en general, toda referencia a Dios ('el Redentor', 'el Mesías').
- Reuniones y documentos políticos, diplomáticos o religiosos ('Tratado de Extradición', 'Tratado de Libre Comercio', 'Conferencia de Desarme', pero 'una conferencia sobre desarme').
- Todos los apellidos y sobrenombres: Fernández, el *Púas*.
- Los sustantivos y adjetivos que constituyen el nombre de una institución: el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, la Secretaría de Gobernación, la Dirección de Averiguaciones Previas.
- Los nombres propios de ciudades, accidentes geográficos, calles, plazas, regiones geográficas, etc.
- Los títulos de obras artísticas: *Dormir en tierra, Águila o sol, El acorazado Potiomkin*.
- Los nombres de los astros, planetas y constelaciones: la Tierra, Alfa Centauro, el Sol.

- Los puntos cardinales: el Norte estaba representado por el águila. Pero van con baja cuando denotan dirección o situación geográfica: hacia el sur, hacia el norte de México, al oeste de Nicaragua.
- La palabra Estado cuando se refiera a un país o a la entidad política, pero no cuando se aplica a una de las divisiones internas del mismo: intervino el Estado en el conflicto; iremos al estado de Veracruz.
- El vocablo Iglesia cuando se refiere a la institución, pero no cuando se emplea como sinónimo de templo: la Iglesia católica se quedó con la iglesia de la Santa Veracruz.
- Las palabras con mayúscula inicial o todo en mayúsculas llevarán el acento ortográfico que les corresponda.
- Como norma general, se escriben con minúscula los nombres de los cargos, salvo que se trate de dignidades de carácter único, siempre y cuando no vayan acompañados del nombre de su titular. ‘El Papa viajó a...’, pero ‘El papa Juan Pablo II viajó a...’. ‘El Presidente se refirió’, pero ‘El presidente Vicente Fox se refirió...’

Comenzarán con minúscula:

- Los nombres de los meses, de los días de la semana, de las estaciones (y épocas) del año y de las notas musicales.
- Los nombres genéricos de entidades: *partido, congreso, asamblea, iglesia, liga*. Sin embargo, se escribirán con mayúscula inicial cuando formen parte del nombre de una institución determinada: *Partido Revolucionario de los Trabajadores, Congreso de la Unión, Liga de Comunidades Agrarias*.
- Los títulos y nombres de dignidad o cargo, profesión u oficio: *presidente, papa, rey, filósofo, obispo, laudero*.
- Las palabras *revolución, república, gobierno, monarquía*, etc., solas o seguidas de adjetivo.
- Los nombres de idiomas, ciencias, oficios, artes y disciplinas académicas: *español, historia, ebanistería, pintura, ciencia política*.

- Las divisiones de los libros y partes complementarias: *libro, parte, capítulo, prólogo, cuadro, apéndice, volumen, página. Ecuación, unidad, gráfica. Sección, nota, etcétera.*

Cursivas

Se escriben en cursivas:

- Los mote y sobrenombres.
- Los fraudes electorales (*carrusel, ratón loco, urnas embarazadas*)
- Los vicios del sistema político mexicano (*dedazo, tapado, concertaciones, dinosaurios*)
- Las palabras de origen extranjero que no están castellanizadas (*shampoo, short, ring*)
- Apócopes (*narco, latino*)
- Los nombres de huracanes y demás fenómenos naturales. El huracán *Paulina*, el cometa *Halley*)
- Las palabras que no están propiamente reconocidas por la Real Academia, pero que su uso es frecuente en la redacción periodística (en este caso no entran las jergas ni el caló). P. ej. : *operativo, aseguramiento.*
- El nombre que reciben ciertas operaciones. (Operación *Casablanca*, operación *Cóndor*).
- Los títulos de libros, discos, periódicos, suplementos. *Masiosare, La Jornada, Proceso, Estos años, Tragicomedia mexicana 3, Física y química.*

Siglas y abreviaturas

- Se escribe todo en mayúsculas sólo las siglas (letra inicial de la una palabra). SHCP, SE, SG
- En cambio, se escriben con mayúsculas y minúsculas las abreviaturas. Semarnat, pero no SEMARNAT; sida, pero no SIDA; Fobaproa, pero no FOBAPROA
- En el caso de los abreviaturas, por estilo del periódico la letra final se suprime. Sedeso, pero no Sedesol; las Afore, pero no las Afores.
- Es preferible emplear SG que Segob. De igual forma, SHCP que SHyCP.

Diccionario

- Actitud.** Significa posición ante algo, no debe confundirse con *aptitud*, que significa capacidad.
- Adecua.** Es la forma correcta, no *adecúa*.
- Adelante.** Debe usarse cuando expresa movimiento ('seguir *adelante*'); de lo contrario, debe usar *delante* ('se pusieron *delante* de la casa').
- Agresivo.** El significado de la palabra es 'propenso a faltar el respeto, a ofender o a provocar a los demás'. Es incorrecto emplearlo —como en inglés— para referirse a una persona activa, audaz, dinámica, emprendedora o de empuje.
- Álgido,da** - Significa "muy frío". Actualmente está aceptado para referirse al momento culminante, decisivo o crítico de algunos procesos.
- A nivel de.** Esta expresión indica un concepto de altura, por lo tanto es incorrecto utilizarla en extensiones o similares. (Correcto: '*A nivel del mar*', incorrecto: '*a nivel mundial*'). En este caso puede emplearse '*en el ámbito*'.
- Al objeto de.** Es incorrecto. Es mejor decir *con el objeto de* o *para*.
- A lo que se ve.** Es mejor *por lo que se ve*.
- Al respecto de.** Es mejor *respecto de* o *respecto a*.
- Ancestros.** Es traducción literal del inglés *ancestors*. Es mejor *antepasados*.
- Ascendiente, ascendente.** Son formas del participio activo *ascender*, pero si *ascendente* se refiere a "lo que asciende", *ascendiente* designa a una persona de la que alguien desciende (padre, madre, abuelos, y al "predominio o influencia moral" que una persona ejerce sobre otra).
- Automotor.** El femenino es *automotriz*, por lo cual debe decirse industria *automotriz*, y no, taller *automotriz*, sino *automotor*.
- Bimensual.** Significa que se repite dos veces al mes, y no debe confundirse con *bimestral*, que se repite cada dos meses.
- Cesar.** Es un verbo intransitivo, y por tanto no se puede usar con complemento directo. Puede escribirse 'el Presidente *cesó* —*acabó o suspendió*— sus funciones'. Es incorrecto decir 'Él fue *cesado* de sus funciones'.
- Chance.** Este es un anglicismo, es mejor usar *oportunidad*.
- Coligarse.** Es el término correcto, no *coaligarse*.

Concejo. Es el “ayuntamiento, casa y corporación municipales, así como una sesión celebrada por miembros de un ayuntamiento”. No se confunda con *consejo*.

Confrontación. No es lo mismo que *enfrentamiento*, palabra a la que suele sustituir incorrectamente. Confrontar es cotejar, comparar, contrastar, ver las diferencias entre dos personas o cosas.

Consecuencia. La forma correcta es ‘como consecuencia de’ y no ‘a consecuencia de’.

De acuerdo a. Expresión incorrecta. Debe usarse *de acuerdo con*.

Debe de. El verbo deber se usa con la partícula *de* para denotar probabilidad; y sin *de* para denotar obligación.

Debut - Anglicismo a veces usado por “estreno”.

Dimisión. No se pide que se *dimita* a alguien, sino que se le *destituya*.

Detentar. No debe emplearse para indicar cualquier situación de poder o mando, sea o no sea legítimo conforme a derecho. Su significado exacto es retener sin derecho, usar o atribuirse alguien una cosa indebida o ilegítimamente, y sólo en este caso ha de usarse.

Editorial. *El editorial* es el artículo de fondo no firmado; no confundir con *la editorial*, empresa que publica.

Electo-elegido. Ambos vocablos constituyen el participio pasivo del verbo elegir, no obstante, tienen usos ligeramente diferentes. *Electo* se usa en la forma activa, como adjetivo, mientras que en la forma pasiva debe preferirse *elegido*. *Han elegido a Fulano como presidente; él es el presidente electo*. Cabe aclarar que debe emplearse como el verbo *corregir*, donde existe *correcto* y *corregido*.

En base a. Expresión incorrecta. Debe emplearse *con base en*, *a base de*, o mejor, *a partir de*, *basado en*.

En profundidad. Los problemas no se abordan o discuten en *profundidad*, sino con *detenimiento*.

Erario. Evítase el pleonasma, pues el erario siempre es *público*.

Esmog. Palabra correcta en español. Evítase *smog*.

Estado - Se escribe con mayúscula cuando se refiere a la estructura institucional o de poder de una nación, pero no como sinónimo de país o provincia.

Estadunidense. Es el gentilicio adecuado para los naturales de Estados Unidos de Norteamérica. Evítase *norteamericano* y *americano*.

Estimaciones. Estimar significa apreciar, dar valor a algo, por lo que no debe emplearse como sinónimo de calcular. *Las pérdidas se estiman...*

Haber. La forma impersonal de este verbo se escribe siempre en tercera persona del singular. *Hubo tres heridos, no hubieron tres heridos.*

Hacer hincapié. Muletilla a la que se socorre en lugar de *insistir, porfiar, destacar o recalcar*. Por economía es preferible usar estos términos.

Implementar. Vocablo importado del inglés y absorbido por la jerga burocrática. Existen varios sinónimos más aceptables: *ejecutar, administrar, hacer cumplir o reglamentar*.

Ingerir o injerir. *Ingerir*: comer, beber. *Injerir*: entrometerse o entrometerse.

Liderar. Aunque admitida por la Academia, debe sustituirse por otras más castellanas como *presidir, dirigir* o *encabezar*.

Nominar. En español significa *dotar de nombre a una cosa*. Para la acepción inglesa tenemos en castellano: *proponer, presentar, proclamar*.

Ostentar. No debe emplearse como sinónimo de *desempeñar* o *ejercer un cargo*. Significa hacer gala de grandeza, lucimiento y boato, mostrar o hacer patente una cosa.

Patriota. Es un sustantivo. No se escribirá *Actos patriotas*, sino *Actos patrióticos*.

Percance. Significa *contratiempo, perjuicio, estorbo*. No debe usarse como sinónimo de *accidente*.

Porque, porqué. Se escribe junto y sin acento cuando es conjunción causal y puede sustituirse por *a causa de* o *por razón de*. En cambio, se acentúa cuando es sustantivo y sinónimo de la causa o la razón.

Posicionamiento, posicionar. Aunque estas palabras están admitidas por la Real Academia Española, es mejor utilizar *situar, colocar, ubicar, definirse*.

Preveer. Lo correcto es *prever*.

Provocar. No significa causar, sino *excitar* o *inducir*. Se causa algo cuando la acción recae directamente en la persona o cosa. Y se provoca cuando esa causa genera otra acción de la persona o cosa.

Reforzamiento. No existe, mejor úsese *refuerzo, incremento, aumento*.

Respecto a, con respecto a, respecto de. Todas son expresiones correctas y equivalentes. Pueden usarse indistintamente.

Rotura y ruptura. Significan “acción y efecto de romper”; el primer sustantivo se aplica a cosas concretas; el segundo, a entidades abstractas.

Tener lugar. Es un galicismo. Debe sustituirse por *celebrarse, desarrollarse, ocurrir, producirse, verificarse...*

Tópico. Es un anglicismo cuando se usa con el significado de *asunto, tema*.

Valorar. Se ha abusado del empleo de este verbo al usarlo como sinónimo de *analizar, estudiar*, cuando lo que realmente significa es *dar valor* a algo, con una connotación positiva. Por lo tanto, es absurdo “valorar negativamente”, y una redundancia “valorar positivamente. Además ha desplazado a expresiones como *estimar satisfactorio, mostrar acuerdo, rechazar, expresar inconformidad* y otros.

Vinimos. Es la forma correcta del pretérito indefinido de venir, y no *venimos*.

EPÍLOGO

En resumen, como se puede apreciar a lo largo de este trabajo, el objetivo principal es rescatar del anonimato al editor, figura de gran importancia en los medios de comunicación, principalmente, en los impresos. Es la persona encargada de dar el visto bueno a la publicación antes de que ésta se vaya a la imprenta. Una tarea de gran responsabilidad, porque cualquier error en el diario al día siguiente le será atribuido de inmediato, independientemente de cuál sea el origen.

En todas las publicaciones sucede lo mismo; sin embargo, nuestro objeto de estudio es el editor de la mesa de redacción de *La Jornada*, y encontramos que a pesar de que su trabajo es sustancial, él, como persona, es una figura desconocida que sólo se percibe cuando existen fallas que afectan a la publicación. En los éxitos el reconocimiento es para el reportero.

El diseño de las páginas, las cabezas, los balazos y la corrección de estilo son tareas que le corresponden. Él debe jerarquizar, corregir y cabecear la información contra reloj, su mayor enemigo es la hora del cierre. Es un individuo con un ritmo de vida diferente al de los demás, pues comienza a trabajar cuando la mayoría se dispone ir a descansar, para dejar listo el ejemplar del día siguiente.

En cuanto al diario, podemos decir que *La Jornada* es fruto de un proceso democrático que comenzó a gestarse en los medios de comunicación en julio de 1976 con la expulsión, por parte del gobierno, del periodista Julio Scherer García del periódico *Excélsior*. El acontecimiento provocó la escisión de los miembros que salieron junto con Scherer de esa casa editorial y comenzaron a formar nuevos proyectos periodísticos, entre ellos, el diario *Uno más uno*. Más tarde, gran parte de sus miembros darían vida a *La Jornada*.

Las características que el diario ha conservado desde el inicio, le sirven para conservar su personalidad y aumentar el número de lectores, por lo cual podemos decir que es una publicación única en su tipo en la capital del país.

Pero la personalidad de *La Jornada* también ha sido criticada, ante lo cual sus directivos defienden abiertamente su posición frente a la problemática nacional y el tratamiento que dan a la información, por ello la actual Directora General manifestó en el quince aniversario de *La Jornada* lo siguiente:

“Esta posición tan definida nos ha traído detractores. Los hay que nos acusan de no ser suficientemente plurales y de experimentar fascinaciones temáticas: Chiapas, la gratuidad de la educación, Fobaproa... para mencionar sólo algunos de los conflictos recientes y vigentes... Y no ocultamos esa posición: todo el que nos conoce a través del diario o personalmente sabe que estamos por la gratuidad de la educación, que somos solidarios con los indígenas de Chiapas y de toda la nación y que el caso Fobaproa, a pesar de la complejidad que encierra, queremos hacérselo claro a nuestros lectores”.¹

Sin embargo, esa posición de compromiso con determinadas causas sociales, refleja el carácter de las personas que laboran en el periódico, cuya pasión por defender las causas que considera justas genera individuos entregados más a la “política” que al periodismo, y pasan sus días practicándola dentro del diario. Por lo que las *grillas*, las destituciones por antipatías más que por ineficacia en el trabajo, entre otras, son el pan de cada día.

Otro aspecto, que desde nuestro punto de vista es un problema, es el de las personalidades, mismas que se fomentaron desde la fundación del periódico, debido al origen peculiar de *La Jornada*, donde intervinieron políticos, periodistas, intelectuales, artistas, funcionarios, etcétera; todos con un compromiso social, pero con una ideología diferente; encaminados hacia un mismo fin, pero en distintas direcciones.

Para comprender el trabajo del editor es necesario ubicarnos en la mesa de redacción, departamento a partir del cual se puede sacar una radiografía del diario en general, esta área está a cargo de la Jefatura de Redacción y la Contraloría de Edición. La supervisa el Coordinador General de Edición, quien tiene influencia en el diario en general, porque es la representación directa de la Dirección General en el proceso editorial.

La mesa de redacción es un departamento que recibe críticas constantes, tanto de los reporteros como de la Dirección general que la considera un área con múltiples deficiencias, no sólo en tecnología sino también en recursos humanos, pero que a pesar de todo funciona, muestra de ello es la fidelidad de sus lectores, mismos que ha conservado a lo largo de su historia.

¹ Carmen Lira, “Periodismo y poder”, en *Quiénes somos. 1984-1999. La Jornada*, 20 de septiembre de 2000, p.4.

Los llamados a mejorar el área son numerosos, pero únicamente discursivos, nada en la práctica, Lira ha mencionado la necesidad de crear un manual de estilo y un código de ética para el diario y ha dado instrucciones precisas para llevarlos a cabo; sin embargo, estos instrumentos todavía no se aplican, sólo se trata de una buena intención.

Las ocasiones en que se ha referido a estos instrumentos en público, han sido dos principalmente, la primera cuando fue elegida como directora, y la segunda, durante el periodo de reelección, cuando incluyó estos aspectos entre sus temas de campaña.

Pero los problemas de la mesa de redacción no se limitan a la falta de un manual de estilo y un código de ética, existen situaciones más complejas que le impiden consolidarse como un departamento cien por ciento eficiente, a continuación se enuncian algunos de los problemas.

La mesa de redacción es el departamento que mayor movilidad registra en el periódico, su personal está en constante renovación, no sólo en lo que se refiere a los editores, sino también a la Jefatura de Redacción, lo cual impide concretar proyectos y organizar un equipo de trabajo preocupado por el progreso de esta área. El cambio constante en la Jefatura de Redacción impide la continuación de proyectos iniciados por los jefes anteriores, lo cual limita su progresión e impide establecer formas de trabajo, si no definitivas, sí con una duración considerable que permita comprobar su funcionamiento.

Una de las medidas adoptadas en el diario fue la adopción de una doble jefatura de Redacción: dos personas se hacían cargo de la mesa al mismo tiempo, pero esto sólo generaba confusión entre los editores y diferencias personales entre los jefes, pues al realizar las mismas funciones era difícil ponerse de acuerdo. Finalmente, los problemas personales prevalecieron y se disolvió esta figura en julio de 2000. Actualmente, una sola persona coordina a los editores.

Sin embargo, la Jefatura de Redacción nunca ha sido independiente, todas las decisiones que toma deben ser notificadas a la Coordinación General de Edición en primer lugar, este fue uno de los argumentos para eliminar a uno de los jefes de Redacción, a quien se le acusó de tomar decisiones sin consultar a las jerarquías.

Además las órdenes puedan ser rápidamente desaprobadas sin antes haberse tomado en cuenta, por ejemplo, se han dado casos en que el Jefe de Redacción toma una decisión en relación con un editor, éste no está de acuerdo, va con el Coordinador de Edición, éste lo apoya, aunque no haya argumentos de peso para hacerlo, y obliga al Jefe de Redacción a retractarse de su

determinación, lo cual demuestra la nula autoridad de la Jefatura de Redacción, y le coloca en una posición de intermediario más que como una autoridad en materia editorial.

Por ello se considera necesario reforzar la labor del Jefe de Redacción, cuyo trabajo no debe limitarse a transmitir notas, sin un trabajo crítico de por medio, sino que debe participar activamente en el proceso productivo: corrigiendo, estando pendiente del trabajo de los editores, el cual desconoce, porque cuando terminan una plana, ésta pasa directamente al Contralor de Edición, incluso podría participar en la diagramación de páginas lo cual aceleraría el trabajo de la mesa, y por tanto, la hora del cierre. Esta última ya ha sido una experiencia comprobada en la publicación y la aplica el editor "AA" que supe al Jefe en sus descansos.

El trabajo del Jefe de Redacción consiste únicamente en recibir la información del reportero y la envía directamente al editor, lo único que revisa es el número de caracteres y de líneas, por lo que debe vitalizarse y se le deben atribuir nuevas funciones. Anteriormente, además de coordinar a los secretarios de redacción, también se hacía cargo de elaborar la primera plana y la contraportada, lo que le permitía estar activo en el proceso de redacción y edición.

Los editores

El editor realiza múltiples funciones, lo que le impide hacer un trabajo más relajado y por lo tanto más cuidado, porque al mismo tiempo que se preocupa por diagramar una página, debe encontrar una cabeza idónea y ajustar un texto, lo que ocasiona que al limpiar las impurezas de una nota —faltas de ortografía, errores en la sintaxis— se le escapen algunos elementos que más tarde detectará el Contralor de Edición, pero que generan un retraso en la hora del cierre, porque la página vuelve a sus manos con las correcciones marcadas a mano en la plana y es necesario pasarlas a la pantalla, lo cual es una inversión de tiempo.

Por ello consideramos adecuada una división del personal en paginadores y correctores de estilo o editores. Mientras los primeros se encargarían de armar la página en cuanto a diseño, extensión de las notas, publicidad, número de página y fecha. Los segundos sólo colocarían el texto corregido y crearían la cabeza correspondiente.

A pesar de que hay errores inevitables, en la mayoría de las ocasiones, los editores hacen milagros con las notas de los reporteros, porque prácticamente las reconstruyen para hacer comprensible la información al lector; sin embargo, siempre se les atribuye deficiencia y esto

también ha repercutido en su salario. Si al comienzo del diario, la mesa de redacción era una de las mejores pagadas en el ámbito de las publicaciones nacionales, y sus ingresos podían equipararse a los de los reporteros, ahora su sueldo se encuentra 25 por ciento debajo del de los trabajadores de Información General.

Lo anterior incide en el desánimo de algunos editores por conservar el empleo y se lanzan a nuevas empresas mejor remuneradas; y no es gratuito que una persona de la mesa cuente con dos trabajos a la vez, lo cual repercute en la calidad del diario, pues no tiene el mismo rendimiento.

Por lo anterior, insistimos en que la división actual del trabajo en la mesa de redacción resulta inoperante para obtener resultados óptimos en la calidad del diario, porque, en primer lugar, no existe una división real en el trabajo de los editores. Todos realizan las mismas funciones, cuando las capacidades de unos y otros difieren, es decir, una sola persona independientemente de la categoría: corrige, pagina, elabora encabezados, etcétera, lo que en ocasiones impide poner verdadera atención en el contenido de la información, lo cual a su vez evita una corrección de estilo adecuada.

No cabe duda que hay personas que dominan este ritmo de trabajo y su calidad es indiscutible; sin embargo, se considera necesario replantear sus funciones de tal forma que toda la plantilla laboral presente un trabajo de calidad.

Por su parte, la Contraloría de Edición también requiere apoyo en sus funciones, por lo cual consideramos necesario crear una comisión de editores encargados únicamente de revisar las páginas antes de que éstas se vayan a la imprenta. Sería un poco el trabajo que anteriormente realizaba el corrector de galeras. La finalidad es disminuir la carga de trabajo del Contralor de Edición para que éste únicamente se hiciera cargo de la línea editorial del diario.

Los cursos de capacitación es otro de los aspectos que debe tenerse en cuenta, porque a pesar del número de personas que han ingresado a la mesa no se han logrado solucionar los problemas de redacción. El problema se genera en los reporteros; si éstos no escriben correctamente es seguro que los problemas continuarán, así dirija el diario un académico de la Real Academia Española, por lo cual es necesario que la empresa continúe ofreciendo cursos de

actualización y de redacción, tanto a reporteros como editores, como una forma de eliminar vicios gramaticales y agilizar la redacción de notas informativas, así como su corrección.

Un aspecto importante sería incluir en la mesa de redacción a antiguos reporteros, lo cual ayudaría a la tolerancia en todas partes del diario, es decir, el editor sería menos crítico y más analítico con el trabajo de los reporteros porque se trataría de una labor conocida, y viceversa, porque el reportero tendrá la confianza suficiente para dejar su trabajo en manos de un "colega", en el sentido pleno de la palabra, es decir, podrá confiar en que el editor hará un buen trabajo porque tiene como antecedente la labor realizada anteriormente.

Finalmente, la elaboración de un manual de estilo agilizaría la adaptación del personal de nuevo ingreso a la mesa de redacción, pues se pierde mucho tiempo en entrenar a una persona para darse cuenta después de dos, tres y hasta seis meses de trabajo que "no funciona" y que se requiere un nuevo sustituto, con la consecuente pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo. También permitiría asignarle nuevas funciones al Contralor de Edición, de tal forma se aceleraría la hora del cierre.

Como se mencionó en la introducción, este trabajo sólo abarca una parte del periódico, el centro neurálgico, por así decirlo, pero se considera que aporta elementos importantes tanto para *La Jornada*, como para el periodismo en general.

CONCLUSIONES

- El editor es un personaje relevante en la elaboración del diario y debe ser reconocido como tal en lo profesional, en lo laboral y en lo económico. Su salario no debe ser inferior al de un reportero.
- Sus tareas, entre las que se encuentran la diagramación, el cabeceo y la corrección de textos, son las que en última instancia crean la personalidad del diario.
- La labor del editor, en la mayoría de los casos, es desconocida por el grueso de los lectores, finalmente el reportero es quien recibe el crédito.
- La mesa de redacción de *La Jornada* presenta una movilidad constante, tanto de editores como de jefes de redacción, lo cual impide concretar proyectos de trabajo a largo plazo.
- La Jefatura de Redacción depende de la Coordinación General de Edición, no sólo administrativamente, sino también editorialmente, lo cual ocasiona retraso en la aplicación de las decisiones del Jefe de Redacción y su autoridad es limitada.
- La labor del Jefe de Redacción debe ser reforzada, asignándole nuevas tareas, ya que funciona más como una figura de mediación entre editores y Coordinación General de Edición, que como un sujeto capaz de tomar decisiones dentro del área.
- Es necesario establecer las funciones del editor de acuerdo con las categorías "B", "A" y "AA", para evitar que el editor desarrolle una tarea plurifuncional, si cada persona contara con atribuciones específicas, las cargas de trabajo para el "super-editor" se reducirían y se adelantaría la hora del cierre y, por tanto, la entrega oportuna del diario a los puestos de voceadores y a los suscriptores.

- Urge crear una comisión de editores que se encargue únicamente de revisar planas terminadas, antes de que éstas pasen a la imprenta. Con esta medida se reduciría el exceso de trabajo del Contralor de Edición y el tiempo de la hora del cierre.
- Los cursos de actualización por parte de la empresa son indispensables. Aunque lo ideal sería crear un mecanismo de evaluación para detectar las principales fallas de cada uno de los *jornaleros*, para otorgarles capacitación específica. Los cursos de redacción y de programas de cómputo deben aplicarse continuamente.
- Incluir a antiguos reporteros en el trabajo de la mesa de redacción ayudaría a incrementar el nivel de análisis y de tolerancia entre los editores, porque el editor con experiencia de reportero será más preciso al corregir el trabajo de sus colegas, lo que propiciará mayor entendimiento entre ambos.
- Una de las mejores formas de preservar la personalidad del diario, es crear instrumentos permanentes que orienten personal tanto al personal directivo como a quienes laboren en *La Jornada*. Los mecanismos que se proponen son un Manual de Estilo y un Código de Ética, donde se establezcan los principios que han caracterizado al diario desde su fundación. Ambos son perfectibles.
- La labor de edición debe ser considerada como una especialización en la carrera de Ciencias de la Comunicación, o al menos debe incluirse como una materia obligatoria en el área de periodismo. Tal vez el que no esté incluida en el programa de estudios influya en el desdén por esta actividad que se encarga del dar el acabado al producto.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES. *Ética nicomaquea*. —México : Editorial Porrúa— 1998. p. 319.
- BAENA Paz, Guillermina. *Manual para realizar trabajos de investigación documental*. — México : EMU.—1981. p. 124
- BENAVIDES Ledesma, José Luis y Quintero Herrera, Carlos. *Escribir en prensa. Redacción informativa e interpretación*. —México : Alhambra Mexicana—1997. p. 295.
- BOHMANN, Karin. *Los medios de comunicación y sistemas informativos en México*. — primera edición en español, México : Ed. Patria.— 1989. p. 399.
- CAMARILLO Carbajal, María Teresa. *El periodismo mexicano hoy*. —México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas—1990. p. 322.
- CAMARILLO Carbajal, María Teresa. *El sindicato de periodistas, una utopía mexicana. Agrupaciones de periodistas en la ciudad de México 1872-1929*. —México : UNAM— 1988. p. 238.
- CAMPBELL, Federico. *Periodismo escrito*. —México : Ed. Planeta. — 1994. p. 191.
- COVARRUBIAS, Jorge. *Manual de técnicas de redacción periodística*. —New York : The Associated Press.— 1996. p. 233.
- EARL Newson, D. *et all. El periódico*, —México, Publigráficos.— 1987, p. 266.
- ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis*. —España : Gedisa.— 1977. p. 265.
- EL PAIS. *El País. Libro de Estilo*. 15ª edición —España : Ediciones El País.— 1999. p. 661.
- ENGLISH, Earl y Clarence Hach. *Periodismo académico*, 2ª edición en español, —México: Edamex.— 1989, p. 361.
- GAILLARD, Philippe. *Técnica del periodismo*, Colección ¿Qué sé?. —Barcelona, Oikustau.— 1972, p. 123.
- GRIJELMO, Alex. *El estilo del periodista*. —Madrid : Santillana, S.A. Taurus.—1997, p. 600.

GUAJARDO, Horacio. *Elementos de periodismo*. Tercera edición. —México : Guernika— 1982, p. 129.

JOSE Agustín. *Tragicomedia mexicana 3. La vida en México de 1982 a 1994*. —México : Editorial Planeta Mexicana.— 1998. p. 368.

KARCH, R. Randolph. *Manual de artes gráficas*. Tercera reimpresión. —México : Trillas.— 1997. p. 434.

LA NACION. *La Nación. Manual de estilo y ética periodística*. 3ª edición. —Buenos Aires : Editorial Planeta.— 1997. p. 389.

LEÑERO, Vicente. *Los periodistas*. —México : Cuarto Creciente— 1991. p. 382.

LEÑERO, Vicente y Carlos Marín. *Manual de periodismo*. —México : Ed. Grijalbo.— 1986. p. 315.

LOMBARDO, Irma. *De la opinión a la noticia: El surgimiento de los géneros informativos en México*. —México : Kisoco— 1992. p. 251.

MARTÍN Vivaldi, Gonzalo. *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. Vigésima sexta edición —España : Editorial Paraninfo— 1997. p. 491.

MARTÍN Vivaldi, Gonzalo. *Géneros Periodísticos. Reportaje, crónica, artículo*. —Sexta edición. España : Editorial Paraninfo.— 1998. p. 398.

PLOTNIK, Arthur. *Los elementos de la edición. Una guía moderna para editores y periodistas*. —México, Publigráficos.— 1989. p. 194.

PROCESO. *Manual de estilo Proceso*. —México : Proceso.— 1998. p. 101

READER'S DIGEST. *La fuerza de las palabras*. —México : Reader's Digest— 1995. p. 800.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Ortografía de la lengua española*. —España : Editorial Espasa Calpe— 1999. p. 162.

- RIVA Palacio, Raymundo. *Más allá de los límites*. segunda edición. —México : Fundación Manuel Buendía y Universidad Iberoamericana.— 1998. p. 246.
- RIVADENEIRA, Raúl. *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Tercera reimpresión —México : Trillas.— 1996. p. 334.
- RIVERS, L. William. *La ética en los medios de comunicación*. segunda edición, —México : ediciones Gernika.— 1994. p. 436.
- RODRIGUEZ Castañeda, Rafael. *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*. —México : Grijalbo.— 1993. p. 386.
- ROJAS Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. 7ª edición —México :Plaza y Valdés.— 1991. p. 286.
- SECO, Manuel. *Gramática esencial de la lengua española*. Cuarta edición —Madrid : Espasa Calpe— 1999. p. 418.
- SOHN A., et all. *La dirección de la empresa periodística*. —España : Paidós Comunicación.— 1986. p. 208.
- TEEL, Leonard Ray y Taylor, Ron. *Sala de redacción. Una introducción al periodismo*. segunda edición. —México : Gernika.— 1992. p. 209.
- TREJO Delabre, Raúl. *Volver a los medios. De la crítica a la ética*. —México : Ediciones Cal y Arena — 1997. p. 389.
- TURNBULL, Arthur T y Russell N. Baird. *Comunicación gráfica. Tipografía, diagramación, diseño, producción*. Tercera reimpresión. —México : Trillas.— 1997. p. 429
- UNO MAS UNO. *Uno más uno. Diez años (1977-1987)*. —México : Editorial Uno.— 1987. p. 652.
- URIBE O., Hernán. *Ética periodística en América Latina. Deontología y estatuto profesional*. —México : UNAM— 1984. p. 185.
- VILLANUEVA, Ernesto. *Códigos europeos de ética periodística. Un análisis comparativo*. —México : Fundación Manuel Buendía.— 1996. p. 178.

ZAVALA Ruiz, Roberto. *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y pruebas*. 3ª edición corregida. —México : UNAM—1997. p. 397.

TESIS

ALCANTARA Machuca, Edwin, *La ética periodística en la prensa mexicana: hacia un código deontológico de la profesión*. Tesis de licenciatura. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón —México : el autor— 1999. p. 278.

HERNÁNDEZ Tellez, Evangelina. *La Jornada: reportaje*. Tesis de licenciatura. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán —México : el autor— 1990. p. 107.

DICCIONARIOS

MUSACCHIO, Humberto. *Milenios de México*. —México : Raya en el agua— 1999. III tomos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española* —España : Real Academia Española— 1992. II tomos.

HEMEROGRAFÍA

La Jornada, número cero, 29 de febrero de 1984.

La Jornada, suplemento *La sucesión*, 6 de junio de 1996, México, D.F., versión Internet www.jornada.unam.mx

La Jornada, suplemento *Quiénes somos. 1984-1999*, 20 de septiembre de 1999, México, D.F., p. 24.

TREJO Delarbre, Raúl. "Periodismo: La ética elástica", en *Nexos*, julio de 1995.

DOCUMENTOS

El diseño de la Jornada. Una idea y una propuesta. Coordinación de Arte y Diseño de *La Jornada*. Marzo de 2000.

Informe de la secretaría de organización. Sindicato Independiente de Trabajadores de la Jornada (Sitrajor), enero de 1988.

Manual mínimo para los editores, Número 1, Coordinación de Arte y Diseño de *La Jornada*, 14 de junio de 2000.

Mesa de redacción. Asignación de editores a las secciones del periódico. Descansos y horarios.


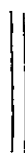



Programa-presupuesto 2000. Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Consejo de Administración, México, D.F., 3 de febrero de 2000.






Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. Consejo de Administración 1984-1986, *La Jornada*, 1984-1986, p. 23.

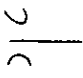



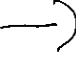

PONENCIAS



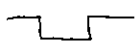

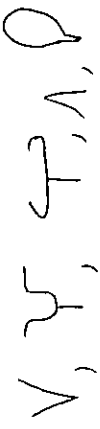
ROMERO Álvarez, *Los periodos subordinados objetivos en los titulares de los diarios en la ciudad de México.* Ponencia presentada en el XIV Congreso Internacional de Hispanistas con sede en el Graduate School and University de New York del 16 al 22 de julio de 2001.









Signos de corrección de originales (dentro del texto)

SIGNO	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
	Mayúsculas, versales o altas	<u>el corrector debe</u>
	Versalitas o mayúsculas de menor tamaño	<u>en toda redacción</u>
	Cursivas o itálicas	<u>los mass media</u>
	Negritas o tipo negro	<u>Es periodismo moderno</u>
	Minúsculas o bajas	<u>PERIODISMO TRASCENDENTE</u>

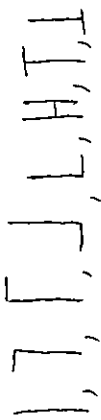
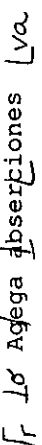



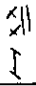
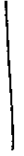


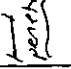
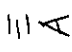
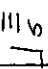
	<p>Sobre una mayúscula significa poner minúscula. Sobre una letra que esté de más o un signo de puntuación equivale a suprimir.</p>	<p>todo s / Periodista debe saber</p>
	<p>Suprimir una o más palabras</p>	<p>La nota /informativa tiene por objeto informar de un suceso</p>
	<p>Trasponer o invertir letras</p>	<p>Información completa</p>
	<p>Trasponer o invertir una o más palabras</p>	<p>Redactar es expresar pensamientos por escrito ordenados.</p>
	<p>Suprimir algún signo de puntuación o acento</p>	<p>Dominar el arte de de tachar y rehacer.</p>





	<p>Separar o abrir palabras</p>	<p>La corrección de estilo busca</p>
	<p>Unir o juntar letras o palabras</p>	<p>El empleo de formas óptimas</p>
	<p>Abrir líneas o poner espacio</p>	<p>Para expresar el contenido. Sus procedimientos habituales son: Limpieza de expresiones</p>
	<p>Cerrar líneas o espacio</p>	<p>En el orden de las palabras, amplificación, síntesis, sustitución de formas, supresión o aumento de signos</p>
	<p>Suprimir una letra e indicar que se deben unir las siguientes</p>	<p>y auxiliares, separación y</p>
	<p>Punto y aparte</p>	<p>Agrupamiento de frases. Veamos algunas frases mejoradas por</p>







	<p>Punto y seguido</p>	<p>Huir de lo anticuado. También de lo no significativo</p>
	<p>Sangrar línea</p>	<p>Practicar el arte de escribir y luego su perfeccionamiento</p>
	<p>Sangrar dos o más líneas, correr texto hacia la derecha</p>	<p>Aumentar constantemente el vocabulario usual. Manejar con frecuencia diccionarios y vocabularios, para precaverse de la pobreza expresiva.</p>
	<p>Correr texto hacia la izquierda</p>	<p>Se dice que el lenguaje crea al pensamiento: ampliar el lenguaje es agrandar el horizonte pensante.</p>
	<p>Insertar letras, palabras o texto</p>	<p>La palabra ^{escrita} es imperiosa en cualquier actividad moderna de ^{escrita} índole luego, entonces,</p>




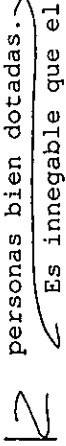





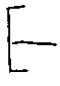
	<p>Suprimir colgado o subir el texto</p>	 <p>La palabra es el instrumento específico de la expresión</p>
	<p>Colgar texto</p>	 <p>individual y la comunicación entre los hombres. Este vehículo del lenguaje exterior puede ser manifestado</p>
	<p>Voladita para indicar nota</p>	<p>en forma oral o escrita. 25</p>
	<p>sigue el texto, después de la última línea de la cuartilla</p>	<p>se realizan una y otra.</p> 
<p>.....</p>	<p>Vale como estaba</p>	<p>La expresión oral no sólo tiene</p>
<p>- φ -, # # #, Fin</p>	<p>Concluye el texto</p>	<p>moderna de toda índole.</p> 

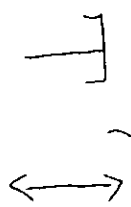

Signos de corrección de galeras (a los márgenes)

SIGNO	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
	Llamadas de atención para indicar correcciones	
	Mayúsculas, versales, altas	 Organización de Estados Americanos
	Versalitas o mayúsculas de menor tamaño	 El auge de los medios de comunicación en el siglo XX
	Cursivas o itálicas	 Los mass media son los mas media importantes dada su aceptación
	Negritas o tipo negro	 Influye el grado de penetración en los
	Minúsculas o bajas	 En el contexto de Comunicación s social

	<p>Cerrar líneas o suprimir blanco</p>	<p>Una vez terminado el escrito cabe una tarea final de crítica formalista, para el Mejoramiento de la</p>
	<p>Abrir líneas o poner blanco</p>	<p>Expresión. Comúnmente se llama corrección de Estilo, sobre todo Cuando la realizan</p>
	<p>Sangrar línea</p>	<p>personas que no son los autores sino sus ojos ajenos que buscan mejorar el original. <input checked="" type="checkbox"/> La corrección de estilo</p>
	<p>Sangrar dos o más líneas, correr el texto hacia la derecha</p>	<p>busca el empleo de formas óptimas para expresar el contenido. Sus procedimientos habituales son limpieza de expresiones, cambios</p>

	<p>Suprimir sangría, correr texto hacia la izquierda</p>	<p>Lope de Vega expresó que el estilo es un "compuesto del genio natural, del arte y del estudio.</p>
	<p>Indica que debe suprimirse el callejón</p>	<p>ojo de las anfibologías en callejón de las palabras que se</p>
	<p>Voladito. Para indicar notas o asteriscos que se ponen al pie de página.</p>	<p>Expresan tan emotivamente. 25</p>
	<p>Suprimir letra(s), palabra(s), línea(s), párrafo(s)</p>	<p>El talento ha sido considerado como una aptitud desarrollada y el genio, una larga paciencia.</p>
	<p>Transponer o invertir letras</p>	<p>Pero, aun aceptando el concepto generalizado de que</p>
	<p>Invertir una o más palabras</p>	<p>el talento y el genio, así la sensibilidad como la</p>

	<p>Punto y aparte</p> 	<p>fluidez y el buen gusto son cualidades innatas. [Por otro lado el perfeccionamiento,</p>
	<p>Punto y seguido</p>	<p>adecuación y apariencia. Son personas bien dotadas. Es innegable que el escritor</p> 
	<p>Separar o abrir palabras</p>	<p>Posee una individualidad de expresión propia del contenido</p> 
	<p>Unir o juntar letras</p>	<p>del estilo, también una técnica de la expresión y</p> 
	<p>Suprimir colgado o subir el texto</p>	<p>Cuidar con esmero de la adjetivación y el uso de adverbios, tan importantes</p> 

	<p>Colgar o bajar el texto</p>	<p>↕</p> <p>en las caracterización del estilo. Como los adjetivos y los adverbios ponen</p>
	<p>Letra que no es del tipo o que está manchada o defectuosa</p>	<p>una nota defectuosa</p> <p>/a X</p>

Documentos de *La Jornada*

Primera plana, nota y modificación a la primera plana del sábado 17 de julio de 2000, cuando *La Jornada* suprimió el nombre de Emilio Azcárraga Jean en la denuncia que Alfonso Ramírez Cuéllar hiciera al señalar que “cinco multimillonarios mexicanos que aparecen en la lista de *Forbes* tienen adeudos con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa)”, caso citado en la página 72 de este trabajo.

La Jornada

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE ■ MEXICO, D.F. AÑO DIECISEIS ■ NUMERO 5673

■ Figuran Salinas Pliego y Saba Raffoul: Ramírez Cuéllar

En el Fobaproa, cinco mexicanos de la lista *Forbes*

- Carlos Peralta, Garza Lagüera y Azcárraga Jean, con adeudos
- Reitera la bancada *tricolor* que no entregará su clave de acceso ■ 3

FOX DEMANDA AL IFE CONTROL DE MEDIOS EL 2 DE JULIO



El candidato panista aseguró que está por concretarse un acuerdo con la Alianza por México y el PCO para actuar de manera conjunta al detectar irregularidades electorales. En tanto, los políticos Francisco Labastida y Roberto Madrazo firmaron un pacto de unidad y el periodista Guatemalán Cárdenas criticó de nuevo al aspirante de la Alianza por el Cambio, a quien atribuyó "ignorancia" de la historia. Foto: Jerónimo Arteaga ■ 2

■ Superan los 32 mil millones de pesos, equivalentes a 30% de su capital básico

Impuestos diferidos, en *activos* de la banca

■ Llega a 70% la caída del financiamiento al sector privado respecto a 1994 ■ 18

HOY SABADO 17 DE JUNIO DE 2000

BODA Y CUMPLEAÑOS



La actriz Saba Montenegro y el ex presidente José López Portillo conmemoran matrimonio religioso, acompañados por 300 conserales, entre quienes figuraron Manuel Bartlett Díaz, Ramón Aguayo Velázquez, Alfonso Martínez Domínguez y Enrique Obeso Sierana, el político celebró además sus 60 años de vida. Foto: Noticias ■ 7a

Otro diagnóstico, nueva mediación y diálogo, plantea Ruiz para Chiapas

□ En Taniperla, amenaza paramilitar y presencia de agentes; en la frontera, promoción oficial del voto a favor del PRI

Página 22

Detiene PGR a 2 líderes del *cártel* de Nayarit; serían extraditados a EU

□ Isafas y Juan Hernández, involucrados en tráfico de heroína

Página 24

■ Eduardo Galeano ■

Noticias del mundo al revés

Página 21

\$ 6.00

POLITICA

■ Carlos Peralta, Eugenio Garza, Ricardo Salinas, Emilio Azcárraga e Isaac Saba

PRD: en el Fobaproa, cinco de los mexicanos más ricos del mundo

■ Indignante, que el pueblo pague el costo de las deudas de estos empresarios: Ramírez Cuéllar

Georgina Saldierna □ El diputado perredista Alfonso Ramírez Cuéllar denunció ayer que cinco multimillonarios mexicanos que aparecen en la lista de *Forbes* de los hombres más ricos del mundo, tienen adeudados en el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

Se trata de Carlos Peralta, del grupo la sacel, Eugenio Garza Lagüera, Ricardo Salinas Pliego, de Televisión Azteca y Elektra; Emilio Azcárraga Jean, de Videovista y de Isaac Saba Raffout, socio de Televisión Azteca.

Presidente de la Comisión para Investigar el Funcionamiento del IPAB, Ramírez Cuéllar consideró indignante que, a pesar de estar considerados como multimillonarios, estos empresarios y sus familias hayan permitido que sus adeudos pasaran al Fobaproa, incrementando con ello el costo fiscal para todos los mexicanos.

Se estima que la fortuna de Eugenio Garza Lagüera asciende a 2 mil millones de dólares, como producto de su participación en los negocios de las bebidas y en el Grupo Financiero Bancomer, el más importante en el país. Por lo que hace a Carlos Peralta, se calcula que posee mil 100 millones de dólares, resultado de sus inversiones en la telefonía celular y las telecomunicaciones.

Con respecto a Ricardo Salinas Pliego, se estima que su fortuna asciende a mil 400 millones de dólares; mientras la de Emilio Azcárraga Jean alcanza los mil 500 millones, y la de Isaac Saba, mil 400 millones. Este último, además de estar vinculado a los medios de comunicación, también tiene inversiones en la industria química y en bienes raíces.

Ramírez Cuéllar dijo desconocer el monto de los adeudos que estos empresarios tienen en el Fobaproa, hoy IPAB, y que la única manera de saberlo es teniendo acceso al CD-Rom que elaboró el auditor Mackey con los créditos "reportables" del fondo.

Por ello, informó que utilizará todos los medios a su alcance para acceder a la información del disco, mismo que sólo se

puede abrir teniendo las claves que se encuentran en poder de los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados.

El PRI no entregará la llave

Sin embargo, Enrique Jackson, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, reiteró ayer que su partido no entregará la llave, porque existe un acuerdo de confidencialidad que tiene plena vigencia, en el sentido de que la información del CD-Rom puede ser divulgada o utilizada para fines distintos a los previstos en la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

El mencionado acuerdo fue firmado por los integrantes del Comité Técnico de Seguimiento a las Auditorías al Fobaproa,

integrado por legisladores de todos los partidos políticos.

Como parte de su argumentación para negarse a entregar la llave, Jackson señaló que el artículo cuarto del acuerdo por el que se crea la Comisión para Investigar el Funcionamiento del Instituto de Protección al Ahorro Bancario, dispone en su segundo párrafo que, "en todo momento, los integrantes habrán de guardar sigilo y reserva correspondiente a sus trabajos".

El coordinador de la bancada del PRI advirtió que podría proceder legalmente contra quienes intenten abrir el CD-Rom a través de un pirata cibernético.

Al respecto, manifestó que desde hace varios días "nuestros abogados están explorando las posibles violaciones que incurran tanto los afijados como los par-

ticulares que intervengan en el intento".

Durante una conferencia de prensa, Jackson aseguró que el único objetivo que se persigue al solicitar acceder a la multicitada información es el de satisfacer posiciones de carácter político-electoral. Concretamente se refirió al diputado Ramírez Cuéllar, quien, a su parecer, está buscando el escándalo para subir su campaña para delegado y al mismo tiempo obtener votos para su partido.

Frente a estos señalamientos, el perredista Ramírez Cuéllar destacó que su demanda de abrir el disco no tiene tintes político-electorales. Lo que se está buscando es saber quiénes cometieron delitos al amparo del Fobaproa y, con ello, coadyuvar a reducir el costo fiscal para los mexicanos.

Consideró lamentable que el PRI se niegue a entregar la llave de acceso a la lista de las operaciones reportables del fondo, pues con ello se está convirtiendo en "tapadera de delincuentes".

Potiblemente los priistas tienen un gran temor de que se conozca esta información, porque ya saben que en el listado se encuentran personajes vinculados a la campaña presidencial del Revolucionario Institucional.

■ Heigüera

*FEMSA y Bancomer,
Televisa,
KOSA, de la sea y quin...*

bajas, curso

Michiel

La Jornada

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE ■ MEXICO, D.F. AÑO DIECISEIS ■ NUMERO 5673

■ Figuran Salinas Pliego y Saba Raffoul: Ramírez Cuéllar

En el Fobaproa, cuatro mexicanos de la lista *Forbes*

■ Carlos Peralta y Eugenio Garza Lagüera, todavía con adeudos
■ Reitera la bancada *tricolor* que no entregará su clave de acceso ■ 3

BODA Y CUMPLEAÑOS



La actriz Saba Montenegro y el ex presidente José López Portillo contrajeron matrimonio religioso, acompañados por 300 contertulios, entre quienes figuraron Manuel Bartlett, Ramón Aguayo, Alfonso Martínez y Enrique Olivares, al político celebró además sus 80 años ■ Foto: Notimex ■ 7

■ Superan los 32 mil millones de pesos

Impuestos diferidos, en los *activos* de la banca

□ La cantidad, equivalente a 30% del capital básico de las instituciones: CNBV ■ 18

■ Labastida y Madrazo pactan unidad

Fox pide al IFE *control* de medios el 2 de julio

□ Cárdenas critica ignorancia y desdén del panista hacia la historia y la cultura ■ 6, 7

HOY SABADO 17 DE JUNIO DE 2000

LLUVIAS: 3 MUERTOS MAS



Tres personas quedaron sepultadas por un banco de arena en Torión, Oaxaca, mientras en Veracruz y BCS sigue la alerta por el meteoero Bud y en Chetumal hubo más inundaciones. En la imagen, reparación de una fuga en la colonia Ejército de Oriente, Iztapalapa, donde 128 casas resultaron afectadas ■ Foto: José Nuñez ■ 28 y 32

Otro diagnóstico, nueva mediación y diálogo, plantea Ruiz para Chiapas

□ En Taniperla, amenaza paramilitar y presencia de agentes; en la frontera, promoción oficial del voto a favor del PRI

Páginas 12 y 14

Detiene PGR a 2 líderes del *cártel* de Nayarit; serían extraditados a EU

□ Isafas y Juan Hernández, involucrados en tráfico de heroína

Página 21

■ Eduardo Galeano ■

Noticias del mundo al revés

Página 5a

\$ 6.00

MESA DE REDACCIÓN

Documento que se utiliza en la mesa de redacción de *La Jornada* para distribuir a los editores en las diferentes secciones, esta hoja se modifica semanalmente.

MESA DE REDACCION

Pubu 4452

Asignación de editores a las secciones del periódico: Descansos y horarios

Sec/Dia	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sab.	Dom.
Capital	Contreras	Contreras	Contreras	Contreras	Contreras	Contreras	Contreras
		Othón	Othón	Othón	Othón	Othón	
Cultura	Bernal	Bernal	Bernal	Bernal	Bernal	Adolfo	Adolfo
Deportes	Casillas	Catalina	Catalina	Catalina	Catalina	Catalina	Catalina
Estados	Felipe	Toño	Toño	Toño	Toño	Toño	Toño
	Luz	Luz	Luz	Luz	Luz	CASILLAS	
Economía	Liliana	Liliana	Liliana	Liliana	Eva	Eva	Liliana
		Socorro	Socorro	Socorro	Socorro	Socorro	Eva
Mundo	Fabiola	Fabiola	Fabiola	Fabiola		Hugo	Fabiola
		Hugo	Hugo	Hugo	Hugo	Hugo	
Primera	Barreto	Barreto	Barreto	Barreto	Alfredo	Alfredo	Barreto
Contra		Alfredo	Felipe	Felipe	Felipe		Felipe
S.E.	Alfredo				Roberto	Roberto	Alfredo
Política	Paco Adán	Miguel	Miguel	Miguel	Miguel	Miguel	Paco Adán
	Gaby	Paco Adán	Paco Adán	Paco Adán	Gaby	Hilda	Gaby
	Hilda	Gaby	Gaby	Gaby	Magda	Magda	Hilda
	Manuel	Magda	Magda	Magda	Casillas	Manuel	Manuel
	Adolfo	Hilda	Félix	Eva	Eva	Santana	Eva
	Félix	Manuel	Hilda	Manuel	Santana	FJA	Casillas
		Eva	Roberto	Adolfo	Manuel		Miguel
		Roberto		Roberto	PACO		
Espectáculo	Rosario	Rosario	Guido	Guido	Guido	Guido	Guido
Cartelera	Bertha	Bertha	Rosario	Rosario	Bertha	Bertha	Rosario
				Bertha			
Pág. Opinión	Amalia	Amalia	Amalia	Amalia			Amalia
Masiosare		Santana	Santana	Santana			
Ciencia				Casillas			
Auxiliares	Mónica	Olga (M.D.)	Olga (M.D.)	Olga (M.D.)	Olga	Olga	Mónica
Miguel Vázquez		Desc. D. y L.		Antonio Alva		Desc. D. y L.	
Antonio Santana		Desc. D. y L.		Roberto Cabrera		Desc. D. y L.	
Othón de Jesús Lara		Desc. D y L.		Manuel Guerrero		Desc. Mié. y Sáb.	
Socorro Ortiz		Desc. D. Y L.		Catalina Paizanni		Desc. L. y Sáb.	
Hugo Gómez		Desc. D y L.		Hilda Ruiz		Desc. Jue. Y Vie.	
Ma. Magdalena Rogel		Desc. D. Y L.		Victor Barreto		Desc. Vie. Y Sáb.	
Guido Peña		Desc. L. y Mart.		Rodolfo Contreras		Desc. Vie. Y Sáb.	
Eva Alvarez		Desc. L. y Miér.		Liliana Mega		Desc. Vie. Y Sáb.	
Felipe Alonso		Desc. Mart. Y Sab.		Amalia Rivera		Desc. Vie. y Sáb.	
Félix Carapia		Desc. Mar. y Juev.		Rosario Jauregui		Desc. Vie. y Sáb.	
Bertha Ayala		Desc. D. y Mié.		Luz Vázquez		Desc. Vie. Y Sáb.	
Roberto Casillas		Desc. Mart y mié.		Paco Adán		Desc. Vie. y Sáb.	
Adolfo Cervantes		Desc. Mar. y Mié.		Gabriela Vélez		Desc. Vie. Y Sáb.	
		Desc. Mart. y Mié.		Fabiola Santos		Desc. Vie. Y Sáb.	
Alfredo Campos		Desc. Mier. Y Juev.		Angel Bernal		Desc. Sáb. Y Dom.	
Mónica Rodríguez		Desc. Vie. y Sáb.		Olga Valenzuela		Desc. D. y L.	

MESA DE REDACCION							
Asignación de editores a las secciones del periódico: Descansos y horarios							
Sec/Día	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sab.	Dom.
Capital	Contreras	Contreras	Contreras	Contreras	○	Othón	Contreras
		Othón	Othón	Othón		Othón	
Cultura	Bernal	Bernal	Bernal	Bernal	Bernal	Adolfo	Adolfo
Deportes	Casillas	Catalina	Catalina	Catalina	Catalina		Catalina
Estados	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Eva	Roberto
	Luz	Luz	Luz	Luz	Fabiola		Luz
Economía	Liliana	Liliana	Liliana	Liliana			Liliana
		Socorro	Socorro	Socorro	Socorro	Socorro	Eva
Mundo	Fabiola	Fabiola	Fabiola	Fabiola	Fabiola		Fabiola
		Hugo	Hugo	Hugo	Hugo	Hugo	
Primera	Barreto	Barreto	Barreto	Barreto	Alfredo	Alfredo	Barreto
Contra	Felipe	Alfredo	Felipe	Felipe	Felipe		Felipe
S.E.	Alfredo						Alfredo
Política	Miguel	Miguel	Miguel	Miguel	Paco Adán	Paco Adán	Miguel
	Gaby	Paco Adán	Paco Adán	Paco Adán	Adolfo	Hilda	Gaby
	Hilda	Gaby	Gaby	Gaby	Magda	Magda	Hilda
	Manuel	Magda	Magda	Magda	Casillas	Félix	Manuel
	Adolfo	Hilda	Félix	Eva	Félix	Casillas	Félix
	Félix	Manuel	Hilda	Manuel	Santana	Santana	
		Eva	Casillas	Adolfo	Manuel		
				Bertha			
Espectáculo	Rosario	Rosario	Guido	Guido	Guido	Guido	Guido
Cartelera	Bertha	Bertha	Rosario	Rosario	Bertha	Bertha	Rosario
Pág. Opinión	Amalia	Amalia	Amalia	Amalia			Amalia
Maslosare		Santana	Santana	Santana			
Ciencia				Casillas			
Auxiliares	Mónica	Olga (M.D.)	Olga (M.D.)	Olga (M.D.)	Olga	Olga	Mónica
Francisco Adán		Desc. D. Y L.					Desc. Mié. y Jue.
Antonio Santana		Desc. D. y L.					
Othón de Jesús Lara		Desc. D y L.		Manuel Guerrero			Desc. Mié. y Sáb.
Socorro Ortiz		Desc. D. Y L.		Catalina Paizanni			Desc. L. y Sáb.
Hugo Gómez		Desc. D y L.		Hilda Ruiz			Desc. Jue. Y Vie.
Ma. Magdalena Rogel		Desc. D. Y L.		Victor Barreto			Desc. Vie. Y Sáb.
Félix Carapia		Desc. L. y Juev.		Roberto Cabrera			Desc. Vie. Y Sáb.
Guido Peña		Desc. L. y Mar.		Rodolfo Contreras			Desc. Vie. Y Sáb.
Bertha Ayala		Desc. Miér. y Dom.		Liliana Mega			Desc. Vie. Y Sáb.
Felipe Alonso		Desc. Mart. Y Sab.		Amalia Rivera			Desc. Vie. y Sáb.
		Desc. Mart. Y Sab.		Rosario Jauregui			Desc. Vie. y Sáb.
Eva Alvarez		Desc. L. y Mié.		Luz Vázquez			Desc. Vie. Y Sáb.
Roberto Casillas		Desc. Mart y Dom.		Miguel Vázquez			Desc. Vie. y Sáb.
Adolfo Cervantes		Desc. Mar. y Mié.		Gabriela Vélez			Desc. Vie. Y Sáb.
		Desc. Mart. y Mié.		Fabiola Santos			Desc. Vie. Y Sáb.
Alfredo Campos		Desc. Mier. Y Juev.		Angel Bernal			Desc. Sáb. Y Dom.
Mónica Rodríguez		Desc. Vie. y Sáb.		Olga Valenzuela			Desc. D. y L.

MESA DE REDACCION							
Asignación de editores a las secciones del periódico: Descansos y horarios							
Sec/Día	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie. 9	Sab. 10	Dom.
Capital	Contreras	Contreras	Contreras	Contreras	Othón	Othón	Contreras
Cultura	Bernal	Bernal	Bernal	Bernal	Bernal	Adolfo	Adolfo
Deportes	Casillas	Catalina	Catalina	Catalina	Catalina	Hilda	Catalina
Estados	Roberto	Roberto	Roberto	Roberto	Eva	Eva	Roberto
	Luz	Luz	Luz	Luz			Luz
Economía	Liliana	Liliana	Liliana	Liliana	Hugo/Roz	Luz/Casillas	Liliana
		Socorro	Socorro	Socorro	Socorro/M	Socorro/M	Eva
Mundo	Fabiola	Fabiola	Fabiola	Fabiola	Fabiola	Liliana	Fabiola
		Hugo	Hugo	Hugo	Hugo	Hugo	
Primera	Barreto	Barreto	Barreto	Barreto	Alfredo ✓	Alfredo	Barreto
Contra	Felipe	Alfredo	Felipe	Felipe	Felipe		Felipe
S.E.	Alfredo						Alfredo
Política	Miguel	Miguel	Miguel	Miguel	Paco Adán	Paco Adán	Miguel
	Gaby	Paco Adán	Paco Adán	Paco Adán	Adolfo ✓	Hilda	Gaby
	Hilda	Gaby	Gaby	Gaby	Magda ✓	Magda ✓	Hilda
	Manuel	Magda	Magda	Magda	Casillas	Félix	Manuel
	Adolfo	Hilda	Félix	Eva	Félix ✓	Casillas	Félix
	Félix	Manuel	Hilda	Manuel	Santana ✓	Santana	
		Eva	Casillas	Adolfo	Manuel		
				Bertha			
Espectáculo	Rosario	Rosario	Guido	Guido	Guido	Guido	Guido
Cartelera	Bertha	Bertha	Rosario	Rosario	Bertha	Bertha	Rosario
Pág. Opinión	Amalia	Amalia	Amalia	Amalia			Amalia
Masiosare		Santana	Santana	Santana			
Ciencia				Casillas			
Auxiliares	Mónica	Olga (M.D.)	Olga (M.D.)	Olga (M.D.)	Olga	Olga	Mónica
Francisco Adán		Desc. D. Y L.					Desc. Mié. y Jue.
Antonio Santana		Desc. D. y L.					
Othón de Jesús Lara		Desc. D y L.		Manuel Guerrero			Desc. Mié. y Sáb.
Socorro Ortiz		Desc. D. Y L.		Catalina Paizanni			Desc. L. y Sáb.
Hugo Gómez		Desc. D y L.		Hilda Ruiz			Desc. Jue. Y Vie.
Ma. Magdalena Rogel		Desc. D. Y L.		Victor Barreto			Desc. Vie. Y Sáb.
Félix Carapia		Desc. L y Juev.		Roberto Cabrera			Desc. Vie. Y Sáb.
Guido Peña		Desc. L. y Mar.		Rodolfo Contreras			Desc. Vie. Y Sáb.
Bertha Ayala		Desc. Miér. y Dom.		Liliana Mega			Desc. Vie. Y Sáb.
Felipe Alonso		Desc. Mart. Y Sab.		Amalia Rivera			Desc. Vie. y Sáb.
		Desc. Mart. Y Sab.		Rosario Jauregui			Desc. Vie. y Sáb.
Eva Alvarez		Desc. L. y Mié.		Luz Vázquez			Desc. Vie. Y Sáb.
Roberto Casillas		Desc. Mart y Dom.		Miguel Vázquez			Desc. Vie. Y Sáb.
Adolfo Cervantes		Desc. Mar. y Mié.		Gabriela Vélez			Desc. Vie. Y Sáb.
		Desc. Mart. y Mié.		Fabiola Santos			Desc. Vie. Y Sáb.
Alfredo Campos		Desc. Mier. Y Juev.		Angel Bernal			Desc. Sáb. Y Dom.
Mónica Rodríguez		Desc. Vie. y Sáb.		Olga Valenzuela			Desc. D y L.

Control de la llegada de las planas a la imprenta, aquí se señala la hora en que llegó la última página, sirve para llevar un registro diario de la hora del cierre.



COORDINACIÓN DE IMPRESIÓN

MES: AGOSTO

REPORTE DE ARRIBO DE ÚLTIMA PLANA A IMPRENTA

LA JORNADA

ADELANTO			DIARIO				SUR		MORELOS		ORIENTE	
HORA LLEGADA U. PLANA	PÁGINA	SECCIÓN	OBSERVACION	HORA LLEGADA U. PLANA	PÁGINA	SECCIÓN	HORA LLEGADA U. PLANA	PÁGINA	HORA LLEGADA U. PLANA	PÁGINA	HORA LLEGADA U. PLANA	PÁGINA
1:08/00	18	El Mundo	Jornada deanmedio	1:18	32	Contraportada	0:49	28	0:48	1	1:22	7 Puebla
2:08/00	14a	Cartelera	Jornada deanmedio	1:49	2:10	Correo Ilustrado Poltica	0:13	1	23:42	8ma Lomas	0:54	8 Puebla
3:08/00	22:50	Publicidad	Suplemento	1:52	36	Contraportada	0:09	1	23:43	5	0:47	8 Puebla
4:08/00	22:37	1a	Portada	2:09	40	Contraportada	0:31	24	23:13	7	0:53	10 Puebla
5:08/00	22:45	12a	Jornada deanmedio	1:30	17:32	Portada y Contraportada	0:30	1	0:19	8ma Lomas		
6:08/00	22:13	24a	Jornada deanmedio	0:46	32	Contraportada						
7:08/00	22:47	17a	Jornada deanmedio	2:00	17:42	Portada y Contraportada	0:18	1	23:01	1	0:11	6
8:08/00	22:09	13a	Jornada deanmedio	1:07	36	Contraportada	0:55	14:24	23:52	1	1:00	1
9:08/00												
10:08/00												
11:08/00												
12:08/00												
13:08/00												
14:08/00												
15:08/00												
16:08/00												
17:08/00												
18:08/00												
19:08/00												
20:08/00												
21:08/00												
22:08/00												
23:08/00												
24:08/00												
25:08/00												
26:08/00												
27:08/00												
28:08/00												
29:08/00												
30:08/00												
31:08/00												

Nota: Toda cifra roja indica retraso en la producción y descuento en la circulación con consecuencias negativas de orden económico. (Según Unión de Vocadores se pide el 25% de ventas por éste motivo, a parte peditas en el interior de la república por retraso en el arribo del periódico, y viajes especiales). Tiempo óptimo de arribo de última plana: Adiantos 23:00 hrs. (Dom. 22:00 hrs.); Diario Nacional 24:00 hrs. (Dom. 23:00 hrs.); Diarios Regionales 23:30 hrs.
 * Requieren de un proceso en fotomecánica para obtener el negativo, lo que retrasa producción.

COORDINACION DE IMPRESION

martes 8 agosto 2000

Página	Hora	Artículo de identificación	Página	Hora	Artículo de identificación
La Jornada			Edición No. 5725		
La Jornada de mañana			Diario		
2a	21:27	VICTOR TRUJILLO, POR DESMITIFICAR A LOS POLITICOS	4	22:50	MUJERES CREADORAS: LEGITIMA AN LA VIOLACION
3a	21:27	MUCHOS ANHELAMOS QUE NUESTRA ESCRITURA	14	22:51	NO PROCEDE
5a	21:27	NUOVO LIBRO LIGHT DE UN SOCIOLOGO	16	22:52	NO SE PERDERA EN LA OMC EL CASO DE
4a	21:28	SAN AGUSTIN, PRETEXTO PARA EL FESTIVAL	18	22:53	EL ULTIMO INTENTO DE MEXICO Y EU PARA
7a	21:28	CINETECA NACIONAL	12	22:56	SE PRESUME AUTORROBIO DE LAS AUTORIDADES
6a	21:29	CASI CINCO MIL JOVENES, EN EL RECITAL	17	23:05	CEESH: GRAVAR PRODUCTOS BASICOS
8a	21:30	CINEMANIA	19	23:09	ESTALLA COCHE BOMBA EN BILBAO Y MUERTE
9a	21:30	VARIOS	13	23:10	NO PARECE EL RENAYE
10a	21:32	EPEMERIDES	20	23:11	LA VISITA DE CLINTON ATIZARA EL CONFLICTO
12a	21:32	MULTIVISION	21	23:11	DESAPARECERON 129 NIÑOS EN 26 AÑOS
14a	21:33	TELEVISION	15	23:13	ZAPAZO DE LA DERECHA
15a	21:33	CANAL 22	22	23:13	RENUNCIA ALTO MANDO MILITAR INUSO
11a	21:34	FOTO SEPTIEMBRE 2000	26	23:42	BOLETINA EL PRD A 325 EX MILITARES
18a	21:34	NO DEBEMOS ECHAR LAS CAMPAÑAS AL VUELO	24	23:43	RENUNCIAN 800 CAMPESINOS A LA UNORCA Y EL PRD
20a	21:34	HABRA BOXEO FEMENIL EN EL TOURO	13	23:45	CON NUEVAS TECNICAS SE SUPERVA LA PRACTICA
19a	21:36	CUALITATEMOC BLANCO ESTA BIEN	27	23:47	LAS OBSERVACIONES A LA CUENTA DE 98
16a	21:46	ONCE TV	32	23:48	HA CRECIDO 35% EL SUBSIDIO FEDERAL
1a	21:49	CON ROCK CINCO MIL JOVENES	4	23:49	ASTILLERO
17a	22:09	TEATROS Y RETRATOS	10	00:00	OSCAR ESPINOSA SOLICITO LICENCIA PARA
13a	22:09	LA MUSICA DE BANDA... A LA PAR DEL	11	00:01	NO SE VIGILA NI SE DEQUIERO ARRABO DE ESPINOSA
			30	00:01	AUTORIZAN PARTIDA A BOMBEROS PARA MODERNIZAR
			5	00:05	EN PLENA GIRA SUDAMERICANA, EL PAN SAO
			34	0:06	ABREN CONVOCATORIA NACIONAL
			25	0:21	EDGÉ EL CONGRESO DE CHEMAMAM INVESTIGAR LOS
			28	0:47	EN EL DF LAS MUJERES DECIDIRAN SOBRE EL ABORTO
			31	0:47	LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR
			7	0:50	INHORTUNO, PENALIZAR TODO TIPO DE ABORTO
			35	D:50	HAY QUE ESTAR SERENOS PARA DAR EL EXTRA
			8	0:51	RELATORA DE LA ONU, CONTRA LA MILITARIZACION
			3	0:52	POX SOLICITA A ESTADOS UNIDOS QUE CANCELE LA
			9	0:52	NINGUN CONTACTO AUN CON EL EZLN
			29	0:53	DEMANDARA YUNES AL DEL VILLAR POR
			1	0:59	ESPINOSA SOLICITA LICENCIA PARA ESTAR ANTE
			2	1:05	EL CORREO ILUSTRADO
			23	1:06	SANI DAVID CONVOCA A PABLO SALAZAR
			36	1:07	NEFASTO, PRIVATIZAR LA CIUDAD: JORDI
Observaciones					
28	0:09	CAMBIO			
Suplementos					
C	Cabeza mal		Ultimas planas	Hora de llegada	No. de planas
T	Tanto con error		Emedio	22:09	136
L	Largo mal		Diario	1:07	36
P	Pis de foto				
F	Fecha con error				
R	Horno quemado				
*	Llegada de originales (papel) por Nueva		Hora de entrega de piezas a máquinas		
			línea 1	línea 2	línea 3
			Emedio		22:25
	Los horarios reflejan la llegada de los negativos a las fotocomponentes.		Diario	1:22	1:16

Recepción de negativos

Fotocomponentes

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Taller

Distribución

Nombre y Firma

Nombre y Firma



TARIFARIO GENERAL 2000

(VIGENTES A PARTIR DEL 2 DE ENERO)
PRECIOS MAS I.V.A.

	COMERCIAL		NO COMERCIAL		GACETILLA	GACETILLA
	PAR	IMPAR	PAR	IMPAR	COMERC SLF	POLITICA SLF
1 PLANA	44,400.00	48,840.00	62,160.00	68,376.00	64,380.00	78,810.00
ROBAPLANA	26,100.00	28,710.00	36,540.00	40,194.00	37,845.00	46,327.50
1/2 PLANA	22,200.00	24,420.00	31,080.00	34,188.00	32,190.00	39,405.00
1/4 PLANA	11,100.00	12,210.00	15,540.00	17,094.00	16,095.00	19,702.50
1/8 PLANA	5,550.00	6,105.00	7,770.00	8,547.00	8,047.50	9,851.25
1/16 PLANA	2,775.00	3,052.50	3,885.00	4,273.50	4,023.75	4,925.63
L.A.	40.00	44.00	56.00	61.60	58.00	71.00

RECARGOS

1 TINTA	15%	2 TINTAS	25%	3 TINTAS	35%	POSICIÓN. ESP.	15%
---------	-----	----------	-----	----------	-----	----------------	-----

SUPLEMENTOS HABITUALES

SUPLEMENTO LA CARTELERA

CIRCULACIÓN SUSCRIPTORES

CIRCULACIÓN NACIONAL

CIRCULACIÓN 50,000 EJEMPLARES

	TARIFA
1 PLANA	14,430.00
ROBAPLANA	8,482.50
1/2 PLANA	7,215.00
1/4 PLANA	3,607.50
1/8 PLANA	1,803.75
1/16 PLANA	901.88
L.A.	13.00

	TARIFA
1 PLANA	23,976.00
ROBAPLANA	14,094.00
1/2 PLANA	11,988.00
1/4 PLANA	5,994.00
1/8 PLANA	2,997.00
1/16 PLANA	1,498.50
L.A.	21.60

PORTADA	18,750.00
2DA. Y 3RA. DE FORROS	8,750.00
4TA. DE FORROS	16,250.00

PAGINAS INTERIORES

1 PLANA	7,500.00
1/2 PLANA	3,750.00
1/4 PLANA	1,875.00
1/8 PLANA	937.50

OREJA Y LOGO AL PIE DE C/PAGINA 12,000.00

Jornada del campo

Fotografía Triple Jornada Virtualia

Jornada Ecológica

Jornada Semanal Letra S

Derechos Humanos

Masiosara 1-2-3 por ml

MEDIDAS MECÁNICAS

	185 L.A. X 6 COLS.	1110 L.A.	33.5 X 24.8 CMS
1 PLANA			
1/2 PLANA HORIZONTAL	92 L.A. X 6 COLS.	552 L.A.	16.5 X 24.8 CMS
1/2 PLANA VERTICAL	185 L.A. X 3 COLS.	552 L.A.	33.5 X 12.4 CMS
ROBAPLANA	145 L.A. X 4.5 COLS.	652.5 L.A.	26.2 X 18.5 CMS
1/4 PLANA	92 L.A. X 3 COLS.	276 L.A.	16.5 X 12.4 CMS
1/4 PLANA HORIZONTAL	45 L.A. X 6 COLS.	270 L.A.	8.3 X 24.8 CMS
1/8 PLANA	46 L.A. X 3 COLS.	138 L.A.	8.3 X 12.4 CMS
1/16 DE PLANA	50 L.A. X 1.5 COLS.	75 L.A.	9.2 X 5.9 CMS

México, D.F., enero de 1998.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE REDACCIÓN

I. ANTECEDENTES

1.1 ESTRUCTURA

Actualmente la Mesa de Redacción del periódico, cuenta con una plantilla de 25 editores, de los cuales 3 se encuentran asignados en el turno matutino y 22 en el turno vespertino, siendo los siguientes:

No.	NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PUESTO	HORARIO	OBSERV.
01	ADAN FARFAN JUAN FCO.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
02	ANAYA ROA JORGE ALEJANDRO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
03	BARRETO MONTERO VICTOR M.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
04	BERNAL ALANZ ANGEL	CULTURA	EDITOR "A"	12:00 A 18:00	CULTURA
CULTURA T					
05	CABHERA MARTINEZ ROBERTO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	SUPLEMENTOS
06	CAMPOS VILLEDA J. ALFREDO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
07	CONTRERAS RAMIREZ RODOLFO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
08	CHUZ BARCENAS ARTURO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	CIUDAD
09	ESTRADA LAZARO J. ERENDIRA	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
MUNDO T					
10	FLORES DIAZ A. ENRIQUE	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	MUNDO
11	GALVAN GONZALEZ ERNESTO A.	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
12	GARCIA SANTIAGO VICTOR M.	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	CIUDAD
13	GOMEZ CONTRERAS HUGO GUILLERMO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	MUNDO
14	GOMEZ MORENO RICARDO	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
15	JIMENEZ SANCHEZ ARTURO	MASIOSARE	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	MASIOSARE
16	MEGA POPOVICH LILIANA G.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	ECONOMIA
17	NAVARRO SANTANA OSVALDO	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
18	OSORIO LOPEZ ROCIO E.	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	ECONOMIA
19	RIVERA DE LA CABADA AMALIA	MESA RED. MAT.	EDITOR "A"	12:00 A 18:00	MATUTINA
20	RODRIGUEZ MORENO ROSA M.	MESA RED. MAT.	EDITOR "A"	12:00 A 18:00	MATUTINA
21	SANTIAGO GUERRERO FRANCISCO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
22	SANTOS MORALES FABIOLA	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
T					
23	VAZQUEZ GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	SINDICATO
24	VELES PAZ ROSA GABRIELA	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	MUNDO
25	ZUNIGA GUTIERREZ JOAQUIN D.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	ECONOMIA
ALVA BRITO ANTONIO			MESA RED. VESP.	JEFE DE RED.	
GUILLERMO BALTAZAR			MESA RED. VESP.	JEFE DE RED.	
TIRADO BAZAN SILVIA			CARTELERA	EDITOR "A"	

De la presente plantilla los 25 editores son sindicalizados, de los cuales 3 son temporales y 2 jefes de confianza responsables de la Mesa de Redacción.

1.2 FUNCIONES

Las principales funciones que realizan los editores son:

- Corrección de estilo y ortografía
- Jerarquizar la información

- c) Cabecear
- d) Diseñar o diagramar.

En lo que se refiere a las cargas de trabajo, considerando que el comportamiento del periódico se ha estabilizado en un promedio de 60 planas diarias, tenemos una paginación de 40 planas aproximadamente hechas por los editores, se excluyen publicidad, fotografía y colaboraciones.

II. DIAGNOSTICO

Como resultado de todo lo anterior se presenta el siguiente diagnóstico:

1. En la práctica, la adscripción no se ajusta a las necesidades reales, debido a que los Editores no se ubican permanentemente en la Mesa de Redacción.

Existen 13 personas que combinan su estancia física entre la Mesa de Redacción con otras secciones y suplementos del periódico durante la semana laboral, como se advierte en el cuadro anterior (Cultura - 1, Masiosare - 1, Suplementos - 1, Cartelera - 1, Ciudad - 2, Mundo - 3, Economía - 3 y Sindicato - 1).

2. La unidad de mando y de dirección se encuentra confusa, ya que la existencia de 2 jefaturas en la Mesa de Redacción en el mismo horario, provoca desorientación entre el personal, toda vez que no están definidas claramente las atribuciones que debe desempeñar cada uno respecto a la organización del trabajo.

3. Aunado a lo anterior y debido a la ausencia (descansos, vacaciones, etc.) de los jefes de la Mesa de Redacción, se vienen realizando suplencias por parte de los Editores lo cual resulta improcedente.

4. Se requiere por todo lo anterior dar claridad a la delegación de autoridad.

5. Como resultado de un análisis de revisiones de conteo de las páginas editadas por el personal responsable, dividido en 2 períodos, el primero de 29 días abarcando del 28 de abril al 27 de mayo de 1997 (Anexo 1) y el segundo comprendiendo las últimas semanas de los meses de agosto, septiembre y octubre de 1997 (Anexo 2), se considera que:

< Tomando en cuenta que el equipo de cómputo mediante el cual operan su trabajo diario los Editores funciona a su capacidad y que la mayoría cuenta con las aptitudes suficientes en el desempeño de su puesto, se considera que los Editores deben hacer **cuando menos 3 paginas cada uno**, sin considerar la portada y la contra, las cuales requieren dada su importancia de un Editor para cada una de ellas, exceptuando las ediciones de sábado a domingo en que no se edita la contraportada.

< Se tiene un promedio de 40 páginas editadas diariamente (Anexos 1 y 2), por lo que se proponen 16 Editores por cada día de la semana, exceptuando el sábado con uno menos a efecto de cubrir las necesidades del periódico y considerando un Editor para la primera y otro para la contra bajo este esquema (Anexo 3).

- < A efecto de cubrir las ausencias del personal - descansos, vacaciones y días económicos - (Anexo 4), se requiere establecer una plantilla de personal definitiva, racional y eficiente de Editores, quienes deberán cubrir el mínimo de páginas referidas en el inciso anterior, sin que éste sea indicativo de no poder realizar un número mayor.

III. CONCLUSIONES

En resumen, para alcanzar los resultados esperados del área (Mesa de Redacción) así como de cada uno de sus integrantes (Editores y Responsables), es necesario establecer con claridad los siguientes puntos:

- < Programar a través de los calendarios respectivos, horarios (establecer uno solo, es decir, homologarlos), vacaciones y descansos del personal. Al respecto se propone un Calendario de Vacaciones para los Editores (Anexo 4).
- < Asignar las tareas (división eficiente del trabajo) y si es necesario, de recursos materiales (equipo de cómputo).
- < Formar una plantilla de Editores multifuncionales y polifuncionales en toda el área de Edición del periódico.
- < Delegar la autoridad necesaria (indicar a cada uno de los integrantes de quién depende, recordemos que cada trabajador debe de subordinarse a un solo superior).

Es necesario hacer hincapié que a partir de la definición de todo lo anterior pero sobre todo al asumir los compromisos y a la participación constante y responsable de los funcionarios encargados de las diversas áreas editoriales, se lograrán abatir los pagos extraordinarios innecesarios comunes en la práctica y que éstos obedezcan a su naturaleza real.

México, D.F., febrero 4 de 1998.

C. MIGUEL VÁZQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL DEL SITRAJOR
PRESENTE

En atención a la plática que sostuvimos para iniciar la revisión de la **ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE REDACCIÓN**, se hace de su conocimiento que la empresa esta proponiendo un cambio en su funcionamiento cuyos fundamentos conceptuales se resumen en la forma siguiente:

1.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE LA MESA DE REDACCIÓN

La Mesa de Redacción del periódico cuenta con una plantilla de 23 editores, de los cuales 3 se encuentran asignados en el turno matutino y 20 en el turno vespertino, como sigue:

No.	NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PUESTO	HORARIO	OBSERV.
01	ADÁN FARFÁN JUAN FCO.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
02	ANAYA ROA JORGE ALEJANDRO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
03	BARRETO MONTERO VÍCTOR M.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
04	BERNAL ALANÍZ ÁNGEL	CULTURA	EDITOR "A"	12:00 A 18:00	CULTURA
05	CABRERA MARTÍNEZ ROBERTO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
06	CAMPOS VILLEDA J. ALFREDO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
07	CONTRERAS RAMÍREZ RODOLFO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
08	CRUZ BARCENAS ARTURO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	CIUDAD
09	ESTRADA LÁZARO J. ERÉNDIRA	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
10	FLORES DÍAZ A. ENRIQUE	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	MUNDO
11	GALVÁN GONZÁLEZ ERNESTO A.	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
12	GARCÍA SANTIAGO VÍCTOR M.	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	CIUDAD
13	GÓMEZ CONTRERAS HUGO GUILLERMO	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	MUNDO
14	GÓMEZ MORENO RICARDO	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
15	MEGA POPOVICH LILIANA G.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	ECONOMÍA
16	NAVARRO SANTANA OSVALDO	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
17	OSORIO LÓPEZ ROCIO E.	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	ECONOMÍA
18	RIVERA DE LA CABADA AMALIA	MESA RED. MAT.	EDITOR "A"	12:00 A 18:00	MATUTINA
19	RODRÍGUEZ MORENO ROSA M.	MESA RED. MAT.	EDITOR "A"	12:00 A 18:00	MATUTINA
20	SANTOS MORALES FABIOLA	MESA RED. VESP.	EDITOR "B"	19:00 AL CIERRE	
21	VÁZQUEZ GUTIÉRREZ MIGUEL ÁNGEL	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	
22	VELES PAZ ROSA GABRIELA	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	MUNDO
23	ZUÑIGA GUTIÉRREZ JOAQUÍN D.	MESA RED. VESP.	EDITOR "A"	19:00 AL CIERRE	ECONOMÍA
ALVA BRITO ANTONIO		MESA RED. VESP.	JEFE DE RED.		
CARLOS NARVAEZ			CONTRALOR DE LA EDICIÓN		
TIRADO BAZÁN SILVIA		CARTELERA	EDITOR "A"		

De la plantilla, los 23 editores son sindicalizados (3 son temporales) y el jefe ocupa un puesto de confianza como responsable de la Mesa de Redacción. Adicionalmente, el Contralor de la Edición supervisa la totalidad del trabajo de la Mesa.

En la práctica, la adscripción no se ajusta a las necesidades reales, debido a que los Editores no se ubican permanentemente en la Mesa de Redacción. Existen 13 personas que combinan su estancia física entre la Mesa de Redacción con otras secciones y suplementos del periódico durante la semana laboral, como se advierte en el cuadro anterior (Cultura 1, Cartelera 1, Ciudad 2, Mundo 3 y Economía 3).

La plantilla de Editores realizan sus tareas de manera plurifuncional en toda el área de Edición del periódico. Las principales funciones que realizan los editores son:

- a) Jerarquizar la información
- b) Corrección de estilo y ortografía
- c) Cabecear
- d) Diseñar o diagramar.
- e) Ajustar textos

2. NUEVA ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

Se ha considerado que la manera en que han venido trabajando los editores, ejerciendo tareas plurifuncionales, no ha contribuido a mejorar la calidad del diario..

De tal manera, la empresa se propone realizar un cambio estructural que rescate experiencias probadas en el funcionamiento de las mesas de redacción de los periódicos, recuperando la división del trabajo del editor en sus dos aspectos fundamentales: corrección y cabeceo.

En tal virtud las funciones del editor se dividirían como sigue:

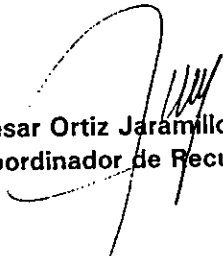
- Un grupo de editores realizaría las siguientes:
 - a) Corrección de estilo y ortografía
- Un segundo grupo sería responsable de las siguientes:
 - b) Cabecear
 - c) Jerarquizar la información
 - d) Diseñar o diagramar. (con el apoyo de la Coordinación del Diseño)

La distribución del trabajo se llevará a cabo tomando en cuenta lo siguiente:

- Que el equipo de cómputo mediante el cual operan su trabajo diario los editores funciona habitualmente a su capacidad y que la mayoría cuenta con las aptitudes suficientes en el desempeño de su puesto.
- Se tiene un promedio de 45 páginas editadas diariamente (incluyendo la primera y la contra).
- Que se requiere establecer una plantilla de personal definitiva, racional y eficiente de Editores, quienes deberán cubrir un mínimo de páginas, sin que sea indicativo de no poder realizar un número mayor.

- Que se requiere establecer una plantilla de personal definitiva, racional y eficiente de Editores, quienes deberán cubrir un mínimo de páginas, sin que sea indicativo de no poder realizar un número mayor.
- Programar a través de los calendarios respectivos, horarios (establecer uno solo, es decir, homologarlos), vacaciones y descansos del personal. Al respecto se propone un Calendario de Vacaciones para los Editores (Anexo ~~2~~).
- Asignar las tareas (división eficiente del trabajo) y si es necesario, de recursos materiales (equipo de cómputo).

atentamente



César Ortiz Jaramillo
Coordinador de Recursos Humanos



Antonio Alva Brito
Jefe de la Mesa de Redacción.

c.c.p.- Jorge Martínez Jiménez, Gerente General.
Josetxo Zaldúa, Coordinador General de la Edición.

Junio 9, 1999.

**COMITÉ EJECUTIVO DEL SITRAJOR Y
EDITORES DE LA MESA DE REDACCIÓN.
P R E S E N T E.**

En respuesta a su solicitud de fecha 21 de marzo del año en curso, relacionada con la homologación del puesto de Editor con el de Reportero, como vía de mejoramiento salarial, me permito poner a su consideración lo siguiente:

La empresa reconoce el rezago que respecto de otros puestos (que han recibido incrementos extraordinarios) han tenido las percepciones de los Editores; sin embargo, la mayoría de los salarios en Demos, Desarrollo de Medios, S. A. de C. V. se encuentran por arriba de los que se manejan en el medio periodístico, situación en la que incide la aplicación trimestral de la cláusula cuarta del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

En el caso de los Editores, cabe hacer mención, que el Bono de Productividad que recientemente se integró a su salario con motivo de los acuerdos derivados de la pasada revisión contractual, dio como resultado un ingreso adicional en sus percepciones, independiente de que la productividad implicaría un compromiso encauzado hacia objetivos y metas que se deben medir o evaluar de manera clara y precisa en las labores que realiza el personal, sustentado en criterios de profesionalismo y eficiencia de los trabajadores, premiándose a los más calificados.

En tal virtud, la Empresa propone crear una nueva categoría de Editor "AA", que además de privilegiar la calificación del puesto, pueda brindar nuevos y mejores beneficios al Editor que la obtenga, en los términos siguientes.

PRIMERO.- Se crearán DIEZ plazas de Editor "AA".



SEGUNDO.- El Editor "AA" se ubicará en un 30% por encima del nivel más alto del puesto que actualmente existe.

TERCERO.- Los actuales puestos "A" y "B" recibirán un incremento del 10%.

CUARTO.- Las plazas Editor "AA" serán asignadas, previa evaluación de una comisión nombrada por la Dirección General, que estará integrada como sigue:

**JOSEXTO ZALDÚA LAZA.
CARLOS FERNANDEZ VEGA.
CARLOS NARVAEZ ROBLES.
ANTONIO ALVA BRITO.
MARGARITA RAMIREZ MANDUJANO.**

QUINTO.- La evaluación la realizará la comisión a partir del trabajo cotidiano en base a los siguientes criterios.

- **Aptitud y Actitud.-** Haber demostrado prestancia y disposición en el trabajo encomendado.
- **Desempeño.-** Distinguirse con profesionalismo, oportunidad y constancia en la realización de su labor cotidiana y deseos de superación.
- **Calidad.-** Entendiendo por ésta, edición limpia, cabeceo adecuado, correcta jerarquización del material, no cometer errores ortográficos, de estilo o de interpretación.
- **Antigüedad.-** Mínima de 2 años ocupando la plaza de editor" A " en la empresa.

SEXTO.- Los Editores que cumplan con los requisitos antes señalados a juicio de la comisión, serán promovidos en un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de esta fecha, el fallo será definitivo y la apertura de DIEZ plazas no obliga necesariamente a que sean cubiertas en su totalidad, pues solamente quienes cubran los requisitos señalados podrán acceder a estas.

Con la anterior se da respuesta amplia y cabal al compromiso que asumió la empresa en materia de retabulación y recategorización en la Mesa de Redacción en los términos de la cláusula 12 Bis, correspondiente a la Revisión Contractual de primero de abril de 1999 y a partir de la aplicación de estos incrementos deja de tener efecto el pago que se venía otorgando al personal de la Mesa, que elaboraba la primera y la contra del Diario.

~~ATENTAMENTE~~

~~LIC. JORGE MARTÍNEZ JIMENEZ.
GERENTE GENERAL~~

c.c.p. Lic. Carmen Lira Saade.- Directora General
c.c.p. Miembros de la Comisión de Evaluación
c.c.p. Lic. César Ortiz Jaramillo.- Coordinador de Recursos Humanos

20-45
15 de 1997

REQUERIMIENTOS DE LAS SECCIONES EDITORIALES PARA EL CIERRE ESCALONADO DEL PERIÓDICO LA JORNADA

SECCIÓN / HORA DE CIERRE	APOYOS	MESA DE REDACCIÓN	OBSERVACIONES
CULTURA 17:00 HRS	Sistemas desde las 10:00 a.m.; domi de publicidad a las 12:00. Diseño 12:00 hrs.	Angel Bernal; suplente, Guido Peña. Horario de entrada 12:00 hrs.	Espacio en la plana fantasma para notas de última hora. Sugiere que esta plana se titule: Ultima Hora o Al Cierre.
ESPECTÁCULOS 17:00 HRS	Sistemas desde las 10:00 a.m.; domi de publicidad a las 12:00. Diseño 12:00 hrs.	Un editor, los miércoles a las 15:00; jueves a las 12:00 y viernes a las 12:00.	Pide espacio en la plana fantasma para información de última hora
OPINIÓN 17:00 HRS	Sistemas desde las 10:00 a.m.; domi de publicidad a las 12:00 hrs. Diseño 12:00 hrs.	Amalia Rivera. Luis Hernández pide un suplente fijo para esta sección. Horario de entrada 12:00 hrs.	
CORREO 21:00	Sistemas desde las 15:00 hrs; Diseño 18:00 hrs.	Un editor a las 18:00	Pide espacio en la plana fantasma para cartas de última hora.
DEPORTES 21:00 HRS	Sistemas desde las 15:00 hrs; diseño a las 17:00 hrs. Domi de publicidad a las 16:00 hrs.	Pide la sustitución de Othón de Jesús Lara, quiere a Roberto Casillas. Pedro Aldana está de acuerdo en que la revisión final de las planas las haga Roberto Cabrera, editor doble A, asignado a Estados. Entrada 17:00 hrs.	Pide espacio en la plana fantasma para información de última hora, principalmente de resultados de eventos deportivos.

ECONOMÍA

21:00 HRS

Sistemas desde las 15:00 hrs; diseño a las 17:00 hrs. Domicilio de publicidad a las 16:00 hrs.

Emilio Lomas sugiere que Miguel Vázquez sustituya a Liliana Mega, está conforme con Socorro Ortiz. Está de acuerdo en que un editor adscrito a esta sección revise la página de El Correo Ilustrado. Entrada a las 17:00 hrs.

Pide espacio en la plana fantasma para información de última hora.

EDITORIAL

21:00

Pedro Miguel pide le entreguen el tema y la información del editorial del día a las 18:00 y ofrece entregarlo a las 20:00 hrs, dos horas más tarde.

ESTADOS

21:00 HRS

Sistemas desde las 14:00 hrs; diseño a las 17:00 hrs. Domicilio de publicidad a las 16:00 hrs.

Manuel Meneses está conforme con los editores Roberto Cabrera y Catalina Paizanni. Pide cambiar el descanso de Catalina y un suplente fijo para los dos editores. Está de acuerdo en que Roberto revise las planas de deportes. Entrada a las 17:00 hrs.

Pide espacio en la plana fantasma para información de última hora.

INTERNACIONALES

21:00 HRS

Sistemas desde las 14:00 hrs; diseño a las 17:00 hrs. Domi de publicidad a las 16:00 hrs

Guillermina Alvarez está conforme con Hugo Gómez y Fabiola Santos como editores y pide un suplente fijo para ambos. Son dos los horarios de entrada de los editores, uno a las 16:00 hrs. y otro a las 17:30 hrs.

Pide espacio en la plana fantasma para información de última hora.

CAPITAL

23:00 HRS.

Sistemas desde las 14:00 hrs; diseño a las 17:00 hrs. Domi de publicidad a las 16:00 hrs

Miguel Angel Velázquez pide la sustitución de Luz Vázquez. Se le ofreció enviarle a Roberto Casillas y a Eva Alvarez. Está conforme con Rodolfo Contreras. El horario de entrada para los editores lo marcó a las 18:00 hrs.

Pide espacio en la plana fantasma para información de última hora. Debido a la importancia de la sección durante el proceso electoral del DF. Antonio Alva Brito sugiere que a la sección se incorpore Francisco Adán, Alfredo Campos o Felipe Alonso.

POLITICA / SOCIEDAD Y JUSTICIA

00:30 HRS

Sistemas desde las 14:00 hrs; diseño a las 17:00 hrs. Domi de publicidad a las 16:00 hrs

Antonio Alva pide que la última entrega de material de los reporteros sea a las 20:00 hrs.

Rosa Rojas sugirió que la junta de evaluación sea a las 16:00 hrs.

PUBLICIDAD

Propone entregar un domi a las 16:00 hrs. (sección B) y otro más a las 19:00 hrs. (sección A)

DISEÑO SISTEMAS

OK
OK

Manual elaborado por la Coordinación de Arte y
Diseño para entrenar a los editores en el manejo del
nuevo diseño de *La Jornada*, que comenzó a utilizarse
en enero de 2001.

MANUAL MINIMO
PARA LOS EDITORES

MUESTRAS Y DESCRIPCION
DE LOS CAMBIOS
AL CUERPO
GENERAL
DEL PERIODICO,
INCLUIDOS TODOS
EN LIBRERIAS
Y ESTILOS

NUMERO 1
14 DE JUNIO DEL 2000

ARTE Y DISEÑO

LOGOTIPO DE PORTADA Y CONTRA

La Jornada

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VEEVER ■ DIRECTORA GENERAL: CARMÉN URA SAADE ■

MEXICO, D.F. AÑO DIECISEIS NUMERO 5416

DIA NUMERO
DE MES DE 2000

6 pesos

Futura Extra Bold 7,8 pts.
condensada al 70%

Fecha

MEXICO, D.F. AÑO DIECISEIS NUMERO 5416

MIERCOLES 10
DE ENERO DE 2000

6 pesos

Helvetica 13 pts

Helvetica 14 pts

Pases

Futura Bold 13 pts,
condensado al 70%

Futura Bold 4,158 pts.

3

Cuerpo de texto general

En su declaración ministerial del pasado 23 de noviembre, Genovevo Franco Benítez identificó a Alejandro López Villanueva, El Grandote, como uno de los tres sujetos que la noche del 19 de junio de 1995 subieron por las escaleras del octavo piso del edificio de Insurgentes 300, en donde él se encontraba a la hora en que se cometió el homicidio de Abraham Polo Uscanga.

El líder del Frente Popular Francisco Villa, sin embargo, declaró primero que no recordaba lo que había hecho aquel día, pues nada tenía de especial. Después dijo que no olvidaba esa fecha porque se celebra el aniversario de su organización, por lo que estuvo en una cena que se realizó en su casa con otros compañeros, a la cual llegó aproximadamente a las 22 horas.

Times 9,6 pts,
interlineado 10 pts.
justificado.

Primer párrafo sin sangría

Cabezas de notas (4 tamaños)

1. Portadillas

Balazo

Times Bold 17 pts,
condensado al 90%
centrado

- Se desconoce el paradero de los otros dos

Contradicción de testigos de López Villanueva

- La Procuraduría descarta liberarlos en los tiempos de ley

Times bold 36 pts,
centrada

Times 17 pts,
centrada

Times Bold 17 pts,
condensado al 90%
alineada a la izquierda

2. Cabeza de nota

■ Rechaza la oposición recortes presupuestales

Absurdo que Zedillo acuse a diputados de petrolizar gasto

Times bold 26 pts,
alineada a
la izquierda

Pretende quitar recursos en áreas estratégicas

Times 17 pts.
alineada a la izquierda

3. Cabeza de nota (sin sumario)

Times 17 pts, condensado al 90%
alineada a la izquierda

■ Plan antiinflacionario

Times bold 22 pts,
alineada a la izquierda

**Política monetaria restrictiva este
año, anuncia Guillermo Ortiz**

4. Cabeza de nota sin sumario

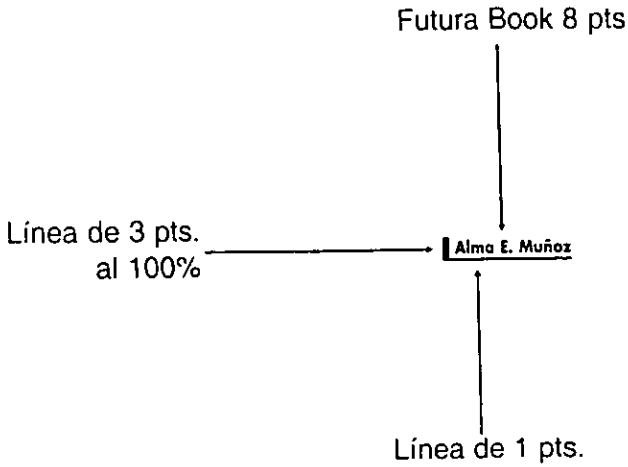
Times 17 pts,
condensado al 90%
alineada a la izquierda

■ Stanley Fischer

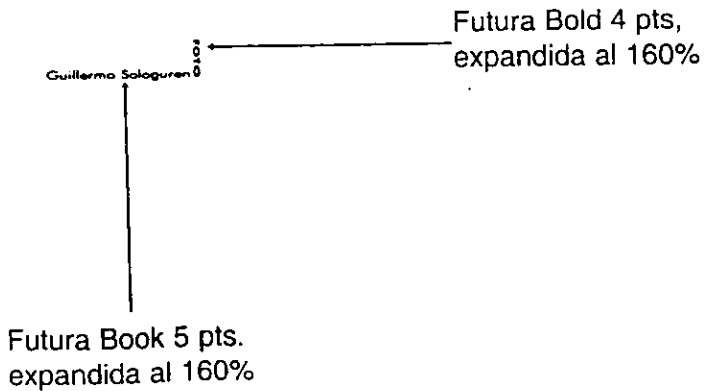
**Impresionante,
recuperación de las
economías**

Times bold 20 pts,
alineada a
la izquierda

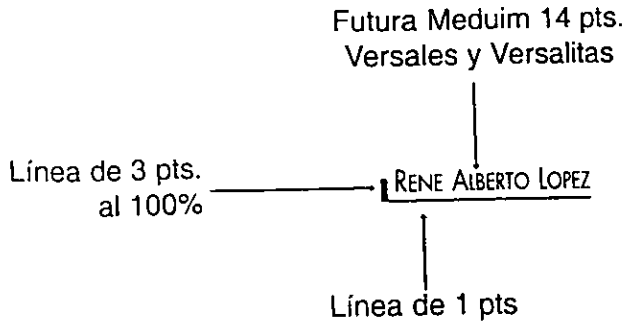
Reportero



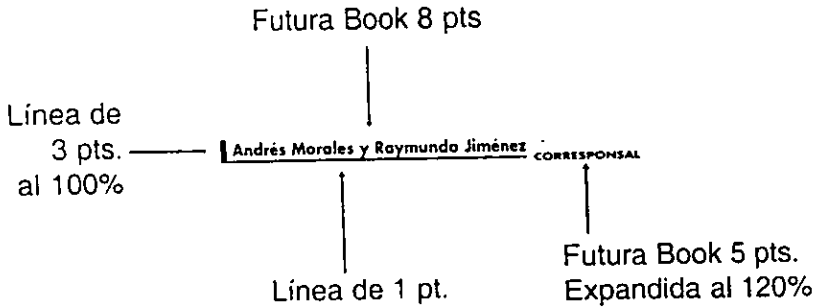
Fotógrafo



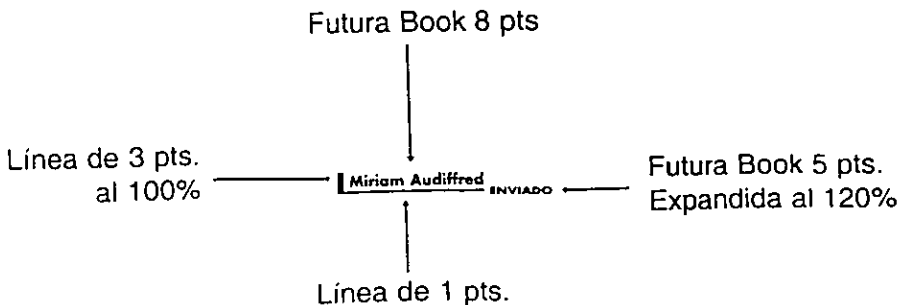
Columnista



Corresponsales



Enviados



Cabecal portadilla

Sol al 30% de negro

Futura Extra Bold 74 pts.
condensado al 60%

Pantalla al
10% de negro



POLITICA

LUNES • 18 • AGOSTO • 2000

3

Futura bold 16 pts,
condensado al 70%

Futura bold 16 pts,
condensado al 70%

Renuncio Meza a la
Comision de Libros
de textos gratuitos

4



Aspira el PT 60
candidaturas
en la por México

4



Futura Medium 13,5 pts.
condensada al 60 %

Futura Extra Bold 32 pts.
condensada al 50 %



POLITICA

LUNES • 18 • AGOSTO • 2000

3

Renunció Meza a la Comisión de Libros de textos gratuitos



Aspira el PT 60 candidaturas en la por México



Notimex

A partir de una lista elaborada en la Secretaría de Gobernación, la directiva nacional del PRI denominará quéines serán sus candidatos a senadores. Es el documento de 47 páginas, del que se hace copia, se incluye a secretarios de Estado, ex presidentes del partido tricolor, ex gobernadores, colaboradores de la campaña de Francisco Labastida y de concretarse otras "sugerencias", habrá premios de consolación para los perdedores de la contienda interna del 7 de noviembre de 1999.

La lista, que fue enviada de Bucareli a los señores Norz, incluye nombres por estado así como una ficha de cada aspirante. Del pámpero actual se propone a los secretarios de Hacienda, José Ángel Garrá Treviño, de Turismo, Oscar Espinosa Villarreal; de Salud, José Antonio González Fernández, y del Trabajo, Mariano Palacios Alcocer. Incluye, se menciona al secretario particular del Presidente, Lufbano Sáenz, por Chihuahua, y al vocero del mandatario, Fernando Lerdo de Tejada, por el Distrito Federal.

Señe incluidos en esta "Primera relación de posibles aspirantes a senadores", los precandidatos presidenciales que perdieron en la consulta interna. Humberto Roque Villameva, para Coahuila, y Manuel Bartlett Díaz, por Puebla, además de algunos de sus colaboradores en la precampaña.

En el repertorio de cuotas a grupos se señala al operador de la campaña de Roberto Madrazo Pintado, el diputado Ulises Ruz, como aspirante a senador por Oaxaca, y a los coordinadores estatales del gobernador tabasqueño, Manuel Guerra Orellana y Pedro Juárez, por Tabasco. Sin embargo, en la relación para ese estado están anotados en el documento el coordinador de la baseada priista en San Lázaro, Arturo Núñez Jiménez —quien ha movido sus pretzas para la gubernatura—, y el director de la Secretaría Nacional y ex vocero de Zedillo, Carlos Salomón Cámara.

Esta "primera relación" deberá pasar por el tamiz del secretario general del CEN, Esteban Moctezuma Barragán —que estará al frente de los trabajos estatutarios del PRI, donde se definirá la política de la campaña presidencial, pero no de las otras elecciones locales—, y de aprobarse la "sugerencia" del candidato Labastida, los proyectos deberán demostrar que el origen de sus bienes es lícito.

La relación incluye a priistas que perdieron las primeras contendas internas ensayadas por el PRI, cuya autenticidad e imparcialidad cuestionaron en su momento, y que, sin algunos excepcionadamente aceptaron sin em-

Envía Gobernación al PRI una lista para el Senado

Figuran Bartlett y Roque, Sáenz y Lerdo de Tejada



Magú SAUDA TEMPRANA

pacho cargos en la administración pública.

Es el caso de Antonio Iglesias Miramontes en Chihuahua, actual director de la Productora Nacional de Semillas (Proasex) de Roberto Campa Cifrián, en el Distrito Federal; de Humberto Lira Mora, en el estado de México y ahora subsecretario de Asuntos Religiosos de Gobernación; de

José Luis Flores, en Puebla; de Addy Joaquín Coldwell, en Quintana Roo; del director del IPN, Dióborro Guerra, en Tamaulipas, quien prefirió candidar a la mitad de la contienda; del mismo estado, Oscar Luebbert Gutiérrez, secretario de Desarrollo Social tamaulipeco, y Antonio Sánchez Gochoaca, director adjunto

de Banobras en esa entidad. Es igual situación está José Boalita Robles, dirigente de los productores rurales, quien se quedó en el camuflaje por la candidatura al gobierno de Zacatecas, cuando fue designado candidato "de urgencia" el diputado José Olvera Acevedo, quien posteriormente perdió las elecciones ante

Mujeres priistas demandan a su partido erradicar la marginación del sector

El PRI está obligado a concretar su compromiso a favor de las mujeres, en el sentido de erradicar la marginación y las desventajas hacia el sector femenino y convertirlo en un principio activo de la plataforma electoral de Francisco Labastida Ochoa, advirtió la senadora Laura Pivón Jaramila.

La cambiada presidenta del Consejo Político del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, dijo que exigirá a Labastida del plena vigencia a la normatividad de los Estatutos del PRI, los que marcan un tope de 70 por ciento en la nominación de candidatas a puestos de elección popular de un mismo sexo.

"No se trata sólo de la cantidad de posiciones que pueden ser ocupadas por mujeres. La calidad de las mismas es determinante si queremos garantizar equidad, evitando presentar que cada vez más no necesariamente quiere decir mejor, y que la plena igualdad implica cambiar las prácticas y ejes de poder dominantes".

Foró expuso que pediría a Labastida que luche por una auténtica renovación de los mecanismos que impulsan la equidad social y política de la mujer. "Sabemos que la democracia, por sí misma, no garantiza la justicia social ni la equidad, pero desde existe voluntad política la equi-

el ex priista Ricardo Morenal Avila. Olvera también figura en la lista de Gobernación. Entre los aspirantes a las gubernaturas de este año se incluyó a César Augusto Sotomayor, quien prefirió no correr en el proceso interno en Chiapas.

De los colaboradores cercanos de Labastida están incluidos el diputado Marcos Bucio Méjica, la ex asambleísta Cruzana Alcazaga, el ex director del CAPPE, Manuel Jiménez Guzmán, Wladimir Vega, Carlos Rojas, los diputados federales Ricardo Canavazo Tafich, José Antonio Estefan García, el ex embajador de México en Chile, Gonzalo Martínez Corbalán, el propietario de Bachoco y encargado de recibir recursos para Labastida, Eduardo Boun Castañer, el padre de Luis Donald Colosio, Luis Colosio Fernández, el ex gobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, y el ex secretario de Comunicaciones, Emilio Gamboa Parón, actual secretario técnico del Consejo Político Nacional del PRI.

No faltan tampoco los priistas que engrasaron la lista de derrotados ante la oposición. Héctor Hugo Olivares Ventura, a quien le ganó en Aguascalientes el empresario panista Felipe González, Antonio Martínez Gullerarte, vencido por su ex condecorado Leonel Cota Montalvo en Baja California Sur, Alfredo del Mazo, quien perdió en 1997 frente a Cuauhtémoc Cárdenas la jefatura de gobierno coahuilense, Lucas Valhara, vencido por Alfonso Echarvarría en Nayarit, y José Navarrete González Parra, a quien Fernando Canales Clamond del PAN, le ganó la gubernatura de Nuevo León.

Por supuesto, se incluye al ex presidente de la Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno, Fernando Gutiérrez Barrios. También se enlistó a la actual presidenta del CEN, Dulce María Saun Riancho, y a los recientemente depuestos secretarios de Acción Indígena, Enrique K. Heredia —sustituido por la conde del ex presidente Carlos Salinas, Cirila Sánchez—, y Federico Graña Ricalde.

Hay ex gobernadores a quienes también se presenta en calidad de aspirantes, como el secretario Carrillo Zavala, Jorge de la Vega, Fernando Baeza, Rogelio Montemayor, actual director de Pemex, Maximiliano Silerio Ramón Aguirre, Ángel Aguirre, César Canchaco, subsecretario de Gobernación, Asencio Chávez, Luis Martínez Villacorta, Roberto Ochoa, Benjamín Clamond, Enrique Burgos, Pedro Joaquín Coldwell, Horacio Sánchez Cárdenas, Fausto Zayas, César Borrego, director del INSS y hasta el ex secretario Emilio Chastifet.

EL MUNDO

VIERNES 4 • AGOSTO • 1970

55



Lista para designar candidatos

Necesa día la primera sorpresa en el Mundial de Fútbol al empatar a un gol ante el poderoso campeón europeo, el inglés Manchester United.

157

[Ap. Reuters]

Miami, 4 de enero. Centenares de cubano-estadunidenses interrumpieron hoy el tráfico en el centro comercial de Miami en protesta por la decisión del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) de Estados Unidos de entregar al niño balsero Elián González a su padre en Cuba.

La secretaria de Justicia, Janet Reno, insistió en que "a pesar por la información que poseemos, no veo ninguna razón por la que revocar la decisión", aunque no excluyó un cambio de política si recibe "cualquier información de la cual no tenemos conocimiento".

Pero la suerte de Elián, que se convirtió en el centro de una fuerte disputa a ambos lados del estrecho de Florida, sigue siendo incierta, luego que los familiares amenazaron con llevar el caso a los tribunales de ese estado, y dirigentes del exilio cubano insisten a realizar protestas masivas para bromear cualquier intento de sacar al niño de la casa de sus tios cubetas.

Elián fue rescatado cuando flotaba en un bote de un neumático frente a Fort Lauderdale el 25 de noviembre, después de que su madre y otras 10 personas perdieron ancladas en el naufragio de la lancha en la cual intentaban ingresar ilegalmente en Estados Unidos.

Durante la víspera, al conocerse la decisión del SIN, pequeños grupos de manifestantes bloquearon el tránsito en avenidas cercanas al aeropuerto de Miami.

Este miércoles, unos 500 personas se congregaron ante un edificio federal del centro de la ciudad y marcharon por la calle Flagler portando consignas como "Cuba, cubetas, Miami está que arde". Algunos bloquearon esa calle y otros hicieron lo mismo en Biscayne Boulevard, cerrando así la salida al puerto de Miami, lo que llevó a la policía a detener a unas 50 personas, entre ellas Ramón Sánchez y José Basulto, dirigentes del Movimiento Democrático y de Hermanos al Rescate, respectivamente, organizaciones anticomunistas que convocaron a las protestas.

Muchos conductores, por su parte, cumplieron la sugerencia de circular a "paso de tortuga", concluyendo a unos 35 kilómetros por hora.

Sólo se trata de una pequeña parte de la comunidad del exilio que otea por manifestarse así", comentó Dano Moreno, profesor de ciencias políticas, pero Julio Cárdena, del grupo Municipios de Cuba en el Exilio, justificó los bloqueos del tránsito: "La usata si al-



Un anticomunista que protestaba en Miami es embestido por un policía montado

Janet Reno que no ve razón para revocar la decisión del SIN

Protestas anticomunistas contra el retorno de Elián

Cubanos exiliados bloquean las calles y acusan al presidente

puen llega un poco tarde a casa para cenar, pero se le encienden políticas, pero Juan Elián a Cuba nadie va a cenar".

En la víspera, la comisionada del SIN, Dora Meissner, explicó que el niño y su padre, Juan Miguel González, mantenían una relación estrecha y consumada, una cuando se había divorciado de su esposa, que el hombre demostró en sus dos entrevistas con funcionarios del organismo, la última de ellas sin la presencia de funcionarios cubanos.

La decisión del SIN fue denunciada por los abogados de los familiares lejanos del niño en Miami, quienes proyectan pedir un mandamiento judicial en contra del fallo, al sostener que el organismo violó una promesa hecha por el SIN, de que no volverá a ser sometido a juicio político.

Según una encuesta de la televisión WSVN, 43 por ciento de la población de Miami está de acuerdo con la decisión del SIN, mientras 37 por ciento se opone.

Por su parte, el diario The Wall Street Journal sostuvo en su edición de hoy que "lo único que han perdido los familiares de Elián en Miami es que se permita que

su caso sea ventilado por un tribunal para cuestiones familiares del estado de Florida".

En cambio, The New York Times sostuvo que el dictamen del SIN "indignará a los cubanos anticomunistas en Miami, pero Dora Meissner dejó en claro que en el caso se habían seguido los procedimientos establecidos. Además, al fijar como fecha de regreso el 14 de enero, el SIN dio tiempo a los familiares estadounidenses de Elián González para someter a prueba ese dictamen en tribunales". Agregó: "El divorciado padre del niño, Juan Miguel González, también fue entrevistado y demostró a la agencia que tenía una estrecha relación con su hijo... Los padres de la (fallida) madre también arguyeron en favor de un retorno a Cuba".

Juan Miguel González, informó el SIN, pidió que su hijo le sea devuelto a través del Consejo Mundial de Iglesias, que agrupa a numerosas iglesias cristianas de Estados Unidos, con excepción de la católica.

Sin embargo, el gobierno de La Habana manifiesta hoy las manifestaciones para exigir el retorno de Elián, con una marcha de protestas frente al Palacio de

las Convenciones, en vista de que los exiliados de Miami piden impedir o demorar la decisión adoptada por el SIN.

En Cárdenas, ciudad natal del niño, varios vecinos se preparaban para una gran fiesta, aunque una vez más advirtió que "hasta que tengamos al niño aquí vamos a estar burlándonos". En cambio, The New York Times sostuvo que el dictamen del SIN "indignará a los cubanos anticomunistas en Miami, pero Dora Meissner dejó en claro que en el caso se habían seguido los procedimientos establecidos. Además, al fijar como fecha de regreso el 14 de enero, el SIN dio tiempo a los familiares estadounidenses de Elián González para someter a prueba ese dictamen en tribunales". Agregó: "El divorciado padre del niño, Juan Miguel González, también fue entrevistado y demostró a la agencia que tenía una estrecha relación con su hijo... Los padres de la (fallida) madre también arguyeron en favor de un retorno a Cuba".

En cambio, The New York Times sostuvo que el dictamen del SIN "indignará a los cubanos anticomunistas en Miami, pero Dora Meissner dejó en claro que en el

Demandan la renuncia del presidente Mahuad Estado de emergencia en Ecuador

[Agencias]

Quito, 4 de enero

El gobierno ecuatoriano decretó esta madrugada el estado de emergencia nacional y anuló los derechos constitucionales de libre reunión y protesta ante masivas manifestaciones anunciadas para hoy por parte de sindicatos y organizaciones indígenas, para exigir la renuncia del presidente Jaime Mahuad.

Las movilizaciones, que reunieron a unas 2 mil personas en esta capital, fueron disueltas por la policía, con saldo de 19 detenidos y tres estudiantes heridos, uno de los cuales recibió un disparo en el cuello.

Pese al estado de emergencia, los manifestantes formaron una columna de unos 300 metros y partieron del Parque del Ejido hacia la sede del gobierno, acordonada y rodeada de policías, quienes lanzaron gases lacrimógenos contra la multitud.

En el decreto de estado de emergencia se estableció como "zona de seguridad" todo el territorio ecuatoriano por considerarse que "algunos sectores interesados en desestabilizar al gobierno constituido abusan de movilizaciones y actos de fuerza que no pueden ser tolerados a fin de garantizar la legalidad y el orden constitucional".

Mientras, el ministro de Gobierno, Vladimir Acosta, afirmó que "no se trata de dar palos ni de presión, pero existe un movimiento subterráneo".

Otras manifestaciones fueron convocadas en las ciudades de Cuenca, Cañar, Puyo, y Guano, donde también hubo bloqueos a carreteras.

Laura Villacís, vocera de la organización Frente Popular, uno de los que convocaron a las manifestaciones, afirmó que continuarán los actos de desobediencia civil.

"Vamos a ir a un enfrentamiento general contra el presidente con el movimiento indígena y los campesinos para que el gobierno entienda que no vamos a aguantar un día más a Mahuad y a quienes de mierda", aseguró.

Notas complementarias para todo el periódico

Times 26 pts
condensada al 90%

Mujeres priístas demandan a su partido erradicar la marginación del sector

Línea 1,6 pts

El PRI está obligado a concretar su compromiso a favor de las mujeres, en el sentido de erradicar la marginación y las desventajas hacia el sector femenino y convertirlo en un principio activo de la plataforma electoral de Francisco Labastida Ochoa, advirtió la senadora Laura Pavón Jaramillo.

Ella también presidenta del Consejo Político del Organismo Nacional de Mujeres Priístas, dijo que exigirán a Labastida dar plena vigencia a la normatividad de los Estatutos del PRI, los que marcan un tope de 70 por ciento en la nominación de candidatos a puestos de elección popular de un mismo sexo.

"No se trata sólo de la cantidad de posiciones que puedan ser ocupadas por mujeres. La calidad de las mismas es determinante si queremos garantizar equidad, teniendo presente que cada vez más no necesariamente quiere decir mejor, y que la plena igualdad implica cambiar las prácticas y ejercer poderes distintos".

Pavón expuso que pedirán a Labastida que luche por una auténtica renovación de los mecanismos que impulsen la equidad social y política de la mujer. "Sabemos que la democracia, por sí misma, no garantiza la justicia social ni la equidad, pero donde existe voluntad política.

Body text 9,6 pts.
interlineado 10

Línea 1,6 pts. puntada

Así habló Zarathustra

El 25 de agosto de 1900 murió Friedrich Nietzsche, filósofo alemán, feroz crítico de la cultura. Dijo: "Siempre hay un poco de locura en el amor. Pero siempre hay algo de razón en la locura". Su salud mental se quebrantó probablemente por una infección de sífilis. Es autor de Así habló Zarathustra. Más allá del

bien y del mal y El anticristo, en los cuales criticó con profundidad la mediocridad del ser y la moral cristiana. El 30 de noviembre se conmemorará el centenario luctuoso de Oscar Wilde, irlandés, poeta, marcado por las misteriosas brumas del ingenio. El resto de su historia es bien conocida: fue condenado a dos años

de trabajos forzados en la cárcel de Reading, por el "delito" de homosexualidad. Del autor de El retrato de Dorian Gray sobreviven estas palabras: "Y todos los hombres/ matan lo que aman/ que lo oiga todo el mundo/ unos lo hacen con una mirada amarga/ otros con una palabra zalamera/ el cobarde con.

Agenda

Futura Bold 28 pts.
condensada al 65%

Futura Bold 24,5 pts.
condensada al 65%

AGENDA

Futura bold 9,6

**Una salida violenta a
conflictos sería un error:
Gutiérrez Barrios**

Pantalla
al 7%

Futura bold 8

Veracruz, Ver., 6 de enero

Los conflictos de Chiapas y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) podrían trastocar la tranquilidad de la renovación de la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, si la actual administración de Ernesto Zedillo utiliza la fuerza pública en lugar del diálogo y la negociación para lograr la solución de ambos, advirtió el ex secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. El llamado hombre leyenda que durante muchos años encabezó los servicios de seguridad en el país, consideró que sería un "error lamentable" la aplicación de la fuerza pública, ya sea militar o policiaca, para resolver los conflictos que actualmente se registran en la máxima casa de estudios y en el sureste mexicano.

Futura book 8 pts.

José Gil Olmos, corresponsal

Futura Bold 6,5 pts.

Columnas

ASTILLERO

**BALANCE
INTERNACIONA**

**POR MI MADRE
BOHEMIOS**

PAGINA

DINERO

PARABOLA

**METRO
BALDERAS**

CIUDAD PERDIDA

PENULTIMATUM

CLASE POLITICA

EL TONTO DEL PUEBLO

**DE LINEA
A LINEA**

**LUPA
SEMANA**

Cartón (3 tamaños)

Futura Bold 12,5 pts.
condensada al 80%

Futura Book 12,5 pts.
condensada al 80%

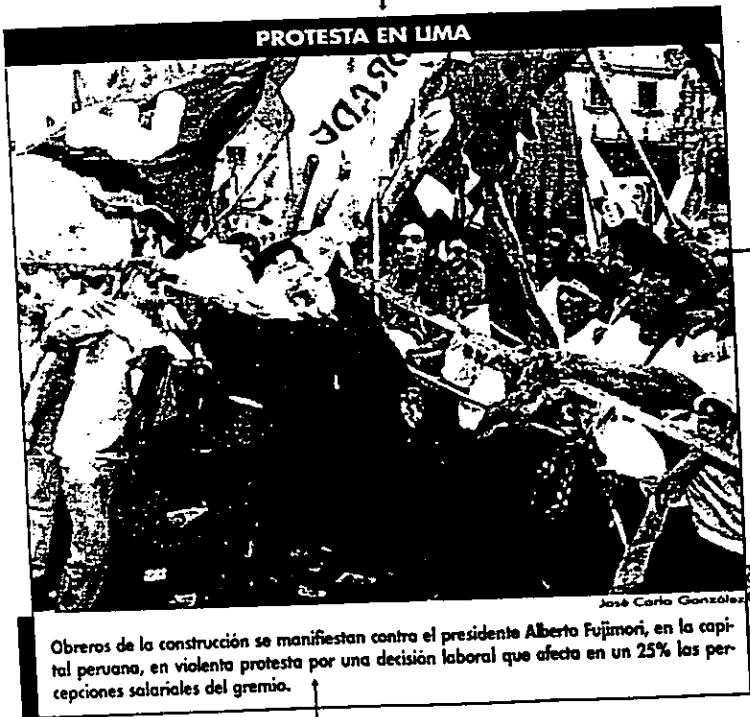
Línea de 2 pts.



Fotos (4 tipos)

1. Foto informativa

Futura Bold 9 pts,
expandida al 120%
centrado



Marco de
1 pt

Futura Bold 9 pts.
interlineado 11
condensada al 80%

2. Foto publicidad

Futura Bold 9 pts,
expandida al 120%
centrado



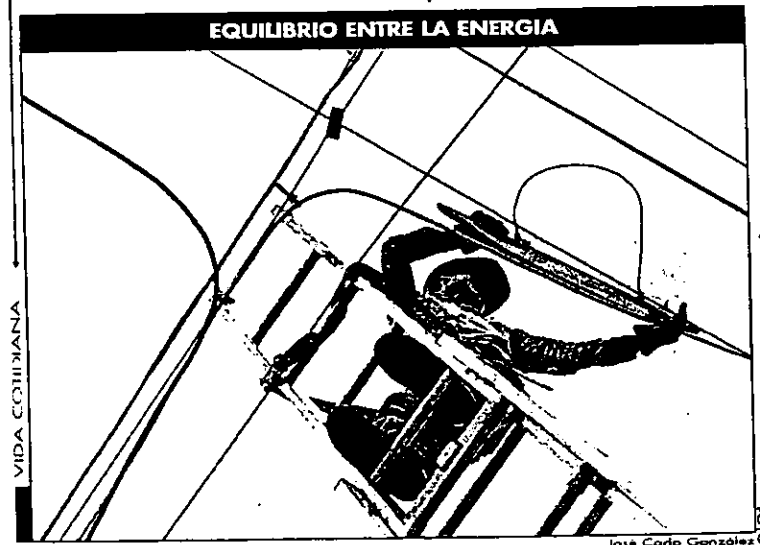
Marco de 1 pt

Futura Bold 9 pts.
interlineado 11
condensada al 80%

3. Foto Vida Cotidiana

Futura Bold 9 pts,
expandida al 160%
centrado

Futura Bold 7 pts.
expandida al 160 %



Marco
de 1 pt

VIDA COTIDIANA

Jose Carlo González

4. Foto de nota



Marco de 1 pt

El vocalista del grupo irlandés de rock U2, en una imagen de septiembre de 1999, luego de que fue recibido en audiencia por Juan Pablo II para pedirle su apoyo a Jubileo 2000

Futura Bold 9 pts.
interlineado 11
condensada al 80%

Notas especiales: Entrevista, Crónica, Reportaje Especial

(en pag. de 5 columnas)

E La Jornada
ENTREVISTA

Futura Bold 12 pts.
expandido al 160

Genaro David Góngora Pimentel, presidente de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Futura Book 14 pts,
condensado al 80%

“No se justifican cambios del Poder Judicial por relevos sexenales”

Times bold
36 pts.

A menos de once meses de que asuma su cargo el próximo Presidente de la República, Genaro David Góngora Pimentel, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó que “no se justifica” que el Poder Judicial federal sufra cambios fundamentales en su estructura interna ni en el número de ministros —actualmente son 11— como resultado relevos sexenales.

Introducción

Times Itálico

10.5 pts.

interlineado 11

Entretextos

Puede ser eso que usted dice, pero también puede ser que los constituyentes en turno hayan considerado que es conveniente que haya desfogue para las inquietudes ciudadanas a través de los medios judiciales.

Times Itálico 10 pts
interlineado 11